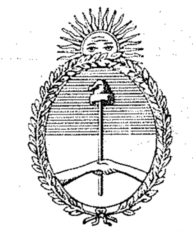
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE ABRIL DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.364

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

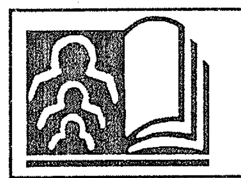
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRONOMIA BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción. Reforma de Estatuto. Se comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/8/91 se decidió el cambio de jurisdicción de AGRONOMIA BOLIVAR S.A. Anterior: Pcia. de Bs. As. Actual: Ciudad de Bs. As. Sede Social: Tte. Gral. Perón 555, 1º p. Capital Federal. Se dispuso además prescindir de la sindicatura, eliminar la determinación de la sede social en el Estatuto y aumentar el capital de ₳ 790.- a ₳ 100.000.000.- mediante capitalización de Ajuste de Capital. Se emitirán 10.000 acciones de ₳ 10.000.- c/u con derecho a un voto por acción. Socios: Gustavo Daniel Huesca Pérez, casado, nac. 15/1/53, DNI 10.691.684, Ingeniero Agrónomo, Rodríguez Peña 255, Bolivar, Prov. Bs. As. Alejandro Patricio Cristiani, casado, nac. 10/12/56 DNI 12.960.728, Ingeniero Agrónomo, Barrio Calfucurá, Bolivar, Prov. Bs. As. Alejandro Horacio Cisneros, nac. 30/8/43, L.E. 5.253.773, soltero, Comerciante, Ruta Nacional 226, Km. 393 Bolivar, Prov. Bs. As. Todos argentinos. Plazo 99 años desde su inscripción original en el Reg. Púb. de Comercio de la Prov. de Bs. As. el 1/3/84. Objeto Social: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación de plaguicidas, fertilizantes, semillas, de ganado vacuno, ovino, equipo, y porcino en pie, faenamiento del mismo, permuta, comisiones, representaciones y consignaciones de productos y materiales metalúrgicos, textiles, agropecuarios, máquinas y herramientas agrícolas, rodados, automotores, aeronaves y sus repuestos y accesorios, productos que industrialice, materia prima elaborada o a elaborarse, explotación de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras y además realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación con el objeto social. b) Industrial: mediante la fabricación de máquinas, herramientas, de equipos agrícolas e industriales y aeronáuticas, industrialización primaria de frutos y productos agroquímicos, alimentos balanceados y productos de sanidad vegetal o animal, elaboración, transformación, industrialización o fraccionamiento de materias primas, productos o mercaderías atinentes al ramo de la agricultura o de la ganadería, de producción propia o de terceros y con la utilización de medios propios o de terceros; la forestación y reforestación en cualquier predio. c) Agropecuaria: Toda clase de actividad agropecuaria mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción compra y venta de ganados. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implantación de sistemas de riego y/o de evacuación de aguas. e) Mandatarias: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo administraciones, representaciones, poderes y servicios. Capital: ₳ 100.000.000.- Administración: Mínimo uno, máximo seis por tres ejercicios. Se debe elegir director suplente. Representación: Presidente o dos directores actuando conjuntamente. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre 30/6.

El Presidente
Nº 6649

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se avisa por un día: 1) Carlos Alberto Mainero, arg., casado, nacido el 29/12/54, comerciante, con DNI Nº 11.540.195, domiciliado en Santa Fe 3834, Cap. Fed.; Gustavo Rodolfo De Rosa, arg., divorciado, abogado, nacido el 27/2/51, con DNI Nº 8.533.403, domiciliado en 3 de Febrero 2959, Cap. Fed.; Alfredo Oscar Moccicafreddo, arg., casado, contador público, nacido el 1/6/63, con DNI No. 16.155.976, domiciliado en San José 407, Leones, Prov. de Córdoba; José Osvaldo Bianchi, arg., casado, comerciante, nacido el 3/1/60, con DNI Nº 13.126.378, domiciliado en Caseros 261, Prov. de Córdoba; Rodolfo Enrique Pellizari, arg., divorciado, comerciante, nacido el 20/8/40, con LE Nº 6.549.034, domiciliado en Av. Libertador 1163, Leones, Prov. de Córdoba; Gerónimo Alberto Palacios, arg., soltero, comerciante, nacido el 24/11/58, con DNI Nº 12.561.491, domiciliado en Av. Libertador 1099, Leones, Prov. de Córdoba; Carlos Alberto Scaroni, arg., casado, contador público, nacido el 30/11/47, con DNI Nº 8.063.622, domiciliado en Av. Bulnes 1725, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. 2) Escritura No. 133 del 17/3/92 Reg. Notarial 393, Cap. Fed. 3) "ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". 4) Rivadavia 717, Piso 5to., oficinas 36 y 37, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la organización, implementación y administración de planes de capitalización y ahorro que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para los fines precedentemente citados previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 21.100.- 8) Un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros que durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Presidente: Carlos Alberto Mainero. Vicepresidente: Rodolfo Enrique Pellizari. Director Titular: Osvaldo José Bianchi. Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Gustavo Rodolfo De Rosa, Carlos Alberto Scaroni; Alfredo Oscar Moccicafreddo. Miembro Suplente: Gerónimo Alberto Palacios. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 6640

ARGENCONS CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 16/3/92 Reg. 553 prot. Acta de Asambl. del 31/1/92 que aumentó capital a $ 250.000 y reformó el art. 4 del estatuto.

La Escribana
Nº 6591

A y S

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en complementaria de la Publicación presentada el 12/3/92 recibo 4123 la sociedad A y S S.A. por homonimia cambia su denominación por la de "DISTRIBUCIONES A y S S.A.".

El Autorizado
Nº 6665

BANASUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Alfredo Mario Segers, argentino, 30/1/49, casado, abogado, L.E. Nº 7.657.673, Talcahuano 981, piso 17º, Dto. "G", Cap. Fed. y don Juan Antonio Baya Casal, argentino, 15/4/47, casado, comerciante, DNI Nº 8.259.874, San Martín Nº 569, piso 2º, Dto. 7 de Cap. Fed. 2) Escritura 185, folio 563/92 del 26/3/92, Registro Nº 601 de Cap. Fed. 3º) "BANASUD S.A.". 4º) Brandsen Nº 56 de Capital Federal. 5º) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación de todo tipo de productos, en especial frutas frescas y/o en conservas y frutos de mar y/o en conservas y la conservación en frío de los mismos y su comercialización; compra, venta, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolo-ganaderos en estado natural, faenado y/o elaborado; compra, venta, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles, depósitos con o sin capacidad frigorífica y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y/o subproductos mencionados. Agropecuaria: Com-

pra, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de ganadería, agricultura y pesca en todas sus especies y sub-especies tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y frutos de mar y explotación de la actividad forestal, frutícola, apícola y pesquera y explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Inmobiliaria: Compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la ley de propiedad horizontal y la realización de todas las operaciones relacionadas con inmuebles que autoricen las leyes. 6º) 99 años. 7º) Doce mil pesos ($ 12.000.-). 8º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán por el orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura. El término de su mandato es de dos ejercicios. 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Alfredo Mario Segers; Director Suplente: Juan Antonio Baya Casal.

El Escribano
Nº 6623

BANCO QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 230 del 25/2/92 Reg. Notarial 533, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26/11/91 de la sociedad "BANCO QUILMES S.A.", que trató la modificación de los artículos 2do. inciso 9; artículo 3ro.; y artículo 25to.; los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 2do. Inciso 9no.: "El Banco podrá tomar participación en la fundación de bancos o de sociedades comerciales en el país y en el extranjero. Podrá también adquirir acciones de bancos o de sociedades comerciales del país o del extranjero y hacerse representar en el directorio y Asambleas de los bancos o sociedades cuyas acciones posea; todo ello de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes en materia bancaria. "Art. 3ro.: "La duración de la sociedad se extenderá hasta el 31 de marzo de 2049, plazo que podrá ser prorrogado si así lo resolviera la Asamblea de Accionistas, con anterioridad a esa fecha." Art. 25to.: "Los directores durarán en sus funciones un ejercicio y continuarán ejerciténdolas hasta que sean elegidos sus reemplazantes y éstos hayan tomado posesión de sus cargos. Deberán depositar en la caja del banco, en garantía de fiel desempeño de su mandato, una suma equivalente al valor contable de 1000 acciones ordinarias del Banco, fijado al momento de su ascensión al cargo. Esta garantía podrá ser reemplazada por acciones de otras sociedades o títulos públicos por igual importe. Dicha garantía deberá ser mantenida hasta transcurridos 6 meses de terminadas sus funciones. Los Directores son reelegibles".

La Autorizada
Nº 6641

"BESSONE SPORT"

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso publicado el 9/3/92 ejemplar Nº 27.343, el Documento de Alejandra Rodríguez es D.N.I. 16.300.154.

El Escribano
Nº 6725

BOX POPULI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 117, del 24/3/92, Reg. 452, Cap. Enrique Rodolfo Ahumada, LE 8.382.270, nac. 9/7/50, publicitario y Marcela Alejandra Fenicio de Ahumada, DNI 13.656.518, nac. 14/10/59, psicóloga, ambos cas. arg. dom. Olazabal 3215, piso 13 "A", Cap. constituyeron BOX POPULI S.A. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años ddc. inscrip. Reg. Pbco. Com. Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º en país o fuera del él las sig. activ.: a) Publicitarias: mediante la producción de publicidad en distintas formas y por distintos medios actualmente en uso o que llegaren a aplicarse en el futuro para promoción publicitaria, incluyendo publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vial y toda otra que resulte procedente, la enumeración es enunciativa; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación en publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a ese fin, así como de materiales elaborados o semielaborados y materias primas de uso en publicidad, compra, venta, canje, distribución y consignación de filmes, grabaciones y toda otra publicidad que resulte comercializable por los medios actuales o futuros en cualquiera de sus formas, sin limitación alguna. Toda activ. se hará por medio de prof. c/tit. habilit. cdo. corresp. Capital: $ 12.000.- acciones ordinarias, al portador, $ 100.- valor nom. c/u, 1 voto por acción. Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Representación legal: Presidente. Rige quórum y mayorías art. 260 Ley 19.550. Prescinde de sindicatura conf. arts. 284 Ley 19.550. Asamblea: rige quórum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio: 31/12. Presidente: Enrique Rodolfo Ahumada. Directora Suplente: Marcela Alejandra Fenicio de Ahumada. Sede social: Av. Santa Fe 962, piso 3 depto. "7" Cap.

La Apoderada
Nº 6569

CABLO PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 846 del 8/10/91 Reg. Notarial 312, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/3/91 de la sociedad "CABLO PAMPEANA S.A." que trató la modificación de los artículos 5to.; 6to.; 8vo.; 10mo.; y 14to.; de los Estatutos Sociales, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 5to.: "Las acciones serán Ordinarias al portador o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a uno voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas, las acciones preferidas darán derecho a uno voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo prometido y durante el tiempo en que esa situación se mantenga." Art. 6to.: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado de 1 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de elección es de 1 ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores como así también su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera sesión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al 1ro. en caso de ausencia o impedimento. Art. 8vo.: "Los Directores deberán depositar en garantía del buen desempeño de sus funciones, la suma de ₳ 500.000.- en dinero o pagaré a la vista a la orden de la sociedad." Art. 10mo.: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284, de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84). Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del Art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente." Art. 14to.: "Producida la disolución de la Sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio o de una Comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones."

La Autorizada
Nº 6642

CALDELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea celebrada el día 25 de febrero de 1992 se resolvió aumentar el capital social de $ 34,42 a $ 68.840 modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 68.840.- representado por 68.840 acciones de valor nominal $ 1.- cada una".

El Presidente
Nº 6524

CARLOS FIORDA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Fiorda, DNI 17.359.771, soltero, empresario, de 27 años, Santa Fe 1455, Martínez y Carlos Alberto López, DNI 5.616.628, casado, comerciante, 44 años, Vicente Forte y Avda. Henry Ford, Gral. Pacheco, ambos argentinos, de Provincia de Bs. As. Plazo: 99 años. Domicilio: Lavalle 1607, 6º Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Compra y venta de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento subdivisión y arrendamiento. Edificación de obras civiles, públicas o privadas en inmuebles propios o de terceros. Agropecuaria: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de los productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Gastronómicas: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, pizzería, confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas o no, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias, al portador de $ 100.- y 1 voto cada una. Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Administración: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente del directorio. Presidente Carlos Alberto Fiorda, Director Suplente Carlos Alberto López. Fecha de escritura: 27.3.92.

El Escribano
Nº 6685

CLUB HOTEL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-12-91. Felipe Luis Abramovich, arg. nac. 10-6-43, D.N.I. 4.411.070, casado, arquitecto, domic. Maure 2439 piso 2 "B", y Luis Omar Maiulini, arg., nac. el 21-2-1949, L.E. 6.154.108, divorciado, empresario, domic. Arenales 2708 piso 2 "A" C.F. "CLUB HOTEL DORADO S.A.". Plazo: 15 años. Objeto: Tiene por objeto construir en el Partido de la Provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Pinamar, edificios de departamentos para ser afectados y explotados por el sistema denominado "Tiempo Compartido" o "Multipropiedad" sometiéndolos para ello, hasta tanto se dicte un régimen legal que regule dicho sistema, al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, enajenando las unidades resultantes en condominio. Capital ₳ 120.000.000.- Sin sindicatura. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo de Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Maipú 836, 6o. piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Felipe Luis Abramovich. Vice Presidente: Luis Omar Maiulini. Director Suplente: Susana Sánchez de Abramovich, arg., DNI 5.692.257, casada, comer., nac. 6-2-48, domic. Maure 2439 piso 8 Cap. Fed., quien aceptó el cargo.

La Apoderada
Nº 6538

CONSULTAR ASESORES EN SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Rafael Sterin Carmona, Lic. en Matemática. 45 años, LE 4.546.267, Ancon 5112, Cap., Silvia Emilia Pensel, Lic. en Psicología, 47 años, LC 4.989.556, Ancon 5112, Cap., Rafael Marina, argentino, casado, médico, 45 años, LE 8.266.614, Arenales 2587, Mnez., Pcia. de Bs. As., Mónica Silvia Heinicer, comerciante, 43 años, LC 6.531.795, Arenales 2587, Mnez., Pcia. de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 25/3/92. 3) CONSULTAR ASESORES EN SALUD S.A. 4) Av. Callao 852, 9, B, Cap. 5) 1) La promoción, administración, explotación, auditoría, control de gestión y prestación de servicios médicos, odontológicos, psicológicos y psiquiátricos, privados o por suscripción o abono mensual o afiliados a obras sociales, pudiendo efectuar todo tipo de servicios y estudios clínicos, bioquímicos, psicológicos, psiquiátricos, de baja, mediana y alta complejidad, incluso la explotación de medicina pre-paga y laboral. 2) La compra, venta, fraccionamiento importación y exportación y distribución de medicamentos. 3) La compra, venta, importación y exportación y distribución de elementos y equipos de tecnología médica y sus accesorios. 4) El asesoramiento, la elaboración de proyectos y o diseños vinculados a los productos y actividades incluidas en su objeto. 5) La prestación de servicios de computación e informática en relación directa con su objeto. Las actividades que en razón de la materia estén reservadas por ley a profesionales con título habilitante serán efectuadas por ellos o en colaboración con los mismos, de acuerdo a las respectivas normas legales o de otro orden, específicas en cada caso. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1.- VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Rafael Marina, Vice.: Ricardo Rafael Sterin Carmona, Dir. Sup.: Silvia Emilia Pensel y Mónica Silvia Heiniger.

Nº 6745

DALTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "DALTRA S.A.". Esc. 134 del 27-III-1992. Socios: Horacio Juan Riera, arg., nacido el 13-II-1961, comerciante, soltero, D.N.I. 14.493.151, domiciliado en Defensa 218, S.A. de Padua, Bs. As.; Julio César Díaz, arg., nacido el 17-IV-1954, comerciante, casado, D.N.I. 10.965.365, domiciliado en La Pampa 1924, PB, Dto. 5, Capital; y Luciana Graciela Adela Bernasconi de Novoa, uruguaya, nacida el 1-I-1931, ama de casa, casada, D.N.I. 92.441.450, domiciliada en M. Pelliza 2181, Olivos, Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, fraccionamiento, comisiones, consignaciones y distribución de materias primas y/o productos relacionados con las industrias químicas y/o alimenticias sean o no de su propia producción, así como la importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas, implementos, accesorios y aparatos de cualquier tipo y clase relacionados con dichas industrias. b) La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, de uso comercial o profesional; c) La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: La Pampa 1924, PB, Capital. Presidente: Jorge Alfredo Novoa, arg., nacido el 3-VIII-1959, contador público nacional, casado, D.N.I. 13.654.416, domiciliado en Moreno 3033, Olivos, Bs. As. Vicepresidente: Horacio Juan Riera. Director Suplente: Julio César Díaz, quienes aceptan los cargos.

La Escribana
Nº 6534

DANMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 18/3/92. Socios: Ricardo Rubén Portnoi, argentino, nació 14/12/56, casado, comerciante DNI 12.201.841, domiciliado en

Amenábar 1762, 7º B, Capital y EIKEN S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, fabricación, reparación, alquiler, importación y exportación de todo tipo de muebles para oficina, el hogar y jardines; artículos y artefactos para el hogar, electrodomésticos y electrónicos; artículos de bazar, lozas, cristalerías, cubiertos, vajillas y menaje, relojes y artículos para regalos; rodados infantiles, bicicletas, triciclos, motos, motocicletas y ciclomotores. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente. Ejercicio social: 31 de enero. Sede social: Amenábar 1762, 7º B, Capital Federal. Presidente: Ricardo Rubén Portnoi; Director suplente: Sara Noemí Ferdman.

La Autorizada
Nº 6533

DIMAKI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/3/1992. 2) Eduardo Mario Bustos, argentino, nacido el 29/9/1953, casado, comerciante, DNI. 10.881.783, domiciliado en Carlos Gardel 6286 Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As. Aldo Ezequiel Ambrosino, argentino, nacido el 7/11/1958, soltero, comerciante, DNI. 12.705.330, domiciliado en calle 8 Nº 1090 José L. Suarez, Pcia. de Bs. As. y Humberto Eduardo Deseati, argentino, nacido el 12/10/1960, casado, comerciante, DNI. 14.379.308, domiciliado en Luis María Saavedra 815 Villa Maipú Pcia. de Bs. As. 3) "DIMAKI S.A.". 4) Marcelo Torcuato de Alvear 973 piso 5º dep. 44 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro o fuera del país: Importación Exportación Distribución Mayorista de artículos para kiosco, juguetería, golosinas, librería, perfumería, cotillón, cigarrillos, habanos y bijouterie. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Aldo Ezequiel Ambrosino, Vicepresidente: Eduardo Mario Bustos, Director Suplente: Humberto Eduardo Deseati.

El Autorizado
Nº 6662

DISCUALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea 9/3/92 resolvióse modificación Artículo Décimo Segundo: "La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año, nombrado por la Asamblea que también deberá elegir un suplente por el mismo término".

El Apoderado
Nº 6590

EFFICENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/03/92 Socios: Llusa Carlos Horacio, argentino casado, comerciante, nació el 23/11/48, LE. Nº 4.991.819, domicilio Billinghurst 2552 piso 3, Cap. Fed.; Urqell Luis Mario, argentino, casado, comerciante, nació el 07/05/54, DNI. Nº 10.139.733, domicilio La Roque 1531, Banfield, Bs. As. Domicilio: Legal: Tucumán 1455 piso 15 "C", Cap. Fed. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) transporte: Por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional, internacional, interprovincial o intercomunal con medios propios o de terceros de: carga, mercaderías, en general, productos agropecuarios, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, pudiendo explotar concesiones, licencias, permisos o representaciones para el transporte terrestre, fluvial y aéreo de carga. b) Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, industrialización, y/o fraccionamiento y comisión, de: Productos agropecuarios, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país, y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma; productos eléctricos, electrónicos, textiles, ropa masculina y femenina, artículos de marroquinería, ropa de cuero, bazar, regalos, menaje, juguetes, perfumería, cosméticos; automotores, motos, ciclomotores, grúas, tractores, autoelevadores, traillers, camiones y vehículos en general, maquinarias viales e industriales, rodamientos, audio, videos, cámaras de video, cámaras fotográficas, computadoras, impresoras, repuestos y accesorios de los mencionados artículos. c) Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000,- Administración: Directorio de 2 a 6 titulares, dos ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Garantía: $ 1.000.- c/u o su equivalente en Títulos o Valores Públicos. Cierre 31/12. Presidente, Llusa Carlos Horacio; Vicepresidente, Urqell Luis Mario, Directores Suplentes, Urqell Héctor Ramón, argentino, casado, comerciante, nació el 03/09/26, DNI. Nº 4.470.024, domiciliado en Turín 3324 Capital, y Llusa Carlos Juan, argentino, casado, comerciante, nació el 16/5/19, DNI. Nº 1.138.233, domiciliado en Av. Jorge Newbery 2410 P. 5 "C" Capital.

El Autorizado
Nº 6756

FAUSTO IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura del 23.3.92 pasada ante el Registro 1046 se constituyó "FAUSTO IMPORT S.A."Socios: Graciela Adriana Schvartz, argentina, divorciada, 43 años, comerciante, LC 5.888.107, domicilio: Laprida 1091, 4º "A", Eliana Elisa Zorrilla, argentina, divorciada, 36 años, psicóloga, CIPF 6.897.563, domicilio: Rivadavia 4785, José Luis Retes, argentino, casado, 50 años, comerciante, LE 4.387.963, domicilio: Laprida 1091, 4º "A", Manuel Mosquera, argentino, soltero, 57 años, comerciante, LE 4.838.681, domicilio: Posadas 1556, 3º B, todos de Capital. Plazo: 99 años contados desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros dentro o fuera del país a la importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina, pudiendo comercializarlos, distribuirlos, acopiarlos, recibirlos y darlos en consignación o distribución, ejercer representaciones, comisiones, mandatos o intermediaciones, asesorías, consultorías, radicaciones en el país y en el extranjero, proyectos de inversión, debiendo contratarse a los profesionales habilitados en la materia, cuando así se requiera. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales para toda clase y tipo de operaciones, así como compraventa de títulos, obligaciones negociables, acciones y valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Domicilio: Maza 177 - Capital Federal. Capital Social: Pesos Doce Mil representado por 12.000 acciones de $ 1. V. N. cada una, Suscripción - Integración: acciones ordinarias al portador de $ 1 VN y e 5 votos por acción: Schvartz y Zorrilla suscriben c/ u 4800 acciones e integran $ 1.200; Retes y Mosquera: suscriben c/ u. 1.200 acciones e integran $ 300,-. Administración: directorio mínimo de 1 a 5 con mandato por 2 años, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: José Luis Retes. Vicepresidente: Manuel Mosquera. Directores Titulares: Graciela Adriana Schvartz y Eliana Elisa Zorrilla, Suplente: Hebe Josefa Santos Clementi, argentina, casada, 66 años, licenciada en historia, CIPF 2.199.101, domicilio: Juncal 3706, piso 13 "A", Capital Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 6720

FERALV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Hugo Miceli, argentino, casado, 43 años, DNI 5.099.269, comerciante, domiciliado en Salta 3482, La Lucila, pcia. Bs. As. y María Verónica Muñoz, argentina, soltera, 28 años comerciante, DNI 16.766.425 domiciliada en S. de Bustamante 2230 PB C, Capital; 2) Instrumento público del 20/3/92, esc. 15 reg. 100 Avellaneda; 3) Denominación: FERALV SA.; 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social av. Cabildo 2230 9no. A, Capital; 5) Objeto: a) Operaciones inmobiliarias, mediante construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares, en rubros urbanos, rurales o industriales, incluso por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y de tiempo compartido o similares. Intermediación y gestión de negocios inmobiliarios, por cuenta y orden de terceros, b) Operaciones financieras mediante el aporte de dinero o bienes a sociedades empresas y/o particulares. Inversiones en títulos y otros valores con expresa exclusión de operaciones citadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, c) importación y exportación; 6) La duración es de 90 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital $ 12.000,00; 8) La administración estará a cargo de uno a tres directores por dos ejercicios, designándose presidente a Fernando Domingo Alvarez y Director suplente a María Verónica Muñoz. La sociedad prescinde de la Sindicatura, 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, 10) Cierre ejer. 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 6742

FILMS DISTRIBUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Enrique Ignacio Planchadell, uruguayo, casado, C.I. 6.660.449, comerciante, 29-3-55, domiciliado en Ramón Melgar 871, de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Emilio José Planchadell, uruguayo, casado, C.I. 6.660.448, comerciante, 27-6-56, domiciliado en Pacheco de Melo 2476 piso 1 dto. "D", Capital Federal; Carlos Alberto Planchadell: argentino, soltero, D. N. I. 21.173.713, comerciante, 2-12-69, domiciliado en Vidt 1961 piso 10 dto. "E", Capital Federal y Elina María Planchadell: uruguaya, casada, C.I. 6.791.371, comerciante, 28-10-61, domiciliada en Zufriategui 685 piso 1 dto. "B", Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de instrumento de constitución: Escritura Nº 73 25-2-1992; 3) Denominación: FILMS DISTRIBUTION S.A. 4) Domicilio: Riobamba 436 piso 7 oficina 13, Capital Federal; 5) Duración: noventa y nueve (99) años; 6) Objeto: Distribución, adquisición enajenación, ejercitación de mandatos, explotación directa o indirecta, arrendamiento como locadora o locataria, producción, comercialización y/o industrialización de a) Películas cinematográficas; b) Espectáculos; c) Películas de Televisión; d) Películas para video, T. V. cable y T. V. abierto; e) Radiofonía; f) Editoriales; g) Publicidad y Propaganda en todas sus formas. Importación, exportación, adquisición y/o enajenación de mercaderías, materiales, maquinarias, salas exhibidoras y elementos relacionados con la producción y distribución de películas cinematográficas y de video, y toda forma parte de explotación de las mismas y del espectáculo. 7) Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una, Enrique Ignacio Planchadell 5.520 acciones, Emilio José Planchadell 4.560 acciones, Carlos Alberto Planchadell 960 acciones y Elina María Planchadell 960 acciones; 8) Integración: 25 % en efectivo; 9) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Planchadell. Director Suplente: Elina María Planchadell; 10) Representación legal; corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente; 11) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 6714

FINABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea celebrada el 25 de febrero de 1992 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0969 a $ 19.380,-, modificándose en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: El Capital Social es de $ 19.380,-, representado por 19.380 acciones de valor nominal $ 1,- cada una".

El Director
Nº 6522

GALTRUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1.- Socios: Basilio Jorge Yebne, argentino, casado, nacido el 20 de diciembre de 1940, comerciante, L. E. 4.894.961, domiciliado en Lomas de Zamora 120, Wilde, Pcia. Bs. Aires; Dora Elisa Chiesa de Yebne, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de junio de 1944, LC 4.883.324, domiciliada en Lomas de Zamora 120, Wilde, Pcia. Bs. Aires; Norma Alba Carbone de Debernardi, argentina, casada, empresaria, L. C. 5.997.844, nacida el 24 de junio de 1948, domiciliada en Quiroga 625, Burzaco, Pcia. Bs. Aires.- 2.- Instrumento de constitución: Escritura pública 99 pasada el 24 de marzo de 1992 por ante Escribanía Norma A. Kreimer de Correch, Registro Notarial 1017, Capital Federal.- 3.- Denominación: GALTRUCO SOCIEDAD ANONIMA.- 4.- Domicilio: Capital Federal.- Actual: Av. Pueyrredón 2395, 10º. A.- 5.- Objeto social: compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, comercialización, fabricación, elaboración y transformación en general de telas naturales o sintéticas, cueros, fibras y materias primas para la vestimenta, decoración, mantelería, lencería y marroquinería y toda la actividad derivada o anexa a la precedentemente enunciada.- 6.- Plazo de duración: 99 años contados desde fecha de inscripción.- 7.- Capital social: Doce millones de pesos representados por doce millones acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una.- 8.- Organo de administración: Directorio integrado por dos a cinco titulares.- Término del mandato: tres ejercicios.- 9.- Nombres: Presidente: Basilio Jorge Yebne.- Vicepresidente: Dora Elisa Chiesa de Yebne.- 10) Fiscalización: Síndico titular y suplente, elegidos por un año.- 11.- Nombres: Síndico titular: C. P. N. Silvia Koziner.- Síndico suplente: C. P. N. Eva Letichevsky.- 12.- Representación legal: Presidente.- Caso de ausencia o impedimento: Vicepresidente.- 13.- Fecha de cierre: 31 de marzo de cada año. Buenos Aires, de marzo de 1992.

El Apoderado
Nº 6558

GARDEN MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asam. Gral. Extraord. del 21/2/92 y Esc. del 26/3/92, Fº 66, Reg. 937, C. E., modificó el art. 1º de su Est. quedando redactado así: "Primero: La sociedad se denomina "GARDEN PARK S. A." y es continuadora de "GARDEN MITRE S. A.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales en todo el país y en el extranjero". No se modificaron los demás artículos.

El Escribano
Nº 6776

GENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 50 del 26-3-92, por ante Escribano Marcelo Alejandro Lozano, Registro 921, Capital Federal, se reformó el Estatuto Social en su Art. 3º, quedando redactado de la siguiente manera: "Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la construcción y/o instalación y/o explotación y/o alquiler y/o venta de estaciones de recarga de Gas Natural Comprimido y/o combustibles, conversión de motores nafteros y gasoleros a gaseros; compraventa, fabricación, importación y exportación de equipos, elementos, accesorios y derivados apropiados para tales actividades. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".-

El Escribano
Nº 6775

GETIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 29 del 27-3-92.- Accionistas: Juan Carlos Blanco, argentino, 55

años, comerciante, casado, DNI. 4.177.980, Juramento 1233 Capital; Elba Dolores Verdicchio, argentina, casada, 52 años, ama de casa, LC. 3.993.732, Juramento 1233 Capital.- Denominación: "GETIEN S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización,tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.-Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Presidente: Juan Carlos Blanco; Director Suplente: Elba Dolores Verdicchio.- Sede social: Cucha Cucha 2351 Capital.

La Autorizada
Nº 6673

GNC GRANEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 31/1/92. Socios: Amilcar Jorge Bravo, nacido el 15/3/33, casado, argentino, empresario, Segurola 1116 Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, LE. 4.094.388; Amilcar Jorge Bravo, nacido el 19/3/62, casado, argentino, empresario, French 2365 Capital, DNI 14.822.222; Marcelo Eduardo Kuhar, nacido el 19/5/64, casado, argentino, empresario, Laprida 5011 Planta Baja "B" Ciudad y Provincia de Santa Fe, DNI 16.573.239; Rodolfo Eduardo Kuhar, nacido el 17/12/35, casado, argentino, empresario, Pedro Ferré 618 Ciudad y Provincia de Santa Fe, DNI 6.494.456; y GNC Inversora S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1992 bajo en Nº 177 del libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en la Capital Federal y sede social en Piedras 77 Piso 7 Capital. Denominación: "GNC GRANEL S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Consignación, alquiler, con o sin opción a compra, importación y exportación de tanques contenedores de gas u otros elementos líquidos y/o gaseosos, equipos que permitan el transporte de gas natural comprimido u otros elementos líquidos y/o gaseosos, productos que resultan aptos para el almacenaje, transporte, distribución y provisión de gas natural comprimido u otros elementos líquidos y/o gaseosos, así como los repuestos e insumos necesarios para el mantenimiento de los bienes citados y demás productos complementarios; b) De construcción: mediante la ejecución de proyectos, planos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, en particular, las destinadas a suministrar la infraestructura necesaria para la distribución de gas u otros elementos líquidos o gaseosos; c) De servicios: mediante la provisión de servicios de reparación y mantenimiento de los bienes mencionados previamente, y a través de la locación de servicios tendientes a posibilitar la distribución para uso y consumo de gas u otros elementos líquidos y/o gaseosos; d) Financieras: mediante la compraventa de acciones, títulos, obligaciones negociables y todo tipo de títulos valores, participación en sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario, pudiendo otorgar y recibir préstamos de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público: y e) De mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, todo vinculado con los bienes y servicios descriptos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de cinco miembros titulares y dos suplentes, a ser electos: un titular y un suplente por la clase A de acciones, y cuatro titulares y un suplente por la clase B de acciones, por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. Belgrano 863 piso 11 Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Composición del Directorio: Presidente: Marcelo Antonio Gómez, Vicepresidente: Raúl Alejandro Ibarra, Directores titulares: Jorge Luis Guerineau, Fernando Gómez y Amilcar Jorge Bravo, y Directores Suplentes: Rodolfo Eduardo Kuhar y Alberto Jorge Otero.

El Apoderado
Nº 6632

IBASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea celebrada el 25 de febrero de 1992 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0851 a la suma de $ 17.020.-, modificándose en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social que quedaría redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: El Capital Social es de $ 17.020.-, representado por 17.020 acciones de valor nominal $ 1.- cada una".

El Director
Nº 6523

IMPRENDITORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Por Esc. Púb. fecha 6-12-91, ante el Esc. Norberto T. V. Soler, Notario Titular del Reg. 12 del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. se protocoliza el Acta de Asamblea Extraordinaria-Ordinaria de fecha 4-11-91 por la que resuelve un aumento de capital hasta la suma de ₳ 501.000.000.- dividido en 50.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000.- c/u con derecho a dividendo a partir del 1/01/91, a integrar en efectivo en el acto de suscripción, con lo cual el artículo Cuarto del Estatuto Social queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de ₳ 501.000.000.- dividido en 50.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10.000 V/N c/u, con derecho a un voto por acción.- Se designan cinco, Directores Titulares a los Sres. Juan Raimundo Zanella, Gustavo Pablo Zanella, Oscar De Lazzer, Constantino Victor Marcer y Osvaldo Antonio Cozzo y un Director Suplente Sr. Carlos Alberto Muñoz y Síndico Titular al Dr. Angel Orlando Arfilli y Síndico Suplente al Dr. Antonio Ramón Vidal.

El Contador
Nº 6554

IMPRESIONES TAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 205, 31/3/92. María Alicia Raffo, 46 años, casada, DNI 5.124.700; Diego Alejandro Lencina, 22 años, soltero, DNI 21.173.902, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Arcos 3054, 3º 10. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación, distribución, elaboración, fabricación y comercialización de artículos de librería, papelería, imprenta, formularios continuos y demás insumos para los servicios de informática, máquinas y herramientas afines a esa actividad. Capital: $ 15.000.- Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Alicia Raffo, Director Suplente: Diego Alejandro Lencina. Sede Social: Arcos 3054 3º 10. Bs. As., 31/3/92.

El Escribano
Nº 6613

INDALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 31/1/92. Socios: Amilcar Jorge Bravo, nacido el 15/3/33, casado, argentino, empresario, Segurola 1116, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, LE. 4.094.388; Amilcar Jorge Bravo, nacido el 19/3/62, casado, argentino, empresario, French 2365, Capital, DNI. 14.822.222; Marcelo Eduardo Kuhar, nacido el 19/5/64, casado, argentino, empresario, Laprida 5011, Planta Baja "B", Ciudad y Provincia de Santa Fe, DNI. 16.573.239; Rodolfo Eduardo Kuhar, nacido el 17/12/35, casado, argentino, empresario, Pedro Ferré 618, Ciudad y Provincia de Santa Fe, DNI. 6.494.456 y GNC Inversora S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1992 bajo el Nº 177 del libro 110 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Capital Federal y sede social en Piedras 77, Piso 7, Capital. Denominación: "INDALTEC S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación de tanques contenedores de gas u otros elementos líquidos y/o gaseosos, y otros productos que resulten aptos para el almacenaje, transporte y provisión de gas natural comprimido u otros elementos líquidos y/o gaseosos, así como todo tipo de productos elaborados en base a compuestos de fibras y resinas epoxi y la combinación de dichos compuestos con aluminio, acero y otros metales; b) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación, importación y exportación de los productos, materias primas, semielaborados y bienes de uso obtenidos y/o necesarios para los procesos industriales descriptos previamente; c) Financieras: mediante la compraventa de acciones, títulos, obligaciones negociables y todo tipo de títulos, valores, participación en sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario, pudiendo otorgar y recibir préstamos de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; y d) De mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, todo vinculado con los bienes y servicios descriptos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de seis miembros titulares y dos suplentes, a ser electos tres titulares y un suplente por cada clase de acciones, por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; en tanto el uso de la firma social será ejercida conjuntamente por dos Directores electos uno por cada clase de acciones. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Piedras 77, piso 7, Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Composición del Directorio: Presidente: Marcelo Antonio Gómez; Vicepresidente: Raúl Alejandro Ibarra; Directores Titulares: Rodolfo Eduardo Kuhar, Jorge Luis Guerineau, Fernando Gómez y Amilcar Jorge Bravo y Directores Suplentes: Marcelo Eduardo Kuhar y Amilcar Jorge Bravo (hijo).

El Apoderado
Nº 6635

INTER AM COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Pérez Rivero, arg., cas., 3-10-41, empresario, LE. 4.382.322, Maipú 2233, Olivos, Pcia. Bs. As.; Enrique René Machado, arg., cas., 8-9-46, licenciado en administración, LE. 7.989.804, América 2036, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 2) Nº 129 del 30-3-92, Reg. 677, Cap. 3) INTER AM COM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Alsina 1476, 3º Piso, Of. 12 y 13, Cap. 5) 99 años. 6) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consultorías, consignaciones, gestiones y desarrollo de negocios y administración de bienes y capitales y la promoción de inversiones. Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión, estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares c/mandato por 1 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de diciembre de c/año. 12) Presidente: Raúl Pérez Rivero; Director Suplente: Enrique René Machado.

El Escribano
Nº 6767

INTERNATIONAL ENTERPRISES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/3/92. Reforma art. 3º, resuelto por asamblea del 26/9/91. Objeto: a) La explotación de negocios referentes al transporte de cargas y personas por vía aérea o marítima. b) Despacho y recepción de cargas, correspondencia y pasajeros, transportados por compañías aéreas o marítimas nacionales o internacionales. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y cualquier otro servicio vinculado a su objeto. d) Importación y Exportación.

El Apoderado
Nº 6679

J. M. L. IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

El 10/1/92 se constituyó una Sociedad Anónima. 1) José Mauricio Levy, argentino, casado, 28 años, comerciante, DNI. 16.492.933, Rincón 137, 1º "D", Capital; María Fernanda Baguear, argentina, casada, comerciante, 23 años, DNI. 20.230.369, Yapeyú 84, 1º "16", Capital; Gerardo del Río, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 16.335.442; José Daniel Adatto, argentino, soltero, ingeniero, 34 años, DNI. 13.296.943, Juramento 3171, 8º "B", Capital. 2) Denominación: "J. M. L. IMPORT S. A.". 3) Domicilio: Rincón 171/3, Capital. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación, exportación, distribución y comercialización, mayorista y minorista, de artículos electrónicos, electrodomésticos, rodados, audio, de computación, artículos de bazar, juguetería, perfumería, cosméticos, regalos, libros, útiles de escritorio y muebles para oficina o para los hogares con todos sus accesorios. b) Reparación, servicio técnico y mantenimiento de todos los artículos mencionados en el inciso anterior. c) Dar y recibir en consignación, locación o préstamos los artículos mencionados en el inciso a). 5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 16.000. 7) Presidente: José Mauricio Levy; Vicepresidente: José Daniel Adatto; Directores Titulares: María Fernanda Baguear y Gerardo del Río. Síndico Titular y Suplente: Eduardo Daniel Schiavinato y Lepolfo Francisco González Cabaña. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 6723

JOPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Resolución que aprobó la Asamblea General Extraordinaria número 12, del 10/5/90, instrumentada por escritura pública número 275 del 21/6/90 al folio 572, ante el escribano J. C. Ruiz De Luque, donde se decidió reformar los artículos 4 y 8. Artículo 4: El capital social es de 25.000 Australes, representado por 25.000 acciones ordinarias, al portador, de un Austral, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 en acciones ordinarias al portador. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción Para los casos contemplados en el artículo 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirlo en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de control. Artículo 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato de un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo lapso a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero, en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

El Escribano
Nº 6624

KOMEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Escritura Nº 48 del 16-3-92. Adrián Augusto Comelli, argentino, divorciado, DNI. 7.612.191, nacido el 17-2-48, ingeniero civil, domicilio: Gral. César Díaz 3997, Dpto. "1", Capital y María Gabriela Pelaez, argentina, soltera, DNI. 17.107.964, nacida el 17-2-64, arquitecta, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 1542, piso 3º, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones,pavimentos y edificios, incluso, destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas

industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución, concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. El asesoramiento por si o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Comercial: Mediante la compa venta, importación y exportación de productos utilizados en la construcción. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Adrián Augusto Comelli; Vicepresidente: María Gabriela Pelaez; Director Suplente: Elena Isabel Parga. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Austria 1860, 2º "U", Capital.

El Presidente
Nº 6701

LEADER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Instrumento privado de fecha 23/3/92. Socios: Olguin María Luisa, argentina, casada, contadora pública, nacida el 30/1/53, D.N.I. 10.692.056, domiciliada en la calle Fray Luis Beltrán 2446 de Martínez, Pcia. de Bs. As.; Ramanzini Eduardo Daniel, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/2/59, domiciliado en la calle Sáenz Peña 1416 de Tigre, Pcia. de Bs. As. Denominación: LEADER ARGENTINA S. A. Domicilio: Núñez 2291, Planta Baja, Depto. "A", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importación, exportación, consignación, comisión y compraventa, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de artículos, elementos, accesorios, componentes y repuestos de productos de las industrias electrónica, informática, metalúrgica y de software, como así también productos y subproductos originados en la agricultura y ganadería. Capital: $ 60.000 dividido en 6000 acciones de $ 10 c/u valor nominal. Suscripto íntegramente: Olguin María Luisa 3000 acciones; Ramanzini Eduardo Daniel 3000 acciones. Integración: 25% efectivo. Directorio: Presidente: Ramanzini Eduardo Daniel; Director Suplente: Olguin María Luisa. Cierre del ejercicio: 31/12.

El Presidente
Nº 6654

MADCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 23-3-92, se constituyó S. A. Socios: Angela Irene Soto, argentina, 17-10-43, casada, abogada, LC. 4.980.974, Esmeralda 847, 4º "F" de esta Cdad.; Hugo Alberto Novoa, argentino, 16-5-44, casado, comerciante, LE. 4.433.087, Colón 30, Quilmes, Prov. Bs. As. y Gerardo Daniel Costabile, argentino, 1-10-45, casado, comerciante, LE. 8.248.353, Melián 7732, Martín Coronado, Prov. Bs. As. Denominación: "MADCOR S. A.". Dom.: Esmeralda 847, 4º "F" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación de materias primas, bienes de consumo en general, productos y subproductos de la industria maderera y alimenticia. Representaciones: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Treinta Mil. Cierre ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Angela Irene Soto; Vicepresidente: Gerardo Daniel Costabile y Director Suplente: Hugo Alberto Novoa.

El Apoderado
Nº 6566

MADERAS JULMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: que; Por escritura del 16 de marzo de 1992 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de setiembre de 1990 en la que se resolvió aumentar el capital social de Australes.- 25.000.- hasta Australes 36.000.000 y se reforma el Art. 4º del estatuto social y el acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 5 de octubre de 1990, que modifica el valor de las acciones a Australes 1.- y ratifica lo anterior.-

La Autorizada
Nº 6532

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber (art. 10 inc. b ley 19.550) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 19 de diciembre de 1991, resolvió la modificación del estatuto social reformando el objeto social que, en consecuencia, quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto: la comercialización e industrialización, por sí, por terceros o asociada a terceros en todas sus etapas de producción y procesamiento, envase, fraccionamiento, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos destinados a la alimentación. La producción, industrialización y comercialización de envases de cualquier tipo y material necesario para el envasamiento de los productos mencionados en el párrafo anterior. La instalación y explotación de campos, estancias y establecimientos agropecuarios, ya sea para la cría, engorde, invernada de ganado de cualquier especie y la siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propias de la explotación agrícola. La instalación y explotación de tambos, criaderos de aves y cerdos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél, o que sean antecedentes o consecuencia mediata o inmediata del mismo.

El Presidente
Nº 6586

MAYFLOWER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura Nº 72 del 11-03-92, pasada al folio Nº 238 del Reg. Notarial Nº 983 de la Capital Federal, la sociedad "MAYFLOWER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" protocolizó la reforma del estatuto social sancionada por la Asamblea Gral. Extraor. del 7-05-91 de acuerdo a lo siguiente: "Artículo Tercero: Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, comisión, consignación de artículos relacionados con el cuero, el plástico, productos alimenticios en general y bebidas alcohólicas o no; b) mediante la industrialización, elaboración, fabricación de artículos relacionados con las industrias del cuero, del plástico, de productos alimenticios en general y de bebidas alcohólicas o no; c) Importación y exportación; d) mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público".

El Presidente
Nº 6660

McMASTER INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 9/3/92, la sociedad McMASTER INVESTMENTS S. A. resolvió lo siguiente: 1) Aumentar su capital social de $ 12.000 a $ 512.000, emitiendo 500.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2) crear una comisión fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por un ejercicio, para que ejerza la fiscalización de la sociedad; 3) Reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social, a fin de adecuarlos a las antedichas resoluciones.

El Autorizado
Nº 6616

MOTO LOMBARDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando Luis Lombardi, 19-1-1944, casado, arg., comerciante, Belgrano 760, San Pedro, Pcia. Bs. As., DNI. 4.741.808; Julio Licht, 17-1-1939, casado, arg., comerciante, Cervantes 1826, Cap. Fed. L. E. 4.282.902; Víctor Eduardo Barg, 30-10-1958, casado, arg., comerciante, Dean Funes 580, 7º p. "A", Cap. Fed., DNI. 12.633.213; Ricardo Alfredo Carrera, 3-1-1959, casado, arg., comerciante, 25 de Mayo 125, San Pedro, Pcia. Bs. As., DNI. 12.484.226. 2) Escritura 30-3-1992. 3) MOTO LOMBARDI S. A. 4) Gral. José Gervasio de Artigas 5435, 1º p. "2", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación de motos, motonetas, ciclomotores, scuters, triciclos, cuatriciclos, bicicletas y otros vehículos a pedal, sus partes, herramientas, accesorios, repuestos. Industrial: construcción, montaje, reconstrucción, modificación, reforma importante de vehículos antes descriptos, sus partes, herramientas, accesorios, repuestos. Financieras: préstamos y/o aportes de capitales a particulares, o sociedades por acción; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas, negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios, operaciones financieras en general, excluidas las operaciones previstas en Ley 21.526 o requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción en R. P. C. 7) $ 16.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Orlando Luis Lombardi; Vicepresidente: Julio Licht; Director Titular: Víctor Eduardo Barg; Director Suplente: Ricardo Alfredo Carrera. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 6700

M. S. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Esc. Nº 67 del 28-2-92, Reg. 254 de Cap. Fed.- Socios: Enrique Eduardo Bauzada, arg., 2-11-50, comerciante; casado; LE. 8.296.350, dom. Sta. Fe 3435, 10º Cap; y Horacio Martín Irigaray, arg., casado, 11-4-37; comerciante, LE 4.911.514; dom. Callao 353, 7º, Cap.; "M. S. R. SOCIEDAD ANONIMA".- 99 años.- Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: para la fabricación y/o comercialización de todo tipo de bienes y mercaderías permitidas por las leyes vigentes.- Importación y Exportación.- Inmobiliarias: para la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; propios o de terceros, urbanización, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal.- Financiera: por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Representaciones, Servicios y Mandatos: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Para la presentación en licitaciones privadas y/o públicas, sean Nacionales, Provinciales, Municipales, antes Organismos autárquicos o autónomos, Empresas Mixtas y reparticiones en general.- Capital: $ 16.000, representado por 160 acciones de $ 100 c/u, clase A y 5 votos por acción.- Directorio: 1 a 5 titulares.- Dos ejercicios.- Presidente: Enrique Eduardo Bauzada.- Director Suplente: Horacio Martín Irigaray.- Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.- Se prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio: 30 de agosto.- Domicilio: Bulnes 1845, 6º "D", Cap. Fed.-

El Escribano
Nº 6630

NAVIERA EL REMANSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 51 el 16/3/92, escrib. Macaya, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 4º piso, of. "421", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Octavio Valdes, nacido el 11/12/43, L. E.: 5.669.680, domiciliado en la calle Caboto 250, 10º piso, dto. "A", de esta Ciudad; Alberto Francisco Prim, nacido el 19/11/16, con L. E.: 1.497.858, domiciliado en la calle Miguens 3436, Victoria, Pcia. Bs. As.; Martín Abel Orueta, nacido el 5/4/49, con D.N.I.: 7.698.107, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 906, 7º piso, de esta Ciudad, y Alberto Jorge Prim, nacido el 8/12/56, D.N.I.: 11.266.412, domiciliado en la calle Miguens 3436, Victoria, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "NAVIERA EL REMANSO S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Servicios: la prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y Reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduanas, importador y exportador, contratista, estibadora, y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. Comerciales: adquirir, vender, arrendar cualquier medio de transporte fluvial o marítimo, contratar, fletes, realizar convenios de explotación. Adquirir, explotar, arrendar y subarrendar astilleros y talleres; construir y reparar barcos por cuenta propia y de terceros; adquirir o arrendar guinches, grúas, camiones, remolcadores, pontones, diques flotantes, mulitas de mar, flotadores, plataformas flotantes; adquirir, vender, extraer y comercializar canto rodado, arenas y cualquier otro tipo de material destinado a la construcción o relleno; realizar fletes fluvial y marítimo bajo toda forma de contratación comercial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación en general. Construcciones: construcción, reparación, armado y equipamiento de buques y toda clase de embarcaciones, cualquiera de sus partes integrantes y accesorios. Transportes: el transporte y/o el trasbordo marítimo y/o aéreo en líneas no regulares, de mercaderías, cargas y/o personal, pasajeros, prácticos o mixtos dentro del territorio de la República o desde el mismo al extranjero o viceversa y de acuerdo con las autorizaciones y/o concesiones de los Poderes Públicos. Mandatos: la realización por cuenta y a nombre de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones referidas a las actividades enumeradas precedentemente. Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuario: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, avícolas, vitivinícolas, frutícolas y/o de granjas. La forestación y reforestación. Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la pesca, a la alimentación y al objeto agropecuario. Asimismo la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, empaquetamiento, distribución y fraccionamiento de productos relacionados con la pesca, la alimentación y con el objeto agropecuario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 3 por 3 ejerc. Representación legal: Presidente individualmente o dos directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Octavio Valdes; Vicepresidente: Alberto Francisco Prim; Director Titular: Martín Abel Orueta; Director Suplente: Alberto Jorge Prim.

El Presidente
Nº 6557

NOVAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-3-92; Oscar Alberto Morkunas, arg., casado, nac. 14-9-58, con D. N. I. 12.572.809, industrial, domic. Montiel 5737 Cap. Fed.; Julio Benigno Alvarez, arg., casado, nac. 9-10-55, D. N. I. 11.587.183, industrial, domic. San Lorenzo 751 Haedo, Prov. Bs. As.; Julio Vidal, español, casado, empresario, nac. 6-10-38, C. I. P. F. 5.627.560, domic. Combate de Los Pozos 129 piso 8, dto. "A", Cap. Fed., y Jorge Abel Junco, arg., casado, contador público, nac. 3-6-54, D. N. I. 11.235.740, domic. Posadas 478 Ituzaingó, Prov. Bs. As.; "NOVAPEL S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, fraccionamiento, conversión, elaboración y distribución de todo tipo de papel, cartón, plásticos, materiales flexibles y de embalaje. Capital $ 12.000, Sin sindicatura. Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de enero. Domicilio: Montiel 5737 Cap. Fed. Directorio: Titular: Oscar Alberto Morjunas. Suplente: Julio Benigno Alvarez.

La Apoderada
Nº 6537

NUEVO RETORNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/1/92. 2) Luis Escolar, argentino, casado, Doctor en Química, LE. 6.202.184, nacido el 11/4/1929, domiciliado en Las Heras 3847 10º Piso "G" Cap. Fed. y Martha Clementina Bulacio, argentina, casada, doctora en Química, L.C. 2.580.680, nacida el 7/7/1930, domiciliado en Las Heras 3847 10º Piso "B" Cap. Fed. 3) "NUEVO RETORNO S.A.". 4) Cerrito 822 1º Piso Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro P. C. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la compra, venta y locación de inmuebles urbanos y/o rurales, aun aquéllos comprendidos dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal intermediación las mismas operaciones, administración de locaciones y cualquier otra gestión relacionada con la operatoria inmobiliaria. Financieras: financiación de las operaciones que hacen a su actividad inmobiliaria excepto las que esten reguladas por la ley de Entidades Financieras. 7) Pesos Quince Mil 8) de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vice-presidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/ año. 11) Presidente: Luis Escolar; Director suplente: Martha Clementina Bulacio.

El Autorizado
Nº 6663

OPTICAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Laboratorio Optico Flores S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6572 Capital Federal, constituida por escritura del 14 de octubre de 1985, inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 12.554, Libro 101, Tomo A de Estatutos Nacionales, dedicada a la comercialización de anteojos recetados, para sol, de seguridad y lentes de contacto y Débora Frey, argentina, soltera, de 29 años de edad, comerciante, DNI 14.866.971, domiciliada en Corrientes 5943, 3º O, Capital. Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: 21 de febrero de 1992. Denominación: OPTICAL SERVICE S.A. Domicilio Social: Emilio Mitre 130 2º J, Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, distribución, consignación, representación y comercialización de instrumentos de óptica, lentes, artículos oftálmicos, cristales, anteojos, lentes de contacto, intraoculares, de sol y todo tipo de elementos de óptica. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de quince mil pesos. Organo de Administración: Presidente: Héctor Armando Di Bella, Vicepresidente: Juan Carlos Ferretti, Director Suplente: Alberto Lombardo. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 6708

PLAZA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 101 del 27/3/92 Registro 20 Cap. se constituyó por 50 años PLAZA BELGRANO S.A. con domicilio en Capital y sede en Monroe 1970 Cap. Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a éstos, a la compra - venta, exportación, importación y representaciones comerciales de automotores, motos, ciclomotores, rodados en general, grupos electrógenos, y sus accesorios, repuestos, neumáticos, líquidos de mantenimiento del automóvil, y reparaciones mecánicas y estructurales de todo tipo en automotores. Socios: Héctor Osorio, DNI 12.968.291, casado, de 35 años, domic. Belzú 4195 Munro, Pcia. Bs. As.; Lucrecia Susana Estevez, LC 5.199.540, divorciada, de 46 años, domic. Monroe 1970 Cap.; Carlos José Carugo, LE. 8.406.636, casado, de 41 años, domic. Vedia 1748 Cap.; todos argentinos y comerciantes e integran el Directorio actual como Vicepresidente, Director Suplente y Presidente respectivamente por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. El directorio se integra de 2 a 5 miembros y la representación legal corresponde al Presidente, o al vice en su ausencia. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12.

El Escribano
Nº 6644

PLEGARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo Cuarto. El capital social es de Trescientos Veintiséis Millones Trescientos Diez Mil Australes (₳ 326.310.000) representado por 32.631 acciones de Australes diez mil valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar al Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. En oportunidad de decidir la Asamblea cada aumento de capital, deberá resolver respecto de las acciones a emitir, si las mismas son al portador o nominativas de acuerdo a las prescripciones legales vigentes al momento del aumento del capital, resuelto por Asamblea del 20/12/91.

El Escribano
Nº 6705

SOUTH AMERICAN CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/3/92. Socios: Mónica Haydeé Yapur, divorciada, comerciante, nacida el 3/10/54, DNI. 11.183.137, Irigoyen 1920, 10º, A, Cap.; y María Rita Bianco, casada, abogada, nacida el 6/11/55, Billinghurst 349, PB, D, Cap.; ambas argentinas. Domicilio: Tapalqué 5033, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la actuación como Agente marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo. b) Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros, utilizando medios propios o no. c) Mediante la prestación de servicios de transporte de documentos de clearing bancario y de valores y de documentos en general, mensajería y distribución de correspondencia mediante el sistema de puerta a puerta, ocasional y cualquier otro sistema afín, como así también mailing, paquetería o servicios de jetpack. Proceder a la admisión, transporte y entrega de documentación sujeta a monopolio postal (artículo cuarto Ley 20.216 y su modificatoria Ley 22.005), es decir prestar el servicio denominado de correo privado, ajustándose al régimen que para tal fin establezca la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos o el Estado Nacional, transporte de información contenida en soportes magnéticas (discos de computación, diskettes, cintas, etcétera), transmisión de información o correspondencia, mediante sistemas satelitales, sujeta ésta al monopolio postal o no, y la instalación de la infraestructura acorde a este servicio. d) mediante la explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos y fluviales, transporte de pasajeros en general o en circuitos cerrados de excursión y turismo, prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. e) Importación y Exportación. f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000,- Adm.: Directorio entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Mónica Haydeé Yapur; Director suplente: María Rita Bianco.

El Apoderado
Nº 6678

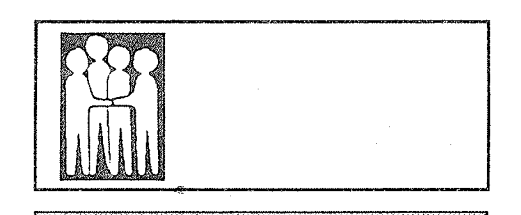
TOP SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Lucía Reina Santander, arg., soltera, 48 años, comerciante, DNI: 4.576.989, domiciliada en Bolivar 1887 10º Piso "B" Capital y Adriana Silvia Wilkys, arg., divorciada, 36 años, comerciante, DNI: 12.713.352, domiciliada en Av. Monroe 3226 10º Piso "C" Capital. Denominación: "TOP SERVICE S.A." Domicilio: Pte. Perón 2425 4º Piso Dpto. "H" Capital Federal. Objeto: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industrialización, comercialización y distribución de productos para el confort, la salud, informática, comunicaciones y seguridad orientada a integrar sistemas para el comercio, la industria, empresas de servicio, entidades públicas, nacionales, provinciales, municipales y el hogar; productos propios, de terceros, y/o asociados a terceros, nacionales y/o del exterior o actuando en representación de terceros. Podrá establecer sucursales, agencias y/o representaciones. Podrá importar y exportar en nombre propio, a través de terceros y/o asociados a terceros. Duración: 99 años a partir del 16.03.92. Constitución: Escritura Pública del 16.03.92 Nº 83 folio 229 Registro 1199 Capital. Capital Social: $ 12.000,- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos años debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Adriana Silvia

Wilkys. Director Suplente: Lucía Reina Santander. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 6634



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION AUTOS TAIWAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 119 de fecha 26 de marzo de 1992, pasada ante el Escribano Enrique L. Suay, Adscripto del Registro Nº 592 de la Capital Federal, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por: Chang Hsiu Chen, argentino naturalizado, de 49 años, casado, comerciante, con documento nacional de identidad Nº 18.094.257, domiciliado en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 930, Capital Federal; Young Kuang Shu, argentino naturalizado, de 52 años, casado, comerciante, con documento nacional de identidad Nº 18.609.026, domiciliado en Díaz Vélez Nº 4324, Capital Federal y Ching Chiang Wu, chino, de 43 años, casado, mecánico, con documento nacional de identidad Nº 92.796.273, domiciliado en la calle Gorriti Nº 4433, Piso 3º, Capital Federal. Denominación: "ADMINISTRACION AUTOS TAIWAN S. R. L.". Domicilio: Gorriti Nº 4433, Piso 1º, Capital Federal. Duración: Cincuenta años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la administración de automotores de particulares y sociedades comerciales o civiles, pudiendo arrendarlos y explotarlos, por cuenta propia o de terceros para el transporte de pasajeros, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, operando en la categoría de servicio de taxímetros y/o contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. b) explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros. c) compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, para su utilización en talleres propios o comercialización de los mismos. d) servicio integral de automotores, incluyendo todas sus reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería y cristales, su pintura, lustrado, terminación y alineación de direcciones. e) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: Lo constituye la suma de Cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500), dividido en 45 cuotas de cien pesos ($ 100) cada una. Administración: La ejercen los socios Chang Hsiu Chen y Young Kuang Shu, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 6612

AGROIMPULSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos María Llaurado, arg., casado, 3/7/51, ing. agrónomo, LE. 8.571.281 y María de la Merced Bonnefon, arg., casada, 5/8/52, ama de casa, DNI. 10.619.257, Avda. Santa Fe 3324, 14 B, Cap. 2) Escritura 27/3/92. 3) AGROIMPULSO S. R. L. 4) Esmeralda 561, Po. 15, of. 172, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) El asesoramiento y la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, inoculantes y productos veterinarios en general, aceites, fertilizantes, coadyuvantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; c) Importación y exportación. La sociedad tendrá además plena capacidad para realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos que directa o indirectamente fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. 6) 55 años. 7) $ 1.000 representado por 10 cuotas de $ 100 c/u. 8) Socios Gerentes: Carlos María Llaurado y María de la Merced Bonnefon de Llaurado. 9) Socios Gerentes. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 6556

ALFREDO OMAR POTENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: ALFREDO OMAR POTENZA S. R. L., por instrumento privado del 6/11/91 y modificación del 27/12/92. Socios: Alfredo Omar Potenza, casado, argentino, industrial, nació 9/2/50, LE. 8.308.264 y María Beatriz Luro de Potenza, casada, argentina, comerciante, 23/12/50, DNI. 6.661.318, ambos domiciliados en Pasaje Samuel Spiro 5880, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero, una o varias de las siguientes actividades: A) Comercialización e Industrialización de materiales textiles de curación, artículos para uso medicinal, artículos de ortopedia, indumentaria deportiva; compra-venta, locación o permuta de toda clase de bienes muebles, maquinarias, herramientas y materias primas, nacionales o extranjeras, la importación o exportación de las mismas o la actuación como distribuidora, agente o representante con relación a una o diversas de ellas tanto en el territorio nacional como en el extranjero, al por mayor y menor. B) Financieras: La sociedad podrá financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5to. de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarios de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera intermediación en el ahorro público. C) Mandatos: Recibir y ejecutar mandatos de empresas o personas individuales, nacionales o extranjeras, ejercer comisiones y representaciones comerciales. D) Licitaciones: Podrán presentarse a licitaciones o concursos de precios públicos o privados, solicitar y ejercitar concesiones, permisos o licencias administrativas, inscribirse en los registros que hacen a sus actividades y cumplir con todas las formalidades y recaudos administrativos que hagan a su ejercicio. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Cualquiera de los socios indistintamente nombrados gerentes por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Pasaje Samuel Spiro 5880, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 6544

ALL-SUR FLETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21/2/92 se constituyó ALL-SUR FLETES S. R. L. Socios: Marianella Esther Pendola Ocampo, uruguaya, nacida el 14/9/60, DNI. 92.311.338, domicilio: Chacabuco 474, Cap., casada con el Sr. Javier Estrada Roda y el Sr. Lucio Vaamonde, español, nacido el 1/8/57, C.I. 6.881.205, casado con la Sra. Miriam Silvia Gabrielloni. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J. Objeto: Transporte terrestre de carga corta, media y larga distancia. Capital social: $ 3.000 integrado por cuotas de $ 10. La administración y representación legal estará a cargo de un Gerente por el término de tres ejercicios. Las cuotas serán libremente cesibles entre los socios. El ejercicio cierra el 31/7 de cada año. Gerente: Marianella Esther Pendola Ocampo. Sede social: Luis Sáenz Peña 1508, Cap.

La Socia Gerente
Nº 6551

ALTAS CUMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Javier Castaños Roque, arg., cas., 1-9-52, contador público, DNI. 10.444.696, Madero 1215, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Raúl Rodolfo Porchetto, arg., divorciado, 15-11-49, músico, LE. 8.104.447, Av. del Libertador 1982, 5º "A", Vicente López, Pcia. Bs. As.. 2) Nº 148 del 30-3-92, Reg. 359, Cap. 3) ALTAS CUMBRES S. R. L. 4) 99 años. 5) a) La realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros de actividades de grabación de temas musicales y su comercialización. La representación, promoción, lanzamiento y contratación de artistas teatrales, cinematográficos o de televisión músicos de cualquier género y grupos o conjuntos artísticos o musicales. La producción de espectáculos teatrales, cinematográficos y/o de televisión y la realización de cualquier otra actividad directa o indirectamente vinculada a los mismos. b) La realización exclusivamente por cuenta de terceros de actividades de reproducción y fabricación de todo tipo de productos particulares que se necesiten para el cumplimiento del inciso anterior. 6) $ 5.000. 7) Representación legal a cargo de 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta. 8) Gerente: Norberto Javier Castaños Roque. 9) 31 de diciembre de c/año. 10) Uruguay 1292, 7º "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 6766

ARAVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 18/3/92 Mario González Vendrell cedió el total de sus cuotas por $ 7.500 a Pascual Miguel Aragona, argentino, 70 años, casado, comerciante, LE. 3.240.127. domicilio J. Díaz 136, S. Isidro. El cedente renuncia al cargo de gerente y se nombra a Pascual Miguel Aragona por el término social. Se modifica el art. 4º: Capital: $ 15.000.

El Abogado
Nº 6525

ARGENTINA VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Gustavo Rodero Maluf, 27 años, camarógrafo, DNI. 17.004.249, Beruti 2839, 14, D, Cap. y Patricia Nanci Angeloni, soltera, 36 años, ama de casa, DNI. 12.030.748, Pereyra Lucena 2555, 4º B, Cap., argentinos. 2) Doc. Priv. del 26/3/92. 3) ARGENTINA VISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución de películas cinematográficas, televisivas, de corto, medio y largo metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico o experimental; películas y material virgen, máquinas, repuestos, accesorios y equipos para la industria fonográfica, cinematográficos y televisivos; b) La producción de películas y programas cinematográficos y televisivos de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, institucional, educacional, publicitario, científico, experimental y/o musical; c) producciones destinadas al esparcimiento y la cultura, ya sea para la cinematografía, radio, televisión, video, teatro o cualquier medio de difusión, espectáculos culturales, artísticos, musicales, audiovisuales, deportivos, políticos; d) tomar o dar en arrendamiento estudios, dependencias o equipos necesarios para la producción cinematográfica, televisiva, como asimismo salas de proyección de películas cinematográficas, o videos en todo tipo de soportes; e) la construcción de instalaciones, decorados y cualquier obra necesaria o adecuada a la producción cinematográfica o televisiva; f) actuar como agencia de publicidad y propaganda en todas sus formas y expresiones, estudios de mercado y promociones de venta, utilizando medios radiales, televisivos, gráficos, cinematográficos, en vía pública, por cuenta propia o de terceros; g) la prestación de todo tipo de servicios relativos a la producción de programas audiovisuales; 6) 99 años desde registración; 7) $ 3.000. 8) Gerentes los socios por término social. Fiscalización a cargo socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 6738

AUDIVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-3-92; Dardo Omar Rodríguez, industrial, 32 años, DNI. 12.917.021; y Graciela Emilce Morini, comerciante, 31 años, DNI. 14.070.506; argentinos, casados, y domiciliados en M. Curie 385 de Lomas de Zamora; "AUDIVENT S.R.L.", Lavalle 1145, piso 8º B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de equipos de refrigeración, calefacción, climatización y aire acondicionado, sus partes, repuestos y accesorios; La compra venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos y artefactos electrodomésticos, de artículos eléctricos y electrónicos, televisores y equipos de audio y video; Cap.: $ 20.000.-; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 6536

BUREAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1992, se constituyó la sociedad "BUREAU S.R.L.". Socios: Jorge Oscar Oneca, arg., casado, nacido 14 abril 1944, DNI. 7.736.638, comerciante, domiciliado en Cahimayo 107, Piso 3º depto. 12, Cap. Fed.; y Graciela Mercedes Hernández, arg., divorciada, nacida 15 octubre 1945, DNI. 5.152.821, comerciante, domiciliada en Av. Entre Ríos 1322, Cap. Fed. Denominación: "BUREAU S.R.L.". Domicilio: Cachimayo 107, Piso 3º depto. 12, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: Mediante la tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelaciones de las mismas, sobre automotores, motos, ciclomotores, y cualquier clase de rodados y naves. Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados de cualquier naturaleza, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios, de la industria automotriz y reparaciones de vehículos, automotores, sus partes y accesorios, como así también de naves. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, adquisición o disposición de bienes inmuebles, urbanos o rurales, efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamientos de tierras, urbanización, ya sea en forma directa, como intermediaria o mandataria, constituyendo o interviniendo en comercios, tomando parte en licitaciones, practicando o percibiendo comisiones y honorarios. Administración: administrar toda clase de inmuebles, incluso rurales, edificarlos y conservarlos para sí o enajenarlos por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, y en especial la de Propiedad Horizontal, ya sea financiando o no las obras con sus recursos o con créditos, ya sean estatales, autárquicos o particulares, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley 18.061, que requieren el concurso público. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales, o no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 300.- Aportes: 90% Sr. Oneca. y 10% Sra. Hernández. Cierre del ejercicio 31/12. Gerentes: Señor Jorge Oscar Oneca.

El Autorizado
Nº 6727

CAME PRODUCTOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Camelliti, 56 años, argentino, Avda. Lastra 4135, Cap., L.E. 4.167.168. Arcangel

Camelliti, 65 años, italiano, Joaquín V. González 2239, cap., C.I. 2.953.207. Santiago Obdulio Vedovato, de 60 años, argentino, Talcahuano 1160, Villa Madero, Pvcia. de Bs. As. DNI. 4.807.991. Gumersindo Cardozo, de 59 años, argentino, Atahualpa 5330, La Tablada, Pvcia. de Bs. As. DNI. 4.082.896, todos casados, industriales e Isaac Raúl Hadid, 46 años, soltero, argentino, industrial, Pje. Lausana 3362, 2º pso., Cap. L.E. 4.537.814. 2) Doc. Priv. del 11/3/92. 3_ "CAME PRODUCTOS ELECTRICOS S.R.L. 4) Mariano Acosta 865, Capital Federal. 5) Industriales: Fabricación de productos eléctricos. Comerciales: Venta, importación, exportación, transporte, consignación y comercialización en todas sus formas de productos eléctricos. Financieras: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 8.000.- dividido en 200 cuotas de $ 10.- c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Isaac Raúl Hadid y Oscar Camelliti, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. Durarán en sus cargos todo el plazo social. 10) 31/12/de c/año.

Nº 6743

CANTINA DI MAMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 26-02-92. Socios: Noemí Marta Ferreri, argent., casada, comerc., nacida 06-02-37, DNI. 3.582.553; Mónica Adriana Peralta, argent., soltera, comerc., nacida 22-07-59, DNI. 13.329.661; Ricardo Nader, argent., casado, comerc., nacido 28-11-32, LE. 4.096.532 y Claudio Héctor Alejandro Nader, argent., soltero, comerc., nacido 20-05-62, DNI. 16.071.854 todos domiciliados en Neuquén 767, Cap. Fed. Denominación: "CANTINA DI MAMMA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, pizzerías, pastelerías, casas de té, de lunch, hoteles, organización de banquetes, brigadas gastronómicas para banquetes y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico. Import y exportac., de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000.- (Pesos Un mil). Admin. A cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre Ejerc.: 31-12. Sede Social: Rawson 794, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 6717

CICLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23-12-91; La socia Leonor Ofelia Masso de Benaglia, cede a Rosa Benveniste, representada por Jaime Koen, argentino, 66 años, casado, comerciante, LE 4.013.649, Av. del Libertador 4510, piso 12º A, Capital; y a Viriato Otero Lomban, sus 40.000 cuotas, en partes iguales, por precio total de ₳ 10.000.000.- y coloca a los cesionarios en mismo lugar y grado de prelación; Adm.: Gerentes: el socio Viriato Otero Lomban y el Sr. no socio Jaime Koen, en forma conjunta, por todo el tiempo de duración de la sociedad, y en consecuencia se modifica el Art. 5º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 6579

CONSTRUCCIONES PORTELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Lino Portela Crespo español, CIPF 8.630.188, casado, nacido 4-3-36; Juan José Portela Taboada, uruguayo, CIPF 8.630.186, nacido 11-5-66, soltero, domiciliados en San Pedro 5292, Villa Ballester (Bs. As.) y Ricardo Portela Taboada, uruguayo, CIPF 8.630.184, casado, nacido 21-7-60, Holmberg 2847, 4º B, Cap.; comerciantes. 2) 2-1-1992. 3) CONSTRUCCIONES PORTELA S.R.L. 4) Holmberg 2847, 4º B, Cap. Fed. 5) construcciones, reparaciones y demoliciones de obras civiles y de edificación en general. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. 7) $ 1.000.- 8) y 9) los socios son gerentes; tiempo indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 6704

CONSTRUCCIONES VIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Pedro Pellicori, italiano, casado, comerciante, nacido el 28 de abril de 1948, C.I. 6.071.999 P.F. y Roberto Alfredo Pellicori, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de noviembre de 1959, D.N.I. No. 13.888.158, ambos domiciliados en Alsina 1194 de Burzaco, Pvcia. de Buenos Aires. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30 de marzo de 1992; 3) Denominación social: CONSTRUCCIONES VIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio: Capital Federal, actualmente calle Viamonte 1636, piso 7o. "B"; 5) Objeto Social: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales de todo tipo y pavimentaciones, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; b) Industriales: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria de la construcción y obras viales de todo tipo. 6) Plazo de duración: veinte años desde la fecha de inscripción; 7) Capital Social: un mil pesos ($ 1.000.-) dividido en mil cuotas partes de un peso cada una. 8) Administración y fiscalización. Representación Legal: Gerencia a cargo indistinto de cualquiera de los dos socios, durante todo el tiempo del contrato. Control de los socios y reuniones sociales. 9) Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 6559

CONSTRUCTORA MARICRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento 25/03/92 - Recibo Nº 0002502. Cambio de denominación social. Por instrumento público del 20/02/92 los socios de "MARCRI S.R.L." constituida por instrumento público del 07/08/91 e inscripta ante la Insp. Gral. de Justicia el 03/10/91, bajo el no. 6485, Libro 94 de S.R.L. han resuelto modificar el artículo primero del estatuto social quedando así redactado: "Primero: La Sociedad se denominará "CONSTRUCTORA MARICRIS S.R.L.", tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires y es continuadora de la constituida originariamente bajo la denominación de MARCRI S.R.L. Podrá establecer sucursales, representaciones, y/o agencias en cualquier lugar del país o del exterior."

El Contador Público
Nº 6542

CONSTRUCTORA NARVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14-2-92; Nachat Samman, cede a Rosa Beatriz Cardeza, argentina, casada, ama de casa, 47 años, LC 4.828.614, Federico Lacroze 2321, piso 3º Capital, las 500 cuotas de la sociedad "CONSTRUCTORA NARVA S.R.L.", por el monto total de $ 24.000.- coloca a la cesionaria en mismo lugar y grado de prelación y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en $ 1.000.- y en consecuencia se modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 6580

CONSULTORA LIBERTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Juan Pedro Ciarallo, viudo, 54 años, DNI 4.252.215 y Ricardo Alberto Eaingortin, casado, 53 años, DNI 4.286.114; argentinos, ingenieros civiles, y doms. en Av. Córdoba 347, Cap. 2) Doc. Priv. del 27/3/92. 3) CONSULTORA LIBERTADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Córdoba 347, Cap. 5) a) la compra, venta, permuta, administración, construcción, refacción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) prestación de servicios de consultoría referidos a relevamiento de datos, estudios de mercado, estudios de factibilidad; c) otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de acciones y valores mobiliarios de todo tipo, pudiendo realizar operaciones financieras excluidas las previstas por la ley de entidades financieras. 6) 10 años desde registración. 7) $ 1.000.- 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta. 10) 31 diciembre.

LA Autorizada
Nº 6736

DESARROLLO DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 30, del 20.3.92, modificó el Contrato, en virtud de que: 1) El Socio Bernardo Elias Eppel, cedió al señor Alberto Daniel Teszkiewicz, 4500 cuotas de las 11.500 que tiene y la Socia Aida Goldstein le cedió 4500 cuotas, de las 8500 que tiene. El precio de las cesiones fue de $ 20.000.- 2) Se elevó el Capital de $ 0,0002 a $ 15.000.-; 3) Se procedió al traslado de la sede a la calle El Salvador Nº 5955/59 Cap. Federal. Por último se dispuso transformar la S.R.L., en Sociedad Anónima, con la siguiente redacción: a) Con la denominación de DESARROLLO DE SISTEMAS S.A., continua funcionando la Sociedad constituida como DESARROLLO DE SISTEMAS S.R.L. b) 99 años contados desde el 28.6.82, fecha de inscripción de la S.R.L.; c) El Salvador 5955/59; d) Desarrollo, comercialización y mantenimiento de Sistemas de Información; Compra, venta, importación y exportación de elementos y Servicios Auxiliares y/o complementarios para los Sistemas de Información; Asesoramiento, Consultoría, y Capacitación de Personal en el ámbito de Sistemas de Información. e) $ 15.000.-; f) Presidente o Vicepresidente en su caso; g) Prescinde Sindicatura; h) Presidente: Bernardo Elias Eppel; Vicepresidente: Alberto Daniel Teszkiewicz; Directora Suplente; Aida Goldstein; i) 30.4. de cada año.

La Apoderada
Nº 6707

DYMAMATIC INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 18-3-92, entre Juan Carlos Etcheverry, Lucio Pascual Etcheverry y Mario Rolando Uñates, únicos socios de "DYMAMATIC INDUSTRIAL S. R. L." resuelven: Lucio Pascual Etcheverry y Mario Rolando Uñates ceden venden y transfieren a Juan Carlos Etcheverry; Lucía Catania de Etcheverry, argentina, casada, docente, 55 años, CI. 3.656.573, Nazarre 2524 1º "A" Capital y Martín Rodrigo Etcheverry, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, 23 años, DNI. 20.576.342, Nazarre 2524 1º "A" Capital la totalidad de sus cuotas por $ 0,50; y renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas 4º y 5º así: 4º Capital: $ 1,- 5º Administración: Juan Carlos Etcheverry y Martín Rodrigo Etcheverry.

La Autorizada
Nº 6677

ELECTRONICA MEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carbogniani, Juan Roberto, argentino, casado, DNI Nº 11.254.344, nacido el 7.04.55, domiciliado en Chorroarín 2650, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; Almada, Claudio Omar, argentino, soltero, DNI Nº 14.829.605, nacido el 18.10.61, domiciliado en Adolfo Alsina 1895, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; Della Magiora, Héctor Emilio, argentino, casado, DNI Nº 14.576.858, nacido el 15.01.61, domiciliado en Palermo 2456, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; y Papalardo, Oscar Mario, argentino, casado, DNI Nº 8.272.746, nacido el 5.12.47, domiciliado en San Martín 2534, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante. Domicilio Legal: Maipú 474, Planta Baja, Depto. "H", Capital Federal. Objeto Social: Comercialización mayorista y minorista, incluyendo su financiación, de artículos del hogar, electrodomésticos, y artículos electrónicos en general; su reparación importación y exportación de tales artículos. Capital: Tres Mil pesos. Administración: Carbogniani, Juan Roberto, designado gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración: 50 años. Fecha de Constitución: 16.03.1992.

El Autorizado
Nº 6754

EL WAHALLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr.: 30/10/91. Socios: Héctor Diego Buela, comerc., arg. casado, 10/5/51, DNI. 8.550.050; Erica Nuncia Dago: comerc., casada, italiana, 17/12/47, DNI. 92.718.227, ambos domic. Av. Juan B. Justo 5629, Cap. Denominación: EL WAHALLA S. R. L. Duración: 99 años desde inscripción. Sede: Av. Juan B. Justo 5629; Objeto: edición, producción, subtitulado, compraventa, importación, exportación, comercialización de videos; contratación y distribución con videocables, inversión cap. moneda extranjera compra acciones, Plazos fijos, capac. para adquirir derechos y obligaciones. Capital Social: ₳ 140.000.000, hoy $ 14.000,- Administración: ambos socios como gerentes; Representación Legal: ambos socios; Duración: el de la sociedad; No pueden ceder a terceros sin consent. otro socio, salvo art. 152 Ley Soc. Cierre Ejercicio: 31 diciembre; Disolución: liquidación a cargo ambos socios Fac. Socios: actos y contratos del obj. social, y los del art. 782 y 1881 C. C. y art. 9º Ley 5965/63.

La Escribana
Nº 6638

ESCOBAR CONSTRUCCIONES Y OBRAS VIALES S. R. L (ESCOVIAL S. R. L)

Por escritura Nº 108, del 27/03/92, registro 581 de Capital Federal. Socios. Jose Benjamin Domnicz, argentino, nacido el 21/12/42, ingeniero civil, L.E. 7.971.421 y Nora Blanca Guerra de Domnicz, argentina, nacida el 18/09/39, DNI 3.636.894, comerciante, ambos domiciliados en Patricios 1691 Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As. Denominación: "ESCOBAR CONSTRUCCIONES Y OBRAS VIALES S. R. L." (ESCOVIAL S. R. L.). Duración: 25 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes operaciones: A) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, y construcción de inmuebles urbanos y rurales y toda otra actividad que sea afín esté relacionada con el presente rubro. B) Constructoras: Mediante la construcción de toda obra ingenieril de carácter público o privado, civil, industrial, vial, hidráulica, etc., ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas, y/o ampliaciones. Someter los inmuebles al régimen de la ley de prehorizontalidad, de propiedad horizontal, o de cualquier otra que en su defecto se dicte, como así mismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. C) financieras: mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda forma de captación pública de capitales. D) Agropecuarias: Mediante toda clase de explotaciones agrícolo ganadero, forestales y avícolas. E) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados, semi elaborados y materias primas, bienes muebles, maquinarias, herramientas, rodados, y todo producto que que se relacione con la

actividad inmobiliaria y constructora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos diez mil. (10.000). Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Sede social: Castañeda 1840, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Se designa gerente al Sr. José Benjamín Domnicz.

La Autorizada
Nº 6695

ESCUELA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por Inst. priv. del 26 de marzo de 1992. Socios: Silvia Inés Feld de Kordon, arg., nac. 8-1-1947, lic. en ciencias de la educación, casada, D.N.I. 5.594.854, dom. Neuquén 2331, 1º piso, Cap. Fed.; Marta Graciela Frenkel, arg., nac. 2-9-1953, psicopedagoga, divorciada, D.N.I. 10.313.593, dom. Panamá 961, 7º "A" Cap. Fed., Felisa Rebeca Weinberg de Doro, arg., nac. 6-3-1942, cont. púb., casada, L.C. 4.257.325, dom. Maure 2477, 5º piso, Cap. Fed. y Leonor Steremberg de Rossi, arg., nac. 15-2-1942, cont. públ., casada, D.N.I. 9.992.052, dom. Granaderos 783, Cap. Fed. Denominación: "ESCUELA DEL PARQUE S.R.L.". Duración: 30 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Educativas: mediante la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y dictado de cursos tendientes a complementar la actividad principal; b) Culturales: mediante el dictado de cursos, seminarios, talleres de enseñanza; y c) Recreativas: desarrollando actividades relacionadas con fiestas infantiles, campamentos, colonia de vacaciones, las actividades de la sociedad que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se realizarán con la intervención de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000.- representado por 1000 cuotas de $ 1.- v/n c/u, de 1 voto c/u. Integración del capital: 25%. Administración: los gerentes socios. Rep. Legal: la firma de la gerente Felisa Rebeca Weinberg de Doro y/o la firma de la gerente Leonor Steremberg de Rossi obliga a la sociedad conjuntamente con la firma de cualquiera de las dos otras gerentes: Silvia Inés Feld de Kordon o Marta Graciela Frenkel. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de c/año. Gerentes: Silvia Inés Feld de Kordon, Marta Graciela Frenkel, Felisa Rebeca Weinberg de Doro y Leonor Steremberg de Rossi. Sede Social: Bogotá 123, Cap. Fed.

La Abogada
Nº 6610

EXADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado, de fecha 3/2/92. 1) Socios: Gustavo Oscar Rodríguez, argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, D.N.I. 13.458.594, Av. Dellepiane y Basualdo T. 18 2º A Cap. Carlos Antices, argentino, casado, comerciante de 41 años de edad, L.E. 8.319.527, H. Yrigoyen 570, Martínez, Pcia. de Bs. As. Miguel Angel Casabona, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad D.N.I. 10.923.752, Mariano Acha 1866, Capital. 2) EXADE S.R.L. 3) Av. Dellepiane y Basualdo T. 18 2º A, Capital. 4) Comercialización de Combustibles, grasa, lubricantes, accesorios y repuestos automotor y servicios por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros. 5) 99 años. 6) $ 4.000.- dividido en 400 cuotas de $ 10.- c/u. 7) Socios Gerentes: Carlos Antices y Gustavo O. Rodriguez. 8) Los Socios Gerentes en forma indistinta. 9) 28/02 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 6763

FATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. En cumplimiento art. 10 ley 19.550. 1) María Inés Golletti, 58 años, LC 3.219.801, comerciante y Roberto Carlos Dorr, 58 años, LE 4.377.452, ingeniero, ambos argentinos, casados y domiciliados en Tronador 2653, 5º F, Capital. 2) 25-3-92. 3) FATEL S.R.L. 4) Tronador 2653, 5º F, Capital Federal. 5) Industrial: fabricación, elaboración, instalación y/o montaje de artefactos, aparatos, equipos y/o sus partes repuestos y accesorios, relacionados con telecomunicaciones, como así de todo tipo de productos, elementos e instalaciones que se relacionen con la industria electrónica y servicios eléctricos en general. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, servicio de asesoramiento y distribución de todo tipo de bienes, productos, materiales y mercaderías, relacionados con el objeto industrial arriba especificado. Financiera: financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 1.200.- 8) Administración y firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Mandato: plazo vigencia sociedad. Se designa gerente al socio Roberto Carlos Dorr. 9) A cargo del gerente designado. 10) 31 de diciembre. Fiscalización: A cargo de los socios.

El Autorizado
Nº 6698

FERRIPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/1/92. Socios: Ricardo Arturo Seritti, nació 11/3/46, divorciado, LE 7.768.636, químico; Patricia Noemí Chaca, nació 19/2/56, divorciada, comerciante, DNI 11.945.698, ambos domiciliados en Monroe 3045, 8º A, Capital y Fernando César Queirolo, nació 13/4/54, casado, comerciante, DNI 10.964.895, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2156, 7º C, Capital. Duración: Diez años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compra y venta, por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, mantenimiento y limpieza; productos químicos para la industria y el agro. Industriales: fabricación, mezcla y fraccionamiento de los productos que comercialice. Servicios: asesoramiento técnico sobre la aplicación de los productos que comercialice; podrá aceptar licencias y/o representaciones vinculadas con el objeto societario. Capital: $ 13.000.- Administración: a cargo de Ricardo Arturo Seritti y Patricia Noemí Chaca en carácter de gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Virasoro 706, P.B. "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 6633

FRESCOBAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-02-92; Eduardo Ismael Correa, L.E. 4.153.819, arg., nac., el 13-06-35, casado, comerc., dom., Pizzurno 796, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., y Francisco José Ortega, L.E. 4.269.146, arg., nac. el 1-03-38, casado, comerciante, dom., Isaac Newton 657, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As.; FRESCOBAT S.R.L.; Plazo: 20 años; Capital: $ 20.000.-; Objeto: Por cta. propia, o de 3ros. o asociado a terceros a las activ. de: a) explotación de garajes y arriendo de cualquier otro tipo de inmuebles, b) la compraventa., importación, exportación, consignación, distribución y representación de repuestos, accesorios y autopiezas para vehículos terrestres, c) prestación de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos terrestres; Adm.: A cargo del Sr. Eduardo Ismael Correa y Sra. Lidia Esther Franchini en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado; Cierre de ejercicio: ultimo día de febrero de cada año; Sede social: Fray Cayetano Rodriguez 850, Piso 9, Capital.

El Gerente
Nº 6647

FRUTICOLA TAMAUKEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración -precalificado en la publicación del 30-3-92, Recibo Nº 0030, Nº 0005118, donde dice: FRUTICOLA TAMAUKEL S.R.L., debe decir: FRUTICOLA TEMAUKEL S.R.L.

El Apoderado
Nº 6621

GASTRONOMICA SOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Fernando Guerra Llera, argentino, 32 años, DNI. 13.276.081, casado, comerciante, domiciliado en Gaona 3372, Cap. Federal; Gabriel Esteban Mesch, argentino, 30 años, DNI. 14.611.970, soltero, comerciante, domiciliado en Amenábar 2663, Cap. Federal; Eduardo Abad, argentino, 27 años, DNI. 17.202.408, casado, comerciante, domiciliado en José M. Moreno 750, Cap. Federal; Ernesto Parrellia, Italiano 63 años, casado, CI. 4.055.932, comerciante, domiciliado en Venezuela 4967, Villa Martelli; Jorge Chaverría, argentino, 51 años, DNI. 4.579.519, casado, comerciante, domiciliado en Iberá 2236, Cap. Federal; Mario Roberto Suárez Aráoz, boliviano, 38 años, DNI. 92.876.024, casado, comerciante, domiciliado en Goya 483, Cap. Federal; Ana María Canepa, argentina, 39 años, DNI. 10.627.043, casada, comerciante, domiciliada en Aguilar 2871, Cap. Federal; Juan Domingo Speranza, italiano, 42 años, CI. 6.757.909, soltero, comerciante, domiciliado en Soldado de la Independencia 1065, Cap. Federal; Esteban Angel González, argentino, 56 años, DNI. 4.149.823, casado, comerciante, domiciliado en Aguilar 2547, Cap. Federal; Arnoldo Pollevik, argentino, 48 años, LE. 4.424.179, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia 4391, Cap. Federal; Javier Alejandro Goldner, argentino, 36 años, DNI. 11.576.046, casado, comerciante, domiciliado en Federico Lacroze 1850, Cap. Federal; Luis Horacio Canepa, argentino, 37 años, DNI. 11.316.884, soltero, comerciante, domiciliado en Campana 514, Cap. Federal. 2) Escritura del 16/3/1992. 3) "GASTRONOMICA SOLAR S.R.L.". 4) Federico Lacroze 2123, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación del negocio de restaurant, parrilla, despacho de bebidas, venta de comidas en general, envasados o de elaboración propia, confitería, bar y todo otro rubro afín de dicha explotación. 6) 50 años. 7) $ 30.000.- 8) y 9) A cargo de Javier Alejandro Goldner, Esteban Angel González y Jorge Chaverría, designados gerentes, en forma indistinta y para actos de disposición se requerirá además la firma de todos los socios en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 6548

GM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 27.3.92 se constituyó GM S.R.L.; Denominación: GM S.R.L.; Socios: Guillermo Maschwitz, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, DNI. 12.045.690, Guido 1585, 8º piso, C. Federal, y, Rosario Gaviña, argentina, soltera, mayor de edad, comerciante, CI. 10.448.321, Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 93, C. Federal; Domicilio: Guido 1585, 8º piso, C. Federal; Duración: 10 años a partir de inscripción; Capital: $ 3.000.-; Objeto: por sí o por terceros elaboración y comercialización de comidas al público, empresas, bares, restaurantes, oficinas públicas y/o privadas, colegios, hospitales, embajadas y otros solicitantes, concesiones de bares, buffets, restaurantes, quioscos fijos y/o ambulantes, preparación de comidas para fiestas, recepciones, congresos, simposios y/o reuniones sociales: Administración y Representación: Gerencia a cargo de ambos socios en forma conjunta; Fiscalización: a cargo de socios; Ejercicio social: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 6657

GOLOSINAS DERQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Isabel Joaquina Alfonso, argentina, casada en primeras nupcias, de 65 años de edad, de profesión comerciante, LC 4.307.754, domiciliada en Av. de Mayo 140, Derqui y Miriam Ester Ferretti, argentina, casada en primeras nupcias, de 36 años de edad, de profesión comerciante, DU 11.760.659, domiciliada en Caseros 1323 de Derqui. Denominación: GOLOSINAS DERQUI S.R.L. Domicilio social: Av. de Mayo Nº 769 oficina 9 de Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación de artículos de kiosco, librería, juguetería, golosinas y cigarrillos, productos alimenticios y bebidas. La duración es de 8 años contados a partir de la fecha de inscripción registral. Capital social: pesos 19.000. La administración y representación será ejercida por las socias en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

La Contadora
Nº 6587

GONZALEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 23 de marzo de 1992, la sociedad GONZALEZ HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió a la reconducción del contrato social, por el plazo de 20 años, a partir de la fecha de inscripción de su reconducción. Capital social: 2.000 pesos.

El Autorizado
Nº 6573

GPC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1) Nora Adriana Martínez, argentina, soltera, 32 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.246.412, domiciliada en Sánchez de Loria 81 - Piso 8 - Depto. "A" - Capital Federal y Gustavo Augusto Pereyra, argentino, casado, 38 años, Analista de Sistemas, D.N.I. Nº 10.917.934, domiciliado en Sánchez de Loria 81 - Piso 8 - Depto. "A" - Capital Federal; 2) Instrumento del 23/3/92. 3) GPC S. R. L.; 4) Sánchez de Loria 81 - Piso 8 - Depto. "A" - Capital Federal; 5) 99 años; 6) La prestación de servicios de procesamiento electrónico de datos, asesoramiento, desarrollo y análisis de sistemas y programación para computación. Asimismo la sociedad tendrá a su cargo el dictado de cursos de computación y ramas conexas; la compra; venta; comercialización y desarrollo de equipos electrónicos o no, sus partes, componentes, programas, sistemas y suministros para el procesamiento de datos; muebles y equipos de todo tipo para uso en computación; 7) $ 300.- 8) En forma conjunta dos gerentes por el término de 20 años, siendo reelegibles; 9) Nora Adriana Martínez y Gustavo Augusto Pereyra. 10) 31 de diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 6526

IMEXSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 27-02-92. Socios: Carlos Eduardo Elmo, argent., solter., comerc., nacido 20-02-66, DNI. 17.829.312, domic. Av. Independencia 1952 6º "B" Cap., y Guillermo Peláez, argent., solter., comerc., nacido 21-10-66, DNI. 18.005.875, domic. Manuel J. Samperio 916 2º "E" Cap. Denominación: "IMEXSUD S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Provisión mediante el sistema de llave en mano de los elementos de equipamiento funcional de establecimientos escolares y hospitalarios. Compra, venta, consignación, fabricación y distribución mayorista y minorista de productos químicos de todo tipo, aparatos de electromedicina, aparatos e instrumental para medicina, odontología y laboratorios, insumos médicos y material descartable, repuestos y todo lo relacionado al equipamiento hospitalario. b) Compra, venta, consignación y distribución de maquinarias para la industria, motores eléctricos y/o mecánicos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, bombas hidráulicas, grupos generadores, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales, mecánicas y/o electrónicas, y repuestos automotrices en general. c) Provisión, comercialización y distribución de piezas y accesorios, como motores, hélices, estabilizadores y de señalización para la industria naviera. d) Compra, venta, consignación y distribución de materiales para la construcción, hierros, aceros industriales, perfiles, tubos, caños y demás elementos de la industria. Construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público o privado y la contratación o subcontratación de partes e instalaciones de la misma. Compra, venta, administ. e intermediación en bienes inmuebles sean rurales y/o urbanos. e) Compra, venta, distrib. de arts. de perfumería y limpieza, adornos y arts. de decoración y de relojería, sus partes, piezas y repuestos en gral.

f) Import. y export. de los elementos del objeto social como así la presentación en licitaciones públicas y/o privadas y la actuación como Proveedores del Estado Nacional, Provincia, Empresas del Estado, Municipalidades u Organismos descentralizados. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000.- (Pesos Un mil). Admin.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejer.: 31-12. Sede social: Moldes 2436 1º "6" Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 6716

INDUSTRIAS PLASTICAS FABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/3/92. Socios: Rubén Santiago Bessone, argentino, casado, domiciliado en Av. San Juan 4153, 2º piso, depto. A, Capital Federal, 56 años de edad, C.I. 3.613.948, comerciante; Pedro Luis Fariña, argentino, casado, domiciliado en Av. Montes de Oca 1434, 7º piso, depto. A., Cap. Fed., 52 años de edad, D.N.I. 4.308.781, comerciante, y Daniel Eduardo Bessone, argentino, casado, domiciliado en Av. San Juan 4153, 2º piso, depto. A., Cap. Fed., 28 años de edad, D.N.I. 16.765.003, licenciado en administración de empresas. Denominación: INDUSTRIAS PLASTICAS FABE S. R. L. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros la siguiente actividad: Industrial: fabricación, confección, distribución y comercialización de polietileno, artículos de polietileno y plásticos en general. Comercial: compra y venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución de artículos de polietileno y plásticos, maquinarias y sus accesorios. Exportadora-Importadora: con relación al objeto comercial e industrial indicado. Capital: $ 150 dividido en 15 cuotas de $ 10 de valor nominal. Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Sede Social: Av. San Juan 4153, 2º piso, depto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 6718

INGISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis Campos, arg., ingeniero, 18-3-47, DNI. 7.784.741, Av. Meeks 695, Temperley, Pcia. Bs. As.; Rosa Nieves Moreira Alonso, española, comerciante, 10-12-50, CI. 6.356.967, Argerich 4325, Cap., casados. 2) 24-3-92. 3) INGISER S. R. L. 4) Argerich 4325, Cap. 5) 99 años. 6) $ 2.000. 7) Por cta. propia, de 3os. y/o asociada a 3os.: a) Comerciales: compra, venta, imp. y exportación, representación, dist., envasamiento, fracc., consig. y transporte de combustibles, gas, nafta, aceite, lubricantes, detergentes, prod. quim. y de limpieza, y toda otra md. en territorio nacional o internacional con vehículos propios o ajenos; b) Constructora: estudio, proyecto, dirección y const. de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, por contratación directa o licitación, compraventa de inmuebles; c) Servicios: limpieza de inst. comerciales e ind., locales, oficinas públicas y/o privadas. Exp. de estacionamientos por playas o parquímetros, limpieza de calles y plazas, y en gral. ordenamiento urbano y rural; d) Consultora: lo relativo a la producción, al medio ambiente, la higiene y seguridad industrial y a la organización y la parte comercial de empresas. 8) Rep. Legal: ambos socios en forma indistinta por la duración de la sociedad. 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 6545

INSTITUTO THOMAS CLAYTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 27/3/92. Esc. 39, Fo. 92, Reg. 186, Cap. Fed. Escribana: Griselda Jatib, titular. Socios: Marta Norma Micheli de Corrado, arg., 17/7/41, casada, DNI. 3.997.438, docente, domiciliada en D. Rocha 746, Bernal, Pcia. Bs. As. y Mabel Alicia Castellanos, arg., 21/1/59, DNI. 12.864.310, casada, contadora pública, domiciliada en E. Zolá 6055, Wilde, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: La creación de institutos con fines educativos, culturales y deportivos. La instalación de predios para su utilización como polideportivos. La fabricación de todo tipo de productos, en especial la fabricación de equipos deportivos ya sea de indumentaria o tecnológicos. La importación, exportación y distribución de estos productos en el país o en el exterior. Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios incluyendo los de su principal objeto social y para rentas en un todo de acuerdo a las leyes y reglamentaciones de la ley de propiedad horizontal. Mandataria: La realización de toda clase de mandatos y servicios en las condiciones permitidas por la ley. La prestación de servicios y asesoramientos técnicos para la organización de eventos culturales, deportivos o empresariales, relacionadas con la educación y el comercio en general, asimismo la posibilidad de presentarse en licitaciones en el país y en el exterior. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de operaciones, exceptuando las prohibidas por la ley y este Estatuto. Capital Social: $ 6.000. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Administración: Socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Plazo: 99 años.

La Apoderada
Nº 6734

J. S. DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por esc. pública 30/10/91. Socios: Jesús Generoso Sánchez Yustos, español, proyect., cas., D.N.I. 92.141.970, nac. 24/12/50, dom. Rosario 765, 2º "A" Cap. Fed.; Alicia Irma Besada, arg., maestra, D. N. I. 11.154.606, nac. 8/4/54, domic. Rosario 765, 2º "A" Cap. Fed. "J. S. DISEÑOS S. R. L." Domicilio: La Plata 439, Cap. Fed. Plazo: 50 años de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación y fabricación de muebles y accesorios de baños y cocinas; diseños y decoraciones integrales de viviendas, oficinas, locales de negocios y todo tipo de inmuebles. Capital: ₳ 10.000.000, de ₳ 1.000 c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Plazo para integrar la totalidad del capital 2 años. La Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. Gerente: Jesús Generoso Sánchez Yustos.

El Escribano
Nº 6670

J. V. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/3/92; Juan Savino, argentino, 34 años, D. N. I. 13.493.416, Bolivia 319, Villa Martelli; Víctor Luis Scotti, argentino, LE 7.866.623, de 42 años, Concordia 2126, Capital; Francisco Savino, italiano, 39 años, C. I. 7.014.731, Santa Rosa 4750, Florida; y Federico Savino, italiano, 37 años, C. I. 8.189.690, Talcahuano 970 2 Florida; casados y comerciantes; "J. V. F. S. R. L."; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, comercialización, importación y exportación de repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres; Cap.: $ 3.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 31/3; Sede social: Concordia 2126, Capital.

El Apoderado
Nº 6578

KE-SON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Papalardo, Oscar Mario, argentino, casado, DNI Nº 8.272.746, nacido el 5/12/47, domiciliado en San Martín 2534, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; Papalardo, Enrique Humberto, argentino, casado, DNI Nº 8.251.193, nacido el 24/03/46, domiciliado en Sargento Cabral 452, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; Papalardo, Raúl Alberto, argentino, casado, LE Nº 8.320.111, nacido el 10/08/50, domiciliado en Mosconi 2934, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; y Chiaretta, Héctor Félix, argentino, casado, LE Nº 6.645.420, nacido el 12/05/42, domiciliado en Urquiza 4330, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante. Domicilio legal: Avda. Cabildo Nº 2426, 2º piso, Depto. "B", Capital Federal. Objeto social: a) De producción: mediante la elaboración de todo tipo de quesos, en especial el tipo "muzzarella". b) De comercialización: mediante la distribución, venta mayorista y minorista, y toda otra forma de comercialización de todo tipo de quesos y fiambres. Capital: tres mil pesos. Administración: Chiaretta, Héctor Félix, designado gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Duración: 50 años. Fecha de constitución: 16/03/1992.

El Autorizado
Nº 6755

LEGGENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por inst. priv.: 25/3/91. Socios: Patricia Irene Calzada, nacida: 6/10/56, divorciada, con domicilio en la calle O'Higgins 3208, piso 8vo. depto. 32, Cap. Fed., D. N. I. Nro. 12.787.725 y doña Susana Erica Slik nacida: 18/12/59, soltera, con domicilio en la calle Azcuénaga 1487, piso 8vo. depto. "A", Cap. Fed., D. N. I. Nro. 13.777.877, ambas argentinas, comerciantes. Nombre: "LEGGENDA S. R. L.". Sede Social: Laprida 1950, 7mo. "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por encargo de terceros y/o asociada con estos últimos, a la compra, venta, fabricación, confección, distribución, importación y exportación de prendas, artículos y accesorios de vestir, como así también de artículos de perfumería y relojería. Capital: Pesos dos mil ($ 2.000), representado por dos mil (2.000) cuotas de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una, que suscriben por partes iguales. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de ambas socias como gerentes. Representación y uso de firma: las gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia
Nº 6692

MASPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/7/91; Los socios Adrián Marassi y César Benasso con el consentimiento de los herederos, ceden con efecto retroactivo al 1/1/91 a sus consocios Carlos Alberto Feuillerat, 14 cuotas; Pedro Juan Spanu, 13 cuotas y Rubén Marassi 13 cuotas, por la suma total de ₳ 3.500.000, desvinculándose de la sociedad y renuncian al cargo de gerente, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación.

El Apoderado
Nº 6620

MERCO BLANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) José Daniel Piaskowski, arg., casado, 37 años, industrial, D. N. I. 11.122.983, Uspallata 2430, Cap.; Mario Jorge Gora, arg., casado, 42 años, comerciante, LE 8.037.318, Acoyte 1360, 6º "A", Cap.; Lázaro Burcatovsky Halfon, uruguayo, soltero, 34 años, comerciante, CI Rep. O. del Uruguay 1.292.868-6, Av. Las Heras 1621, 8º "B", Cap. y Saúl Bursztyn Was, uruguayo, casado, 49 años, comerciante, DNI 92.863.281; Pje. Tres Lomas 540, Cap. 2) Doc. Priv. del 26/3/92. 3) "MERCO BLANC S. R. L.". 4) Lavalle 2576, Cap. 5) a) comercial: La administración y enajenación por cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y fraccionamiento de telas y prendas en general, como así también las derivadas de su actividad industrial; b) Industrial: Confección por cuenta propia o de terceros de prendas en general; c) explotación de patentes, marcas y procedimiento para dicha actividad. 6) 99 años desde registración. 7) $ 3.000.- 8) Gerente Mario Jorge Gora por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma gerente. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 6737

MUCCIOLO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Norberto Mucciolo, 46 años, casado, arg., empresario, L. E. 4.549.969, e Isabel Beatriz Martino de Mucciolo, 45 años, casada, arg., comerciante, C. I. 5.535.560, domiciliados en Quintana 363 Piso 9º, Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 56 del 26/3/92, Folio 136, Registro Notarial Nº 796, Cap. Fed. Escribano Enrique H. J. Garbarino. 3) "MUCCIOLO Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Moreno 955 Piso 7º Dto. 1 Cap. Fed. 5) La Soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las sig. actividades: La realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. Con este fin podrá celebrar y ejecutar toda clase de contratos con relación a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Desempeñarse como operadores en comercio exterior, realizar gestiones de autorización de importación y exportación, brindar servicios de sistemas computarizados en redes de comunicación, prestación de servicios de carga, descarga y estibaje de mercaderías en general, en zonas portuarias (estaciones marítimas, fluviales, terrestres, aeropuertos), almacenaje, transporte multimodal o segmentado de cargas, retiro y entrega de mercaderías, operaciones, representaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores. Representaciones de despacho aduanero, asesoramiento, consultoría y atención técnica sobre comercio exterior y toda actividad vinculada con el despacho aduanero realizadas y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, urbanización, administración, loteos, subdivisión, refacción y en general explotación y comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones autorizadas por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuaria: Por la explotación y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, cultivos y granjas en establecimientos propios o de terceros, incluida la comercialización de sus productos y subproductos e industrialización de sus derivados. Comercial: Por la compra, venta, representación, consignación, concesión, comisión, distribución, fraccionamiento y almacenamiento de materias primas, productos y subproductos de la industria alimenticia, ya sea frescos o envasados; automotores, vehículos de transporte por tierra, aire y/o agua y repuestos, piezas y accesorios de la industria automotriz. Financiera: Por el aporte, inversiones, préstamos, financiaciones, operaciones de crédito, negociación de títulos valores, excluidas operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8) Dos gerentes en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Gerentes: Jorge Norberto Mucciolo e Isabel Beatriz Martino de Mucciolo. 11) 31/08.

La Autorizada
Nº 6722

NATURAL CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 20/3/92; 1) María Teresa Grippo, argentina, soltera, nac.: 15/12/56, docente, DNI 14.863.018, Dom.: Federico Lacroze 1684, 1º P., C, Cap.; Andrea Irene Videla, argentina, casada, nac. 8/10/65, ama de casa, DNI 17.501.626, dom. Deán Funes 1465, 3º P., 15 Cap; 2) Dr. Emilio Ravignani 1596, Capital; 3) 99 años; 4) a) La explotación y comercialización de un centro integral de estética y disciplinas relacionadas con la misma, cuyos servicios consisten en tratamientos integrales para adelgazar con asesoramiento médico y psicológico (por profesionales con título habilitante); b) La comercialización, representación y distribución de productos naturales; c) La formación de grupos de autoayuda y la elaboración de dietas personalizadas; d) La organización y promoción de grupos de turismo alternativo a los efectos de desarrollar los fines anteriores; e) La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales en vigencia; 5) $ 3.000; 6) Administración, representación y

uso de firma social: ambas socias, en forma indistinta: 7) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 6550

NEFROLOGIA HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/91 se constituyó "NEFROLOGIA HAEDO S. R. L." por 25 años a partir de su inscripción con un capital de ₳ 20.000.000 y con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Sede social en Misiones 396 10º "B" Capital. Socios: Daniel Nicolás Manzor, L. E. 5.879.555, argentino, médico, casado, domiciliado en Misiones 396 11º "A" Capital, 46 años; Teresa Marta Maghakian, argentina, obstetra, casada, domiciliada en Misiones 396 11º "A" Capital, L. C. 6.037.069, 44 años. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos de asistencia de la salud, instalación y operación de todo tipo de instrumentos y aparatos destinados al tratamiento y prevención de enfermedades. Administración: Gerencia a cargo de los socios en forma indistinta. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 6527

ORION CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pca. del 23/3/1992, Fº 12. Reg. 236, Capital. Socios: Ripoll, Antonio Angel Felipe, argentino, nacido el 8/4/1930, L. E. Nº 4.239.048, productor de cine, domiciliado Luis María Campos 1710, 2º "C", Capital; Ferrando Daniel: arg., soltero, nacido el 23/10/1966, D. N. I. 18.171.479, productor de cine, dom. Córdoba Nº 2347, Olivos, Prov. Bs. Aires; Crovetto Néstor Horacio: arg., casado, nacido el 11/9/1952, D. N. I. 10.356.521, productor de cine, dom. Virrey Cevallos 174, 6º piso "K", Capital Federal. Denominación: "ORION CINE S. R. L.". Duración: 30 años a partir inscripción en Registro Pco. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La producción y comercialización de programas de televisión, de películas científicas, educativas, publicitarias, comerciales, documentales y argumentales para cine y televisión y en general, de cualquier otro tipo de películas, programas y medios audiovisuales, ya sean de corto o largo metraje. b) La distribución, exhibición, compra, venta y alquiler de programas y películas para televisión, películas filmadas para cine, propias o ajenas, de cualquier paso, duración o carácter, su exportación e importación. c) Copiado, venta, alquiler y distribución de películas en video de cualquier formato, propias o ajenas. d) La compra, venta y alquiler de equipos de cualquier tipo relacionados con la cinematografía y la televisión. e) La compra y venta de película virgen, no expuesta. f) La compra, venta, exportación e importación de video cassettes y cintas para video de cualquier formato existente. g) La importación y exportación de equipos y elementos relacionados con la cinematografía y televisión, ya sean equipos completos, semi-armados o sus partes componentes. La fabricación y armado de equipos para cine y televisión. Su importación y exportación. Capital: $ 2.000, dividido en 2000 cuotas de 1 $ v/n cada una. Administración: Gerentes: los tres socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de marzo de cada año. Domicilio: Miñones Nº 1941, Capital Federal.

La Escribana
Nº 6774

PALERMO'S GIFT STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fortuna Sananes de Rubinstein, D. N. I. 04.527.905, 63 años, cda., y Ana María Dolores Fernández, D. N. I., 61 años, solt. ambas argentinas y comerciantes y domiciliadas en Santa Fe 3709, Capital. Objeto: Importación y exportación y comercialización de productos manufacturados; maquinarias, materias primas, plásticas, químicas, farmacéuticas, eléctricas y de confección. Duración: 25 años. Capital: $ 3.000. Cierre ejercicio: último día de febrero. Gerente: Carlos Federico Rubinstein, D. N. I. 4.232.394; administración, representación legal y uso de firma: Uno o más Gerentes, socios o no, término un ejercicio, reelegible. Domicilio legal: Scalabrini Ortiz 2485, Capital.

El Apoderado
Nº 6565

PARQUE EMERGENCIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por contrato privado del 10/3/92, el Sr. Jorge Andrés Forte, cede y transfiere a favor del Sr. Esteban Pablo Danzi, argentino, casado, D. N. I. 16.101.803, empresario, nacido el 2/8/62, domiciliado en Moreto 1715, Capital, la cantidad de 300 cuotas y al Sr. Hugo Pablo Oreja, argentino, casado, D. N. I. 5.249.395, empresario, nacido el 24/1/41, domiciliado en Berro 222, Roque Pérez, Pcia. de Bs. As. la cantidad de 200 cuotas, lo que hace un total de 500 cuotas sociales que representan el 10 % de las cuotas sociales de la sociedad.

La Apoderada
Nº 6696

PRO-AL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "PRO-AL S.R. L.". Se hace saber que por escritura pública Nº 34 del 30/3/1992 ante Esc. María Inés Lima Quinos, titular del Registro Nº 303 de Cap. Fed. se constituyó una Sociedad Responsabilidad Limitada integrada por los cónyuges en 1ªs nupcias, Aldo Procopio, argentino, nacido el 6/2/1953, comerciante, con D. N. I. 10.846.103, y Rosa Ana Amicola, argentina, nacida el 4/1/1956, ama de casa, con D. N. I. 11.862.697, ambos domiciliados en Bolívar 2500, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "PRO-AL S. R. L.". Domicilio: Calle Cossio 7321, de Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, compra, venta y distribución de artículos de cuero, marroquinería, calzado, artículos deportivos y sus derivados, indumentaria de todo tipo, industria textil y sus derivados. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Es de $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10, valor nominal y de un voto cada totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Organo de Administración: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Aldo Procopio. La representación legal corresponde los gerentes con uso de firma social. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 6668

QUALITY CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Levisman, 3/3/1929, viudo, arg., comerciante, Laprida 1342, 9º p. "E", Cap. Fed., D. N. I. 6.270.148, Martín Alejandro Morgenstern, 27/9/1953, casado, arg., master en administración, Beruti 3552, P. B. "B", Cap. Fed., D. N. I. 10.790.234. 2) Escritura 30/3/1992. 3) QUALITY CORP. S. R. L. 4) Beruti 3552, P. B. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Fabricación, importación, exportación, comercialización de artículos alimenticios, sanitarios, medicinales y consumo masivo. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 3.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31/12.

El Apoderado
Nº 6699

SANITARIOS Y CERAMICAS DON JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del 10 de diciembre de 1991. 2) Denominación: "SANITARIOS Y CERAMICAS DON JULIO S. R. L.". 3) Socios: Ricardo Julio Bernárdez, argentino, casado, nacido el 18/12/46, comerciante, domicilio: Del Barco Centenera 1075, L. E. 7.592.293; Irma Paula Fernández de Bernárdez, argentina, viuda, nacida el 31/10/22, domicilio: Avda. Angel Gallardo 1068, L. C. 29.721; Eduardo Rene Oviedo, argentino, viudo, comerciante, nacido el 19/12/56, domicilio: M. Guerrico 5492 1' A, todos de esta Capital Federal, D. N. I. 13.222.361. 4) Duración: 5 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la compra-venta de sanitarios, cerámicas, caños y tuberías de hierro u otro material, bombas para líquidos, accesorios y repuestos de los mismos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 6) Capital Social: ₳ 50.000.000.- dividido en 5.000.- cuotas de ₳ 10.000.- cada una. 7) Administración y Representación Legal: Ricardo Julio Bernárdez como gerente con uso de la firma individual, los otros dos socios también designados como gerentes con uso de la firma en forma conjunta. 8) Cierre del Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año. 9) Sede Social: Avda. Angel Gallardo 1068 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 6555

SEDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 27 de marzo de 1992, pasada al Folio 234 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó "SEDEM S. R. L.". Socios: Javier Héctor Bofill, nacido el 14 de diciembre de 1946, agrimensor, casado en primeras nupcias con Marina Celia Pérez, L. E. 7.592.818, domiciliado en Santander 1370, Capital y Néstor Horacio Buitrago, nacido el 2 de noviembre de 1946, casado en primeras nupcias con Ana María Andrea Baigorri, comerciante, D. N. I. 4.558.543, domiciliado en Del Barco Centenera 488 7º piso, Capital, argentinos. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La prestacion de servicios de mensajería y entrega de estudios médicos y/o cualquier otros elementos requeridos por terceros y/o personas jurídicas. Capital Social: $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. Representación: Será ejercida por los dos socios, los que revestirán el carácter de gerentes, por tiempo indeterminado, y con el uso de la firma indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se fijó el domicilio legal en Santander 1370, 3º piso A, de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 6659

SERVICIOS EL MENSAJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Juan Carlos Forastieri, divorciado, 46 años, D. N. I. 4.746.407, Av. Chiclana 3376, 1º B, Cap. y Juan Carlos Tella, casado, 41 años, L. E. 8.463.765, Membrillar 759, Cap.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 25/3/92. 3) "SERVICIOS EL MENSAJERO S. R. L.". 4) A. de Vedia 3050, Cap. 5) a) La explotación de agencias propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, para el transporte de toda clase de bienes hacia o desde cualquier punto del país y del exterior, por medios arrendados o propios, sean estos terrestres, aéreos o marítimos, b) Almacenaje, depósito y distribución de carga y mercaderías de todo tipo; c) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y gestiones por cuenta de terceros. 6) 20 años desde registración. 7) $ 3.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 6739

SIPSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24/3/92, Arnaldo Adrián Salanova, 27/7/41, D. N,. I. 4.375.100, casado, Añasco 2307, Carlos Pedro Hueso, 25/2/44, D. N. I. 4.435.950, soltero, Virrey Liniers 1143, Piso 2º, "D" ambos argentinos y comerciante. Plazo; 30 años, Objeto: Prestación de servicios a automotores, rodados, carrocerías y motores en todo lo relativo a su lavado, engrase, venta y reparación de neumáticos, alineación y balancea, reparaciones eléctricas y mecánicas, Capital: Pesos dos mil. La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios por el término de duración de la sociedad, Cierre; 31/3. Sede Social Guardia Vieja 3701 Capital Federal, se designan gerentes a Arnaldo Adrián Salanova y Carlos Pedro Hueso.

Nº 6577

SISTEMAS & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Joaquín Ruiz Mentaberry, argentino, divorciado, D. N. I. 4.377.252, nacido el 27/6/41, Analista de Sistemas, domiciliado Carlos Calvo 3565, 9º B, Capital Federal y Juan Carlos Ferrari, argentino, casado, D. N. I. 4.412.881, nacido el 22/2/43, Contador Público, domiciliado Los Andes 1468, Haedo Norte, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de 27/3/92 pasada ante escribana de Capital Federal Sara Fornaguera Sempé de Ferrari, Fº 44, Reg. 1034 a su cargo. 3) "SISTEMAS & SERVICIOS S. R. L.". 4) Rivadavia 751 Capital Federal.5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) Desarrollo y comercialización de software (sistemas informáticos), tanto creaciones propias como por representación, ya sea en territorio de la República Argentina o en el exterior. B) Inventos, patentes, marcas y registro en Propiedad Intelectual de desarrollos informáticos propios como de representaciones. C) Representaciones del exterior tanto de software como de hardware. D) Importación, armado, compraventa, y/o alquiler de equipos informáticos. E) Servicio de Asesoramiento Organizativo, Contable, Impositivo, Jurídico e Informático. F) Servicio de Procesamiento de la información. G) Operaciones referidas a insumos, repuestos y accesorios para equipos informáticos, compra, venta y representaciones. Importación y Exportación. H) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 5.000 dividido en 500 cuotas valor nominal $ 10 c/u. 8) Gerencia: Gerentes: José Joaquín Ruiz Mentaberry y Juan Carlos Ferrari. 9) Firma individual e indistinta de gerentes. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 6631

SOUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Silvia Susana La Mattina, argentina, casada, ama de casa, de 34 años, domiciliada en Primera Junta 4320 Capital, D. N. I. 13.386.400 y Daniel Oscar Souto, argentino, casado, comerciante, de 36 años, domiciliado en Primera Junta 4320 Capital, D. N. I. 11.849.163. Nombre: "SOUMAT S. R. L.". Domicilio Social: Primera Junta 4320 Capital. Objeto: a) La realización de todo tipo de fletes, transporte de cargas generales en todo el territorio de la Nación y/o países limítrofes. b) La comercialización, compra-venta, por mayor y menos, por cuenta de terceros o en forma de concesión o representación de toda clase de bebidas alcohólicas o sin alcohol, o gaseosas, como ser vinos, cervezas, sodas y toda clase de productos de las bodegas o fabricantes y como derivados o afines de la industria vitivinícola, como aceites, frutas y

verduras naturales, secas, envasadas y cualquier operación del ramo, pudiendo extender su objeto, a otros productos del comercio o la industria. c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de producto/s y mercadería, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. d) Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 5.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, Gerentes: Silvia Susana La Mattina y Daniel Oscar Souto. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.

La Abogada
Nº 6713

TALLONE GALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 8-11-91 y 18-3-92 José María Galle cede a Matilde Martínez, arg., casada, comerciante, LC 4.174.240, 8-2-40, Gaboto 4749 M. del Plata Pcia. Bs. As. 1590 cuotas. Cambia denominación por Tubo Metal S. R. L. y modifica el art. 1. Cambia la sede a Belgrano 430 10 B Cap. y se designan gerentes a Nelson Darío Tallone y Matilde Martínez.

El Autorizado
Nº 6549

TEXTIL DAMIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Sara Stochyk de Abramovich, casada, 44 años, DNI 5.498.329 Arribeños 1445, 5º B, Cap.; Fabio Gabriel Adler, casado, 25 años, DNI 18.269.480, Zapiola 1742, 15º B, Cap. y Claudio Ariel Adler, soltero, 24 años, DNI 20.204.147 Virrey Loreto 2443, 6º B, Cap.; arg. y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 26/3/92. 3) "TEXTIL DAMIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Moreno 1299, Cap. 5) a) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados naturales y artificiales y artículos textiles de todo tipo; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 10 años desde registración. 7) $ 6.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta por 2 cualesquiera de los gerentes. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 6735

THOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 9 del 13/2/92, ante la Esc. Raquel H. Soria, Reg. 81 de Vte. López, los Sres. Horacio Rubén Almada, arg. nac. el 22/5/34, DNI. 4.123.225, cas. en p/n. con Norma Inés Cavaleri, dom. en Vta. de Obligado 1962, 10º C, Capital; y Nélida Susana Silva, arg., nac. el 16/11/40, DNI 3.974.186, soltera, hija de Paulino Felipe y de María Adelaida Castagno, dom. Bauness 2396, 3º B, Capital; ambos comerciantes, constituyeron una SRL. denominada "THOTAL S. R. L.", con domicilio en Vta. de Obligado 1962, 10º C, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, dentro del campo de la ortopedia en general, las siguientes actividades: Fabricación, venta y colocación de prótesis, ortesis, plantillas, zapatos, fajas, corsé, camas, sillas y demás elementos afines; Cirujía ortopédica; alquiler o venta de aparatos ortopédicos y todo aquello que directa o indirectamente sea inherente a su objeto. A esos efectos los socios podrán realizar toda clase de comercio lícito pudiendo importar y exportar sus productos, así como vender, comprar, permutar toda clase de bienes y derechos. En consecuencia la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 10 años desde su inscripción. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u., suscripto en su totalidad así: Horacio Rubén Almada, 150 cuotas equiv. a $ 1500; Nélida Susana Silva, 150 cuotas equiv. a $ 1500. El aporte se efectúa en dinero efectivo e integrando el 25 % del total en este acto, debiéndose integrar el resto en un término no mayor de dos años, a partir de su inscripción. Administración y fiscalización: La administ. representación y uso de la firma social está a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, quienes la ejercerán en forma individual e indistinta. La fiscaliz. la realizarán los socios recíprocamente de acuerdo al art. 55, ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 6690

TISSAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/11/91 se constituyó "TISSAGE S. R. L." con domicilio en Callao 1285 3º "B" Capital Federal por 15 años a partir de su inscripción, con un capital de pesos cinco mil. Socios: Marcelo Arturo Carou, argentino, nacido el 23/9/58, DNI 12.673.603, comerciante, soltero y María Cecilia Parada, argentina, nacida el 18/8/57, soltera, comerciante, ambos domiciliados en J. de la Peña 456 Adrogué Partido de Alte. Brown. Objeto: Comercial: Compra-venta, importación, exportación de indumentaria, calzado, sobrería, marroquinería. Industria: fabricación, reparación y reforma de indumentaria, calzado, sombrería, marroquinería. Representación: Gerencia a cargo de los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Los socios.

El Abogado
Nº 6528

TRATTORIA DAVID DUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Alberto Passarella, 25/5/53, argentino, casado, comerciante, DNI 11.013.586, Avellaneda 3088, San Isidro; Felipe Bello, 5/4/36, italiano, casado, comerciante, CIPF 4.497.805; Daniel Salvador Bello, 5/5/64, argentino, casado, licenciado en administración, DNI 17.231.174; domiciliados en Marcelo T. de Alvear 4494, Ciudadela; Antonio La Regina, 27/6/48, argentino naturalizado, casado, médico, DNI 16.937.756, Zapiola 660, Cap. Fed. y Enzo Arnoldo La Regina, 16/5/65, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.686.499, Almirante Solier 1168, Cap. Fed. 2) 30/3/92; 3) "TRATTORIA DAVID DUE S. R. L.". 4) Av. del Libertador 7302, Cap. Fed. 5) La explotación comercial de negocios de restaurantes, casas de comidas, pizzerías, confiterías, bares, despachos de bebidas alcohólicas o no y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) los socios con el cargo de gerentes. 9) indistinta. 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 6667

TRICOT OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 20/3/92 Ernesto José Tobal y Héctor Pablo Tobal ceden, venden y transfieren parte de sus cuotas sociales a Hugo Aurelio Pérez, argentino, casado, nacido el 7/12/42, comerciante, DNI 7.735.433, domiciliado en Alvarez Jonte 258, Ramos Mejía, prov. Bs. As. Se reforman las cláusulas 4a. y 5a. del Contrato Social: Capital: $ 300. Administración: a cargo de los socios en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el término de duración de la sociedad en carácter de gerentes. Quedan designados gerentes Héctor Pablo Tobal, Ernesto José Tobal y Hugo Aurelio Pérez.

La Autorizada
Nº 6531

TULLE Y KIECHLE E. V. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el aviso publicado el 07/2/92 ejemplar Nº 27.322, los datos personales de los cesionarios son: Hermann Guillermo Nitka, nacido el 28/11/26, casado en primeras núp. con Ingeburg Sigrid Imkamp, D. N. I. 4.772.749 y Federico Germán Nitka, nacido el 17/7/57, soltero, D. N. I. 13.256.607; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Lisandro de La Torre 1555 Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 6726

VIAL CONSTRUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/3/92 Omar Bernardo Nepote, vende, cede y transfiere las 2400 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Fernando Gabriel Nepote, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.250.583, 23 años, domicilio Lugones 2580, Capital Federal. 1500 cuotas y a favor de Alejandro Omar Nepote. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se traslada el domicilio social a la calle Aizpurua Nº 2798, Capital y quedan designados Gerentes Alejandro Omar Nepote y Fernando Gabriel Nepote.

Nº 6744

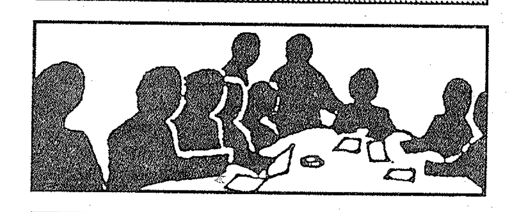
VICSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace sabe por un día: por Esc. Púb. del 26 de marzo de 1992, Fº 397, Reg. 869 C. F. Socios: Víctor Waibschnaider, arg., nac. 28-7-1939, comerciante, casado, M. I. 6.290.290; Sara Fanny Krukever, arg. nac. 14-8-1947, comerciante, casada, M. I. 5.751.351; Pablo Andrés Waibschnaider, arg., nac. 18-6-1971, comerciante, soltero, M. I. 22.175.308 y Gustavo Ariel Waibschnaider, arg., nac. 17-12-1972, comerciante, soltero, M. I. 22.896.663, todos domiciliados en Arengreen 49, 5º "A" de Cap. Fed. Denominación: "VICSAR S. R. L.". Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La importación, exportación, compra, venta y fabricación de telas, accesorios, ropas, hilados y confecciones de tejidos en cualesquiera de sus etapas productivas, b) la distribución y cualquier forma de comercialización de las prendas a que se refiere el apartado anterior, como asimismo de cualquier materia prima utilizable en la industria textil como así también maquinarias, herramientas y accesorios aplicables a dicha industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2000, representado por 2000 cuotas de $ 1 v/n c/u, de 1 voto c/u. Integración del capital: 25 %. Administración: dos o más gerentes socios o no. Rep. Legal: Gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de c/año. Gerentes: Víctor Waibschnider y Sara Fanny Krukever. Sede Social: Río de Janeiro 811, 4º "E" Cap. Fed.

El Abogado
Nº 6611

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEMPRE SOCIEDAD MUTUAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de mayo de 1992 en Reconquista 887,6 a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales no tuvo actividades.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos para los años 1989-1990-1991 y 1992.
3º) Informes de la Junta Fiscalizadora.
4º) Elección de nuevas autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6656 v. 7/4/92

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES DE MAQUINAS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 29 de abril de 1992, a las 14,30 horas, en Libertad 1668, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1991.
3º) Informe General.
4º) Designación de dos socios para la firma del acta.
El Presidente

NOTA: Art. 41º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor de (quince) 15.
e. 7/4 Nº 6598 v. 8/4/92

"C"

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1 - 4º piso el día 30 de abril de 1992 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 1991.
3º) Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
4º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 78º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Elección de Seis Vocales Titulares por tres años y seis Vocales Suplentes por un año para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
Buenos Aires, marzo 13 de 1992.
La Directora Secretaria - El Presidente

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone:
Artículo 14º: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria las Asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran.
Artículo 18º: Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice.
Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que le servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del Presidente juntamente con la del Secretario o Gerente General.
Artículo 39º: Los socios con derecho a voto podrán hacerlo desde las 12 a 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la Boleta aprobada por la Comisión Receptora de Votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.
e. 7/4 Nº 2935 v. 7/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31.12.91, y, en particular, de la previsión constituida para atender la pérdida contable que arrojan las operaciones de transferencia del fondo de comercio afectado a la prestación del servicio telefónico.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre cobertura de la pérdida que arrojan los resultados no asignados mediante la afectación de ganancias reservadas, aportes no capitalizados y parte de ajuste integral del capital social.
4º) Consideración del destino a dar al saldo restante de la cuenta ajuste integral del capital: propuesta de transferencia a nuevo ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñaron durante el 66º Ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores: ($ 424.285 abonados por tareas técnico administrativas y $ 10.276 previsionados para honorarios) correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 13.12.91, el cual arrojó quebrantos.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de los síndicos titulares y suplentes.
10) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31.12.92 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31.12.91.
El Directorio

NOTA 1: Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 24 de abril a las 16 horas.
e. 7/4 Nº 6773 v. 13/4/92

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, el proyecto de gratificación al Directorio y Honorarios al Síndico, y proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
3º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1992.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6758 v. 13/4/92

"F"

FIFACO FINANCIERA FABRIL COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril 1992, 16.30 horas, en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 205, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio terminado el 31/12/1991 y destino del resultado del Balance.
2º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores y su elección, así como de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del capital y emisión de acciones por capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, en $ 9.999,90, que representa el 9.999.900 % del capital en circulación.
5º) Reforma de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social. Fijación del valor nominal unitario de las acciones en $ 0,10.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para el tratamiento de los puntos 4º y 5º la Asamblea tiene el carácter de Extraordinaria.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a la asistencia a Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad de acuerdo al párrafo 2º del art. 238 de la Ley 19.550 y Res. nº 102 de la Com. Nac. de Valores, en la sede social, Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Cap. Fed., de lunes a viernes de 12 a 17 hs., hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 a las 17 hs. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.
e. 7/4 Nº 6626 v. 13/4/92

"G"

GAL MOBILIARIA S. A. De Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "GAL MOBILIARIA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1992, a las 12 horas en la Sede Social calle Florida 129 3º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación de la distribución, o no, de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6560 v. 13/4/92

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1992, a las 16 horas, en su sede social de la calle Bolivar Nro. 108 Piso 1ro. de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del destino de los fondos del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 18/11/91.
3º) Adecuación del capital social y del valor de las acciones al nuevo signo monetario (Resolución General Nro. 191 de la Comisión Nacional de Valores y Resolución Nro. 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, proponiendo que se fije el valor nominal de las acciones en $ 1.
4º) Aumento del capital social a la suma de $ 32.000.000 mediante la suscripción de $ 16.000.000, conforme las pautas que establezca la Asamblea.
5º) Reforma del Estatuto Social, a fin de modificar los arts. 3, 4, 5, 6, 10, 13 y 15, conforme el texto que decida la Asamblea y obtener un documento unificado.
6º) Ratificación del contrato con Consultores de Inversiones Bursátiles y Financieras S. A.
El Presidente

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, en el horario de 12 a 18 horas, con la debida antelación.
e. 7/4 Nº 6622 v. 13/4/92

ISAURA S. A. Registro Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 4to. y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1992, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social por capitalización de obligaciones preexistentes (art. 197 - Ley 19.550) o por suscripción en efectivo. Emisión de acciones con prima de emisión.
2º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días hábiles antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 7/4 Nº 6636 v. 13/4/92

ISAURA S. A. Registro 02152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 4to. y 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1992, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las obligaciones negociables simples (no convertibles acciones) hasta un monto de U$S 30.000.000, condiciones de emisión, solicitud de oferta pública y destino de los fondos.
2º) Conversión y canje de las acciones en circulación expresadas en australes por nuevas acciones en pesos, modificación de valor nomi-

nal, reducción de su número y transformación de nominativos no endosables en al portador.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
5º) Reforma de los artículos 4, 14 y 32 de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días hábiles antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 7/4 Nº 6637 v. 13/4/92

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LA INDUSTRIAL MADERERA SAICI", convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en su sede de Maipú 692, 1º-B, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consid. docum. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31-12-91 y gestión de Directorio.
3º) Designación de Síndicos: Titular y Suplente por 1 año.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6715 v. 13/4/92

LIDIANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de la Firma "LIDIANA S. A." el día 24 del mes de Abril de 1992 a las 19 Hs. en Uruguay 750 1º D de esta Capital a fin de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

1º) Venta de bienes de uso.
2º) Elección de Director suplente.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6709 v. 13/4/92

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de abril de 1992 a las 11 horas, en la sede social cita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 31-12-91.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 7/4 Nº 6596 v. 13/4/92

"M"

"MAQUETEN S.A. EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Salta 167, 6º "B", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550; Ej. Nº 14, finalizado el 31/12/91 "En Liquidación".
2º) Consideración honorarios Directores y Síndico, Ej. Nº 14 "En Liquidación".
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico Ej. Nº 14 "En Liquidación".
4º) Fijación número y elección Directores.
5º) Elección síndico titular y suplente.
6º) Consideración Partición y Distribución Parcial, Art. 107, Ley 19.550, Ej. Nº 14 "En Liquidación".
El Síndico
e. 7/4 Nº 6684 v. 13/4/92

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE M y F REGIONAL DE AZUL SAGIC

Se hace saber a los Accionistas de "MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL SAGIC" que se cita a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 28/04/92 en el Hotel Presidente sito en Cerrito Nº 850 de Capital Federal a las 14 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del presidente.
3º) Ratificación de la decisión del directorio de la eventual presentación en concurso.
El Presidente

Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550.
e. 7/4 Nº 6617 v. 13/4/92

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas en Mom 3099 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Motivos que originaron demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por ley.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
e. 7/4 Nº 6788 v. 13/4/92

"O"

ONLYSEXTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán nº 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la fecha.
3º) Designación de los integrantes del Directorio.
4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6597 v. 13/4/92

"P"

PUERTO CHICO
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 78.081

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Lavalle 715 7º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la actuación del Directorio, remuneraciones al mismo y a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6675 v. 13/4/92

"R"

RAFACO
S. A. C. I. A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/4/92 a las 9 hs. en primer convocatoria una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Uruguay 654 6º Piso Of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30/09/91.
3º) Consideración revalúo contable ley 19.742 ejercicio al 30/09/91.
4º) Fijación del número de Directores, Elección del nuevo Directorio por renuncia de miembros del actual con mandato hasta su vencimiento.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 30/09/91.
6º) Consideración situación de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/4 Nº 6740 v. 13/4/92

RAMON CHOZAS
S. A.
Expediente 5257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día treinta de abril de 1992 a las 10 horas, en la Sede Social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración del Directorio y el Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 7/4 Nº 6691 v. 13/4/92

"T"

TECNO METAL
S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 16.00 horas en Céspedes 2639 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234 - Inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Remuneración del Contador Certificante por el año 1991; designación de Contador Certificante para el año 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.91 por $ 14.465 ajustadas, en exceso de $ 9.550 sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el Art. 241 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Elección de Directores titulares y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales, debiendo cursar la comunicación de la asistencia en nuestras oficinas: Céspedes 2639 - Capital Federal hasta el 24 de abril de 1992 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. Los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado.
e. 7/4 Nº 6689 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "D", correspondientes a la línea 150, a Asamblea Especial, para el día 24 de Abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio 1 titular y 1 suplente por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas.
e. 7/4 Nº 6757 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C", correspondientes a la línea 134, a Asamblea Especial, para el día 24 de Abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en

segunda convocatoria en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de un candidato titular por dos años para la formación de lista de Directorio.
3º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio, 1 titular y 1 suplente por 1 año y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Herrera 2467, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6760 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", correspondientes a la línea 115, a Asamblea Especial, para el día 24 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio, 1 titular y 1 suplente por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año, para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6761 v. 13/4/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", correspondientes a la línea 100, a Asamblea Especial, para el día 24 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Luján 2417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio 1 titular por 2 años y Consejo de Vigilancia, 1 titular y 1 suplente por 1 año para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Comunicación para asistir a Asamblea con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionarán en la calle Luján 2417, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

e. 7/4 Nº 6762 v. 13/4/92

TRONEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de "TRONEX S. A.", a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la calle Sunchales 520, Capital Federal, para el día 27 de abril de 1992, a las 16 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234 del Decreto Ley 19.550/72 y la Ley 22.903 correspondientes al octavo Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 1991.
4º) Distribución del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años (Aprobación del Acta de Directorio Nº 62 del 31/7/91); y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Director

e. 7/4 Nº 6602 v. 13/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

En mi carácter de escribana, Mónica Banchik de Niedzwiecki, titular del Registro 1257, Matrícula 2570, aviso por 5 días que Bor Sheng Lai, con domicilio en Oro 2466, vende a Im Sun Kim, domiciliado en Doblas 1087, el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en DEAN FUNES 567, Capital. Reclamos de ley en Escribanía sita en Valentín Gómez 2708, piso 1º de 15 a 18 hs. Capital Federal.

e. 7/4 Nº 1910 v. 13/4/92

"G"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que: Jorge Andrés Romero y Omar Alberto Repetti, con domicilio en calle Gral. Urquiza Nº 1676/78, Cap. Fed., venden a Juan Escobar, domiciliado en Caupolicán Nº 5582, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. Aires; el negocio de "Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, galletitas, golosinas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general", de calle GRAL. URQUIZA Nº 1676/78, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras Oficinas.

e. 7/4 Nº 6683 v. 13/4/92

El señor Alfredo Víctor Bigio, con domicilio en la Avda. Córdoba 1768 de Capital, y los señores Daniel Fiola con domicilio en Avellaneda 164, p. 8, depto. "B" de Capital; Diego Carmelo Buchanan con domicilio en Berutti 1922, Martínez, provincia de Buenos Aires; Liliana Gallego, con domicilio en Berutti 1922, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Albina Garrido con domicilio en Ayacucho 1465, piso 6, depto. "B", Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires, avisan que la transferencia del fondo de comercio del rubro Agencia de viajes y turismo sito en a calle GUIDO 1923 de Capital, denominado "Air Tour", y cuyos edictos fueron publicados desde el 11/12/91 al 17/12/91, número de recibo 86.813, se ha efectuado a los cuatro últimos de los nombrados, y no a "Air Tour Viajes y Turismo Sociedad de Hecho", integrada por las mismas personas. En tal sentido quedan rectificados los edictos referidos ut-supra. Reclamos de ley en la calle Tte. Gral. Manuel A. Rodríguez 2376, PB, departamento "1" de Capital Federal.

e. 7/4 Nº 6784 v. 13/4/92

"J"

Jorge Leonardo Mazzola domiciliado en Rivera Indarte 1429 Capital Federal vende a Nélida Teresa Spinelli, domiciliada en Brasil 1596 Capital Federal su negocio de Kiosco-Fotocopias sito en JUAN DOMINGO PERON 1183, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 7/4 Nº 6552 v. 13/4/92

"U"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Angel Castro con domicilio en Timoteo Gordillo 2111 Cap. vende a Julio Canella con domicilio en Moreno 1461 su hotel (S. S. C.) sito en USPALLATA 943 Cap. libre de deuda. Reclamos n/Of.

e. 7/4 Nº 6600 v. 13/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABEDUL S. A.

— FUSION POR ABSORCION —

1) Sociedad incorporante: "ABEDUL S. A.". Sede social: San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 1926, Folio 20, Libro 53, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 29/9/1961. Adecuación inscripta bajo el Nº 6468, Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Nacionales el 13/9/83. Sociedad incorporada: "YERUA S. A.": Sede social San Martín 575, 2º piso, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 1/8/62 bajo el Nº 1635, Folio 189, Libro 56 de Estatutos Nacionales. 2) Aumento de capital de "ABEDUL S. A.": $ 50.000. 3) Activo de "ABEDUL S. A.: $ 3.742.816. Pasivo: $ 223.877. Activo de "YERUA S. A.": $ 1.385.282. Pasivo: $ 5.829. 31 de diciembre de 1991. 4) Compromiso de fusión: 10 de febrero de 1992. Resoluciones sociales que lo aprobaron: 12 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 7/4 Nº 6553 v. 9/4/92

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S. A.

—AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES—

Se comunica que por resolución del Directorio del 24/2/92, según delegación de la Asamblea del 25/10/91, se resolvió aumentar el capital por un importe de $ 96.202.928,0656 con destino a la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", mediante la correlativa emisión de acciones escriturales de v/n. $ 0,00001 cada una, conforme al siguiente detalle:

149.605.671.490 acciones ordinarias clase "A" cinco votos y 9.470.687.135.070 acciones ordinarias clase "B" un voto.

El Director

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1/4/92.

e. 7/4 Nº 5530 v. 7/4/92

ARK ENTEPRISES LIMITED

Hace saber que es una Compañía debidamente constituida y existente en virtud de las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su domicilio social en Craigmuir Chambers, Road Town, Totorla, Islas Vírgenes Británicas, y que constituye domicilio en la República Argentina, en la calle Arenales 1793 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su representante el señor AMOS LUIS DE SAMANIEGO GARCIA, español, casado, con domicilio en la calle Arenales 1411, 1ero. "A", Buenos Aires. Que el objeto de la inscripción, es solamente participar en sociedades argentinas constituidas o a constituirse (art. 123 de la ley 19.550).

El Abogado

e. 7/4 Nº 6703 v. 7/4/92

"B"

BANCO QUILMES S. A.

—PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO—

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición, a partir del día 17 de marzo de 1992 un dividendo en efectivo de $ 1.650.000.- correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón 17 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de títulos, 3º Piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio

e. 7/4 Nº 5715 v. 9/4/92

BANCO QUILMES S. A.

Que por Escritura Nº 388 del 19/3/92 Reg. Notarial 533, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 26/11/91 de la sociedad "BANCO QUILMES S. A.", que trató la integración del Directorio en 17 miembros titulares y 3 miembros suplentes; así como también la distribución de cargos del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora las que quedaron formadas de la siguiente manera: Presidente: Dr. Pedro Oscar Fiorito. Vicepresidente 1ro.: Dr. Benedicto A. A. R. A. Bianchi. Vicepresidente 2do.: Lic. Ricardo Pedro Fiorito. Secretario: Dr. Jorge Alfredo Fiorito. Vocales Titulares: Ing. Roberto Bianchi Fiorito; Sra. Ema Isabel Brandt de Devries; Ing. Gabriel Alberto Coqueugniot; Ing. Jorge Alberto Coqueugniot; Dr. Adolfo José Fiorito; Dr. Alberto Antonio Fiorito; Ing. Germán Ignacio Fiorito; Dr. Guillermo Horacio Fiorito; Cdor. Heriberto Germán Fiorito; Ing. Oscar Jorge Fiorito; Ing. Rodolfo José Pedro Fiorito; Ing. Pablo González Isla; Ing. Rodolfo Ernesto Scarpati. Vocales Suplentes: Ing. Gustavo Angel Fiorito; Ing. Juan Carlos Fiorito; Lic. Guillermo Luis Viticcioli. Síndicos Titulares: Dr. Juan Pablo Chevallier Boutell; Dr. Abraham Del Azar Suaya; Dr. César Augusto Parisi. Síndicos Suplentes: Dr. Manuel González Abad; Dr. Carlos Miguel Tacchi; Dr. Jorge Enrique Sansone.

La Autorizada

e. 7/4 Nº 6639 v. 7/4/92

BELTRADE S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime del 21/2/92 la sociedad "BELTRADE S. A." ha resuelto aceptar la renuncia de los Sres. Osvaldo Raúl D'Alessandro y Eddie Torrente a sus cargos de Directores.

El Autorizado Especial

e. 7/4 Nº 6614 v. 7/4/92

BERGERCO S. A. ARGENTINA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27/12/91 y reunión de Directorio de misma fecha, la sociedad "BERGERCO S. A. ARGENTINA" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Andrés Bornstein; Vicepresidente: Truxton Thomas Morrison; Directores Titulares: Lawrence Bruce Thomas; Eduardo Enrique Represas; Directores Suplentes: José María Frogone; Hugo A. González. Asimismo, la Asamblea ha resuelto asignar al Sr. Miguel Andrés Bornstein, en su carácter de Presidente de la compañía, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de la operaciones administrativas, comerciales y financieras, así como el control de las operaciones diarias de la sociedad (art. 274, Ley 19.550).

El Autorizado Especial

e. 7/4 Nº 6615 v. 7/4/92

BRUAY S. A.

Se comunica que por acta de Directorio del 15 de mayo de 1989 se aceptó la renuncia del Vicepresidente, María Celia Brea, designándose por sindicatura al Sr. Juan Ignacio Goldaracena para cubrir el cargo hasta la próxima asamblea.

La Abogada

e. 7/4 Nº 6563 v. 7/4/92

"C"

CAPITOLIO VIAJES S. R. L.

Comunica que por escritura pública del 24 de febrero de 1992, en la fecha, han resuelto Disolver (art. 94, inc. 1º, Ley 19.550) dicha Sociedad.

La Autorizada

e. 7/4 Nº 6694 v. 7/4/92

CLINICA MODELO LOS CEDROS
S. A.

Comunica: Asamblea del 30/4/1991 designó Directorio período 1992/1994 Presidente Dr. Horacio Munir Haddad, Vice presiente Dr. Eduardo Bajdecki, directoras suplentes Ana María Aviotti y María Esther Haddad, nombrando gerentes especiales al Dr. Eduardo Bajdecki y Dra. María Lilia Correa Aldana.

La Autorizada
e. 7/4 Nº 6728 v. 7/4/92

COMPUMASTER
S. A.

Comunica que por instrumento privado de fecha 27/9/1991 se designa Gerente al Sr. Naum Gerstein.

e. 7/4 Nº 6661 v. 7/4/92

"D"

DEPOSITOS LA PRIMERA
S. A. I. C. F. I. y A. G.

—INSCRIPCION DE PODERES—

Se hace saber que por Actas de Directorio Nº 246 del 2/10/90 y Escritura Pública Nº 337 otorgada por la Escribana Denis A. Sampaoli, se otorgó poder general a favor del Sr. Diego Armando Lázzari, mandatario integrante de Depósitos La Primera SA, para que en nombre y representación de la sociedad, intervenga en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

Buenos Aires, marzo 30 de 1992.

El Directorio
e. 7/4 Nº 6625 v. 7/4/92

DISCUALCO
S. A.

Por Asamblea 9/3/92 designáronse síndicos titular Contador Carlos Manuel Féliz Juncal y, suplente, Contador Juan Francisco Maistrello por un año.

El Apoderado
e. 7/4 Nº 6589 v. 7/4/92

"F"

FRIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CARCARAÑA
S. A. C. I.

—FUSION POR ABSORCION—

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3ro. de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84) y sus modificatorias y en relación a la fusión entre FRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL y CARCARAÑA S. A. C. I. por absorción de la primera por la última se informa lo siguiente: A) Datos de las Sociedades: CARCARAÑA S. A. C. I. con sede social en Tucumán 744, 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1991 bajo el Nº 8188, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas; FRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL con sede social en Tucumán 744, 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1991 bajo el Nº 8162, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. B) El Capital Social: El Capital Social de la incorporada al 30 de setiembre de 1991 es de ₳ 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones de australes). Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8 de noviembre de 1991 el Capital Social se elevó a ₳ 200.000.000.- (Doscientos millones de australes). Aumento pendiente de inscripción. El Capital Social de la incorporante al 30 de setiembre de 1991 es de ₳ 200.000.000.- (Doscientos millones de australes). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8 de noviembre de 1991 el Capital Social se elevó a ₳ 43.000.000.000.- (Cuarenta y tres mil millones de australes). Aumento pendiente de inscripción. Con motivo de la fusión el Capital Social de la incorporante se elevará a ₳ 43.200.000.000.- (Cuarenta y tres mil doscientos millones de australes). C) Valuación del Activo y Pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1991: CARCARAÑA S. A. C. I.: Activo ₳ 545.022.459.000.- Pasivo: ₳ 344.731.098.000.- Patrimonio Neto: ₳ 200.291.361.000.- FRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL: Activo ₳ 255.609.251.000.- Pasivo ₳ 227.096.388.000. Patrimonio Neto ₳ 28.512.862.000. Las cifras expuestas surgen de los respectivos Balances Generales especiales de fusión. D) Fecha del Compromiso previo de fusión y Resoluciones que lo aprobaron. Compromiso previo de fusión: del 28 de diciembre de 1991. Acta de Directorio de FRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL del 20 de setiembre de 1991. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de CARCARAÑA S. A. C. I. del 20 de diciembre de 1991. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de FRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL del 30 de diciembre de 1991. Las oposiciones por ambas sociedades pueden formularse en Tucumán 744, 5to. Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 7/4 Nº 6568 v. 9/4/92

FULL-WORK
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6, y Acta de Directorio Nº 46 ambas de fecha 23 de marzo de 1992, quedó formalizada la renuncia de los directores Jorge Rodríguez, Carlos Nocetí y Nilda Galarraga, y el Nombramiento de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Néstor Daniel Silva; Vicepresidente: Roxana Andrea Ciliberti; Director: Víctor José Maida. Síndico Titular: Hugo Miguel Mazzeo. Síndico Suplente: Leopoldo Antonio Cozzani.

El Presidente
e. 7/4 Nº 6674 v. 7/4/92

"G"

GRAFFITY
S. R. L.

Por escritura de fecha 12/8/91, la sociedad designó gerente al Sr. Víctor Gabriel Romano.

El Autorizado
e. 7/4 Nº 6746 v. 7/4/92

"M"

MANPOWER DE SERVICIOS
S. A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 15 de julio de 1982 y posterior Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 13 de agosto de 1982, protocolizadas en la Escritura Pública Nº 423, ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. Nº 952), de fecha 7 de noviembre de 1991, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, se designaron liquidadores a los Dres. Horacio C. Soares, Horacio de Martini y Mitchell Fromstein y se aprobó el Balance Especial de Liquidación de la Sociedad al 30 de junio de 1982.

La Autorizada
e. 7/4 Nº 6711 v. 7/4/92

MILVIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial de Inversiones y Finanzas

Se hace saber por un día que en las Asambleas celebradas el 11 de octubre de 1991 y 26 de febrero de 1992 y en las reuniones de Directorio de fechas 24 de octubre de 1991 y 26 de febrero de 1992 de MILVIA S. A. C. I. I. F., se designaron Directores y se distribuyeron sus cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Carlos Monti; Vicepresidente: Hans Thierstein; Directores Titulares: Arnaldo Massone y Alfredo Miguel O'Farrell

El Autorizado
e. 7/4 Nº A057 v. 7/4/92

"P"

PLAN ROMBO
S. A. de Ahorrro para Fines Determinados

—CAPITAL FEDERAL—

Personería Jurídica acordada por Resolución Número 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución número 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación

—POR UN DIA—

Resultado de los actos de adjuducación de automotores, afectuados en esta Capital Federal en el mes de ENERO de 1992.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 TL 91 - CARACTERISTICA "A3".-

PA30

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GP17.- HF23.- HU19.- HV17.- HW17.- HX17.- JA17.- JE21
JG17.- JH19.- JN19.- JP17.- JU17.- JV19.- JW19.- JX19
JY19.- JZ19.- KA17.- KB17.- KC17.- KD17.- KE17.- KF17
KG17.- KH17.- KJ17.- KK17.- KM17.- KR17.- KU23.- KV17
KW23.- KX17.- KY17.- KZ04.- LB17.- LC17.- LD17.- LE17

RENAULT 12 TL 92 - CARACTER´ISTICA "L2".-

BW45.- CD45.- CF45.- CG43.- CH45.- CJ47.- CL45.- CM45
CN45.- CP45.- CR45.- CT45.- CU45.- CV45.- CW45.- CX17
CY45.- DA17.- DC17.- DD45.- DF45.- DJ45.- DK45.- DN45
DP45.- DV45

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

MV52

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

RJ59.- TD38.- TF51.- TM99.- TW42.- UB90.- VH00.- WE81
WF19.- WR88.- WY13.- XE95.- XL66.- XM69.- XN58.- YC84
YD89.- YF41.- YW91.- YX50.- YY47.- YZ00.- ZA30.- ZB64

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AN70.- AY85.- CG58.- CM58.- CN58

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AB66.- AG49.- AY49.- BA17.- BB17.- BN97.- CM17.- CN17
CW81.- CX43.- CY107.- DM107.- DN43.- DR65.- DT107.-DW17
DY107.-DZ106.- EC17.- EF43.- EJ107.- EN58.- ER58.- ET58
EU107.- EX17.- EZ107.- FE107.- FF58.- FG32.-FH107.-FT45
FU45.- FV58.- FW107.- FZ58.- GE58.- GL45.- GM107.- GV58
GW45.- GX107.- GY58.- HB58.- HF58.- HK17.- HN58.- HP58
HU58.- HY58.- JC45.- JG58.- JH17.- JJ58.- JL58.- JP58
JT45.- JX58.- KA107.- KB58.- KE45.- KF58.- KG17.- KH58
KJ45.- KL17.- KM58.- KP65.- KR45.- KT58.- KV45.- KY58
KZ58.- LB58.- LC65.- LD58.- LF45.- LG58.- LJ58.- LK58

LP45.- LT58.- LY49.- LZ58.- MB58.- MF58.- MH58.- MM58

MR81.- MU58.- MV45.- MW45.- MY58.- NB58.- NJ58.- NK45

NM58.- NN45.- NR45.- NU58.- NV65.- NW45.- NZ58.- PC45

PD58.- PE58.- PF58.- PG58.- PH65.- PK58.- PM58.- PN58

PP45.- PR58.- PT58.- PU58.- PV45.- PX17.- RC58.- RD65

RE45.- RF58.- RG58.- RH58.- RM58.- RN58.- RU58.- RV58

RW107.- RX58.- RY58.- TA58.- TB45.- TC58.- TE58.- TH58

TL65.- TM58.- TN17.- TP58.- TT58.- TU58.- TV45.- TX58

TY58.- UA58.- UB45.- UE45.- UF58.- UG81.- UH17.- UP45

UR58.- UT58.- UU45.- UV58.- UW58.- UX58.- UZ58.- VA65

VC58.- VE45.- VF58.- VH58.- VK58.- VL45.-VN58.- VP65

VR17.- VT58.- VZ58.- WA58.- WB58.- WC58.- WD58.- WE58

WF58.- WH58.- WL58

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AA23.- AB43.- AD167.- AE19.- AG45.- AH162.- AJ36.-AK19

AL66.- AM06.- AN162.- AR26.- AT98.- AU95.- AV162.-AW119

AX65.- AY58.- BA58.- BB162.- BC17.- BE162.-BF162.-BG162

BJ162.- BK162.- BL45.- BM162.- BN162.- BP162.- BR162

BT162.- BU162.- BV162.- BW162.- BX162.- BY65.- BZ162

CA65.- CB65.- CC162.- CD162.- CE162.- CF162.- CG162

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GM19.- GN17.- GU18.- GV17.- GW17.- HG17.- HH17.- HK23

HL17.- HM19.- HN17.- JB17

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BD17.- BF17.- BR43.- BT45.- BY45.- BZ43.- CB32.- CC45

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

PF45.- RL68.- RZ45.- TP73.- UZ23.- VA09.- VJ19.- VT68

WG36.- WK40.- WU70.- WV89.- WZ74.- XA45.- XP19.- XR68

XT37.- XX59.- YE45.- YG49.- ZD23.- ZE59.- ZF66.- ZG41

ZH13.- ZT17.- ZW40

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AB34.- AT69.- AU90.- AZ04.- BA97

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU23.- EH58.- EY58.- FJ58.- FK06.- FX58.- GF58.- HR45

HW34.- JM45.- KW17.- LU58.- LV17.- MA58.- MC17.- MD58

MG58.- MP58.- MT45.- MZ58.- NC58.- ND58.- NF43.- NL58

NT58.- NY45

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

NW66

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC107.- AF59.- AZ45.

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CK45

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

GK58.- MN58.- NX58.- RK58.- TD58.- TF58.- TG58

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

RE38.- TK56.- UE48.- XD54.- YB05.- YT17.- ZP65

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A4".-

BB19

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

GR17.- HC19.- JL17.- KL17.- KP04.- LA00

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU45.- CA17.- DT45

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

RD10.- TJ60.- VP54.- XC37.- XK43.- YA43.- YM93.- YN90

YP49

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AK90

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM58

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN45

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC66.- AD49.- AP110.- AR66.- AT110.- AU70.- BG72.- BL34

BU59.- CA97.- CG35.- DA106.- GR58.- HX58

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD125

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

GL21.- HD21.- HT19.- JT19

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV45.- DB45.- DH45.- DM45.- DU45

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL70.- CU49.- CV49.- CZ36.- DJ17.- DK17.- DL45.- DV49

DX17.- EB58.- EE43.- EG17.- EK23.- EP58.- EV58

EW58.-FA49

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

NL65

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

FD49.- FN17.- FP45.- FR58.- FY45.- GA45.- GD58.- GG58

GH58.- GJ58.- GT45.- GU58.- HA45.- HC58.- HG58.- HM58

HT58.- JB58.- JF45.- JR45.- JZ58.- KD107.- KK58.- KN58

LA17.- LE58.- LL58.- LN58.- LW58.- LX58.- ME17.- MK45

ML45.- MX45.- NA45.- NG58.- NH58.- NP58.- PB45.- PL58

PZ107.- RA58.- RB45.- RP58.- RR58.- RT17.- RZ45.- TK58

TR58.- TW58.- UC45.- UD45.- UM45.- UN45.- UY58.- VB45

VG58.- VJ65.- VV58.- VW58.- VX58.- VY58.- WG58.- WJ58

WK58

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH162

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

VG90

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN45.- DE45

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN45.- KX58

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

RX71.- TY00.- WH53

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV43

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

AJ70.- BC119.- BD110.- BE65.- BK107.- BP17.- BX17.-CD27

CE23.- CJ43.- PW58

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "F2".-

AP144

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG45

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

UN59.- UT66.- VB50.- VD52.- VL87.- VU17.- VZ19

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "A3".-

NC87

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

WJ04.- WL19.- WP42.- WW66.- XB94.- XF81.- XG53.- XU89.

XV34.- YJ40.- ZL34.- ZM81.- ZX40

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AW66.- AX17

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA49.- JE17.- JY45.- KU45.- LM58.- MJ58.- NE58.- PJ45

PY58.- RL45.- TJ58.- TZ65.- UK58.- UL58.- VD17.- VM58

VU58

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL45

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3"-

TH26.- UA95

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH23

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR17.- UJ58

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

KN23

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "L2".-

CE45

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XY15.- YK09

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ95

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK43.- AM110.- BF107.- CF41.- ED107

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERIATICA "A3".-

XJ06.- XZ23.- YL84

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX36

RENAULT A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP45

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK19.- JM17

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR17

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2"'-

GX19.-JD17

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

MP96.- NT32

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 TL 91 - CARACTERISTICA "A3".-

PA83

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GP19.- HU00.- HV19.- HW19.- HX19.- JG19.- JH05.- JH00
JN04.- JN05.- JP19.- JU19.- JU23.- JV04.- JV05.- JV00
JW04.- JW05.- JW00.- JX04.- JX05.- JX00.- JY04.- JY05
JY00.- JZ04.- JZ05.- JZ00.- KA23.- KB23.- KC23.- KD23
KE23.- KF23.- KG23.- KH23.- KJ23.- KK23.- KM15.- KR23
KU19.- KU04.- KV23.- KV19.- KV04.- KV06.- KX23.- KY23
LB23.- LC23.- LD23.- LD19.- LE11

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BW17.- CD17.- CG36.- CG23.- CH17.- CL17.- CM17.- CN35
CP17.- CR17.- CT17.- CU17.- CV17.- CY22.- DD00.- DJ17
DK17.- DN17.- DP17.- DV17.- DV43.- DV23

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

UB30.- WE84.- WF36.- WR07.- XL71.- XM09.- XN77.- XN74
YF27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CM45.- CN45

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

CN107.- EJ55.- ER90.- ET17.- ET107.- ET48.- EU53.- EX53
EZ27.- FF45.- FF17.- FG34.- FH09.- FT18.- FV100.-FZ71
GL61.- GM49.- GW29.- GY119.- HB66.- HB78.- HF45.- HK103
HN90.- HP117.- HU52.- HU93.- HY45.- JC69.- JG37.- JH47
JL99.- JP21.-JT32.- JX107.- JX81.- KA89.- KA113.- KB119
KB118.- KE47.- KF60.- KF18.- KG68.- KG54.- KH35.- KJ119
KJ118.- KJ60.- KL64.- KM11.- KM51.- KP10.- KP14.- KR49
KT17.- KT81.- KV87.- KV55.- KY35.- KY31.- KZ78.- KZ30
KZ101.- LB111.- LB69.- LB68.- LC32.- LD84.- LF109.-LG59
LJ27.- LJ85.- LK94.- LP117.- LP00.- LT50.- LZ59.- MB82
MF89.- MH45.- MM28.- MR60.- MR63.- MU118.- MV110.- MV90
MW106.- MY107.- NB75.- NB116.- NJ06.- NJ17.-NK49.- NM98
NN87.- NN88.- NR11.- NU57.- NU100.- NV34.- NW11.- NW94
NZ14.- NZ97.- PC25.- PC52.- PD118.- PD93.- PF45.- PG45
PH36.- PK32.- PK33.- PM53.- PM87.- PN71.- PP63.- PP61
PR79.- PR94.- PU45.- PV65.- PX107.- RC87.- RD01.- RE21
RF76.- RF56.- RG77.- RH89.- RM115.- RN33.- RN99.- RU50
RV51.- RW104.- RX38.- RX100.- RY42.- TA61.- TB97.- TB61
TC112.- TE45.- TL06.- TM70.- TN50.- TT31.- TU45.- TX27
TY63.- UA45.- UB67.- UE96.- UF05.- UG84.- UH107.- UP72
UR86.- UT54.- UU48.- UV60.- UW53.- UZ119.- VA61.- VC95
VE32.- VF104.- VK60.- VL17.- VN73.- VP106.- VT45.- VZ61
WA25.- WB87.- WC78.- WD106.- WE45.- WH16.- WL70

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AA104.- AB61.- AD50.- AE04.- AJ146.- AN129.- AU135
AX59.- AY68.- BA17.- BC119.- BE155.- BF66.- BG119.-BJ58
BK58.- BL74.- BM20.- BN155.- BP04.- BR03.- BT100.- BV76
BW48.- BX17.- BY122.- BZ40.- CA43.- CB39.- CD82.- CE148
CF125.- CG24

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GN19.- GW19.- HH19.- HL19.- JB19

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BD43.- TB43.- TB23.- TB19.- TB36.- BY17.- BZ23.- CB02

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

PF46.- UZ14.- UZ90.- 0264.- WU42.- XA26.- ZH50

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AU89

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU27.- EH107.- EY55.- EY57.- FX45.- GF45.- HR17.- HR107
JM17.- JM107.- JM49.- KW38.- LU69.- LU49.- LU45.- MA103
MC26.- MC94.- MD29.- MD95.- MG110.- MG70.- MP52.- MP27
MT12.- MT76.- MZ101.- MZ17.- NC111.- ND35.- NF62.- NL13
NL23.- NT76.- NY86.- NY117

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

NW59.- NW75.- NW93

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC19.- AF55.- AZ125

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CK17

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

MN45.- NX106.- NX94.- NX19.- RK45.- TD49.- TD17.- TF45
TG45

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

XD09.- YB50.- YT27.- ZP35

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

GR19.- JL23.- JL19.- KL00.- KP09.- LA18

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU17.- CA10.- CA36.- DT17

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

XK06.- YP98

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM45.- FM107.- FM49.- FM43.- FM119

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN17.- JN107.- JN49

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD130.- BD121.- BD123.- BD127.- BD122.- BD120

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

HT09.- JT04.- JT08

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV17.- DB17.- DB43.- DH17.- DM17.- DU38

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

DL79.- EG107.- EV17.- FA103.- FD43.- FD70.- FD66.- FD36
FD40.- FP84.- FY49.- FY43.- FY19.- FY66.- FY36.- GA78
GG77.- GG64.- GH59.- GT10.- HA104.- HC45.- HG45.- HT49
HT00.- JF25.- JR105.- JZ36.- JZ85.- JZ14.- KD97.- KD18
KK02.- KK76.- KN14.- LA73.- LE78.- LE49.- LL108.- LL68
LN77.- LN60.- LW78.- LW18.- LW110.- ME74.- MK37.- MK33
ML89.- MX43.- MX57.- NA80.- NA108.- NG01.- NG06.- NH45
NP20.- NP42.- PB55.- PB53.- PB79.- PL108.- PZ66.- RA69
RB53.- RP66.- RP04.- RR55.- RR29.- RT86.- RZ34.- TK64
TR57.- TW85.- UC20.- UD63.- UM106.- UN54.- UY81.- VB40
VG45.- VJ79.- VV43.- VW49.- VX59.- VY48.- WG90.- WJ65
WK01

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH58

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

VG56

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN43.- DE17

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN17.- GN107.- GN49.- KX45.- KX17.- KX107

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

PW45

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG17

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

UT40.- WJ59.- XG60.- XG61.- XU71

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".

JE78.- JY71.- LM10.- MJ19.- NE02.- PJ119.- PY49.- RL50
UK108.- UL104.- VD47.- VM18.- VU108

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL42

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR107

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ79

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XZ89.- XZ30

RENAULT A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP78

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR29

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

GX20.- JD03.- JD19

El Escribano
e. 7/4 Nº 2874 v. 7/4/92

POLIMECANICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Reg. 8351

Infórmase s/ art. 188 ley 19.550 que Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/9/91 elevó el capital social de ₳ 10.332.167.- a ₳ 16.139.799.- mediante emisión de 5.807.632 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n. ₳ 1.- y derecho a 1 voto.

La Abogada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1/4/92.

e. 7/4 Nº 5639 v. 7/4/92

"Q"

QUEIROZ
S. A. C. A. I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/2/92, se resolvió el aumento del capital social de $ 16.000 a la suma de $ 80.000.-, mediante la emisión de 640.000.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por acción y de $ 0,0001 valor nominal cada una, sobre las cuales los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecencia conforme el Artículo 194 de la Ley 19.550, en la suscripción de las mismas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Domicilio de suscripción: Esmeralda 625, 1er. Piso, Capital Federal, horario: 9 a 18 horas. Forma de pago: dinero en efectivo, 25 % en el acto de suscripción y el saldo restante dentro de los dos años.

El Presidente
e. 7/4 Nº 6658 v. 9/4/92

"R"

RAINERO Y VECCHIETTI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Esc. del 6/3/92 protocoliza Acta de Asambl. ord. del 31/10/91 que designó Directores a Ignacio Carlos Antonio Vecchietti, Santiago Rodolfo Rainero, Jorge Ignacio Vecchietti y Norberto Santiago Rainero, por 3 años, Sindico titular a Horacio L. Molinari y Suplente a Norberto Sforza, por 1 año, y Acta de Directorio del 1/11/92 que designó Presidente a Ignacio Carlos Antonio Vecchietti y Vice a Santiago Rodolfo Rainero.

La Escribana
e. 7/4 Nº 6592 v. 7/4/92

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de REFINERIAS DE MAIZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, conforme con la designación y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 20 de diciembre de 1991, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Oscar

Alberto Imbellone; Directores Titulares: Osvaldo Alberto Martínez; Oscar Salvador Imbellone; Germán Julio Badi; Mario José Vilasetrú; Osvaldo J. Pratt; Carlos A. Pazzaglia y Ernesto O'Farrell; Directores Suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell y Alberto Domingo Quintín Molinario; Síndicos Titulares: Norberto Antonio Cors; Carlos Langbehn y Juan Carlos Pickenhayn; Síndicos Suplentes: Ricardo Enrique De Lellis; José Alberto Schuster y Jorge Asiain.

El Autorizado
e. 7/4 Nº A056 v. 7/4/92

"S"

SAN LORENZO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

SAN LORENZO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., informa que se han designado nuevas autoridades para integrar el Directorio de la misma, todo ello de acuerdo con lo establecido en la Asamblea General Ordinaria del día 30/10/91. En consecuencia, el Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Dr. ALBERTO NICANOR COSTA

Vicepresidente: Dr. DOMINGO HUNICKEN

Secretario: Sr. DAMIAN ENRIQUE CUSANO

Director Titular: Dr. RICARDO GUESELOFF

Director Titular: Sr. EDUARDO JORGE CAREY

Director Suplente: JORGE SUAREZ ARROJO

COMISION FISCALIZADORA

Dr. ROLANDO JOSE BARAGIELA ITURRASPE

Dr. MIGUEL ANGEL CAPUCCI

Dr. GUSTAVO BONIFACIO

La distribución de cargos se efectivizó mediante las actas de Directorio Nº 432 del 4/11/91 y Nº 433 del 26/11/91.

El Presidente
e. 7/4 Nº 6680 v. 7/4/92

SOCIEDAD COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Por acta de Asamblea ordinaria del 31/10/91 obrante a los Folio 116 a 122 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado en la I. G. J. bajo el Nº B31143 y de las de Reuniones de Directorio de fecha 31/10/91 y 6/12/91 obrante a los Folios 56 a 57 y 59 a 60 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado en la I. G. J. bajo el número A022325, LA SOCIEDAD COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., ha decidido fijar y elegir de Directores titulares y suplentes y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora, por unanimidad se designa como Presidente Sr. William Hazelden, Vicepresidente Sr. Cornelis Jan Wijker y como secretario Dr. Hugo Brioschi, Director Titular: Sr. John Amos, Director Suplente: Sres. Alejandro Bruce, Oscar Maffioli y Raúl Scalzotto, Síndicos Titulares Ctdores. Gerardo Prieto Ignacio Abel González y Ryuiti Asiya. Síndicos Suplentes Ctadores. Carlos Rebay, Diego Mario Niebuhr, y Miguel Carlos Blanco.

El Escribano
e. 7/4 Nº 6564 v. 7/4/92

"T"

TELEVISA ARGENTINA Sociedad Anónima

El 9/1/92, escritura 227 del 3/3/92, otorgó poder general de administración y disposición al Sr. Antonio Vicente Marra con las facultades y forma de actuación allí descriptas.

El Abogado
e. 7/4 Nº 6741 v. 7/4/92

"V"

V. de V. S. A. I. C. F. I. y A. G.

—INSCRIPCION DE PODERES—

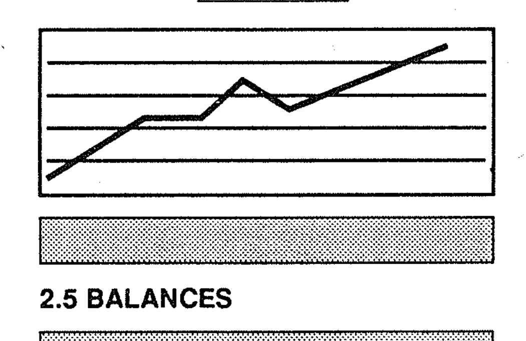
Se hace caber que por Actas de Directorio Nº 18 del 2/10/90 y Escritura Pública Nº 334 otorgada por la Escribana Denis A. Sampaoli, se otorgó poder general a favor del Sr. Diego Armando Lázzari, mandatario integrante de Depósitos La Primera SA, para que en nombre y representación de la sociedad, intervenga en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

El Directorio
e. 7/4 Nº 6629 v. 7/4/92

VELOX INVERSIONES S. A.

Se aclara que en el aviso Nº 4248 del 19/3/1992, en el poder otorgado por VELOX INVERSIONES S. A. se ha consignado con error el apellido del apoderado del grupo "B", que aparece como Mathedu, cuando el verdadero es MATHEOU.

El Escribano
e. 7/4 Nº 6664 v. 7/4/92



2.5 BALANCES

BANCO LINIERS S. A.

Denominación de la Entidad: BANCO LINIERS S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 9/4/2055

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/10/91
(Cifras expresadas en Millones de Australes, según libros)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO

	1991	1990 En moneda de 1991
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	17,098	11,891
— Bancos y Corresponsales	14,944	13,025
	32,042	24,916
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	31,459	26,461
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	90,556	22,377
— Documentos a sola firma	7,207	9,607
— Documentos descontados y comprados	855	0
— Hipotecarios	40	2
— Prendarios	25,116	9,805
— Personales	47,352	17,311
— De Títulos Públicos	38,966	35,120
— Otros	9,692	14,836
	219,784	109,148
Menos: Intereses documentados	(3,013)	(964)
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	4,744	13,886
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(1,588)	(4,980)
	219,927	117,090
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Liberaciones de depósitos Indisponibles comp. para la integración Efectivo Mínimo	5,396	1,510
— B.C.R.A. Depósito a plazo Comunicación "A" 1241	12	37
— Comisiones devengadas a cobrar	1,807	1,049
— B.C.R.A. Otros Depósitos Indisponibles	0	2
— B.C.R.A. Otras partidas Comp. para la integración del Efectivo Mínimo	9	34
— B.C.R.A. Otras partidas no Computables para Efectivo Mínimo	75	157
— Responsabilidad de terceros por Aceptaciones	12,454	0
— Operaciones a Término de Títulos Públicos	10,699	0
— Diversos	4,882	357
	35,334	3,146
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6,493	10,620
	41,827	13,766
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras	135	121
— Otras	1,456	1
	1,591	122
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Pagos efectuados por adelantado	813	125
— Anticipo por compra de bienes	587	603
— Anticipos al personal	45	79
— Ahorro obligatorio Dep. Ley 23.256	14	23
— Deudores por venta de otros bienes	0	0
— Anticipo de Impuestos	1,494	1,484
— Deudores Varios	421	53
— Depósito en garantía	357	291
	3,731	2,658
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	33	47
	3,764	2,705
H. BIENES DE USO (Anexo D)	75,697	77,494
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	3,262	2,317
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	16,066	18,960
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,328	41
Total del Activo	426,963	283,872

	1991	1990 En moneda de 1991
PASIVO		
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	20,229	6,390
— Ahorro común y especial	17,271	9,454
— Plazo fijo	149,360	104,119
— Plazo Fijo de Títulos Públicos	52,581	0
— Saldos Inmovilizados	8,979	0
— Otros	2,336	3,084
	250,756	123,047
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	4,660	577
	255,416	123,624
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	141	254
— Otros bancos y organismos internacionales	12,921	5,279
— Aceptaciones	12,454	0
— Diversas		
— Diversas sujetas a Efectivo Mínimo	3	3,344
— Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	233	2,414
— Retenciones a terceros	2,659	244
— Cobranzas y otras Operaciones por cuenta de terceros	20	16
— Operaciones a Término de Títulos Públicos	12,029	0
— Otras	3,913	0
	44,373	11,551
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3,947	27,150
	48,320	38,701
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1,518	938
— Impuestos a pagar	4,316	2,235
— Acreedores Varios	2,782	2,223
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	472	299
— Dividendos a pagar en Efectivo	8	0
— Otras	31	175
	9,127	5,870
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	0	0
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,011	113
Total del Pasivo	313,874	168,308
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	2,995	0
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	1	1
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	98,086	98,023
Sub-Total	101,082	98,024
S. RESERVAS DE UTILIDADES	5,974	1,531
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	6,033	16,009
Total del Patrimonio Neto	113,089	115,564
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	426,963	283,872

CUENTAS DE ORDEN

	1991	1990 En moneda de 1991
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	18,167	2,579
— Garantías recibidas	43,687	19,515
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1,063	1,036
— Otras garantías otorgadas	1,702	378
— Valores en custodia	120,960	24,971
— Valores al cobro	25,321	2,448
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	10,429	8,136
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	6,985	5,978
— Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	2,062	0

NOTA: Los estados, anexos y notas, son parte de este Balance General

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/10/91
(Cifras expresadas en millones de Australes, según libros)
Comparativo con el ejercicio anterior

	1991			1990
	Por Operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Importes Ejercicio anterior Reexpresados
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por Disponibilidades	0	0	0	6,752
— Ajustes, Intereses por préstamos y otros créd. por intermediación Financiera	62.889	14,474	77,363	252,527
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	7,911	6,335	14,246	42,873
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término	0	21,098	21,098	19,994
	70,800	41,907	112,707	322,146
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(53,129)	(9,253)	(62,382)	(211,673)
— Aportes al Fondo de Garantía	(413)	0	(413)	(244)
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos financieros	(4,044)	0	(4,044)	(8,782)
— Resultado por Títulos públicos y participaciones Transitorias	(88)	0	(88)	0
— Diferencia de Cotización en oro y Moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	0	(27)	(27)	0
	(57,674)	(9,280)	(66,954)	(220,699)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(9,837)	0	(9,837)	(8,426)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	19,788	977	20,765	14,462
— Otros-Ingresos por servicios Tarjetas de Crédito	36,102	0	36,102	24,078
	55,890	977	56,867	38,540
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	(3)	0	(3)	(10)
— Aportes e impuestos sobre los Ingresos Financieros	(2,493)	0	(2,493)	(19)
	(2,496)	0	(2,496)	(29)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(435)	(8,332)	(8,767)	(60,299)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	(25,598)	0	(25,598)	(22,511)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(12,333)	0	(12,333)	(13,975)
— Depreciación de Bienes de Uso	(3,470)	0	(3,470)	(3,279)
— Reparación, Viáticos y Movilidad	(2,103)	0	(2,103)	(3,559)
— Alquileres	(2,802)	0	(2,802)	(1,792)
— Servicios de Seguridad	(2,075)	0	(2,075)	(1,368)
— Electricidad y comunicaciones	(4,230)	0	(4,230)	(2,330)
— Impuestos	(6,165)	0	(6,165)	(4,403)
— Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	(6,250)	0	(6,250)	(10,098)
— Papelerías y útiles	(2,725)	0	(2,725)	(3,074)
— Gastos Mantenimiento, Conservación y reparaciones	(1,518)	0	(1,518)	(2,605)
— Otros	(7,614)	(123)	(7,737)	(8,056)
	(83,044)	(123)	(83,167)	(82,638)

		1991		1990 En moneda de 1991
F. RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(26,796)	25,149	(1,647)	(11,405)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por Participaciones Permanentes	88	0	88	493
— Intereses Punitorios	642	0	642	0
— Ajustes e intereses por Créditos Diversos	4	0	4	1,177
— Créditos recuperados	640	0	640	79
— Otras	382	(1)	381	3,048
	1,756	(1)	1,755	4,797
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	0	0	0	0
— Depreciación Bienes Diversos	(151)	0	(151)	(123)
— Ajustes e Intereses por Obligaciones Diversas	0	0	0	(223)
— Intereses punitorios y Cargos a favor B.C.R.A.	0	0	0	(275)
— Donaciones	(61)	0	(61)	(23)
— Otras	(531)	0	(531)	(419)
	(743)	0	(753)	(1,063)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	1,329	59	1,388	12,776
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(24,454)	25,207	753	5,105
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(24,454)	25,207	753	5,105

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/10/91

(Cifras expresadas en millones de Australes, según libros)

Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	1991			1990
	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total	Reexpresado a moneda de 1991
ACTIVO				
Disponibilidades	16,900	0	16,900	8,006
Títulos públicos	25,178	0	25,178	16,538
Préstamos	113,811	0	113,811	60,763
Otros créditos por intermediación financiera	15,483	0	15,483	2
Bienes en locación financiera	0	0	0	0
Participaciones en otras sociedades	135	0	135	123
Créditos diversos	30	0	30	42
Partidas pendientes de imputación	0	0	0	0
Total	171,537	0	171,537	85,474
PASIVO				
Depósitos	144,970	0	144,970	72,436
Otras obligaciones por intermediación financiera	23,726	0	23,726	18,086
Obligaciones diversas	0	0	0	0
Partidas pendientes de imputación	51	0	51	0
Total	168,747	0	168,747	90,522
CUENTAS DE ORDEN				
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	396	0	396	361
— Otras Garantías Otorgadas	1,663	0	1,663	0
— Valores en Custodia	61,226	0	61,226	12,669
	63,285	0	63,285	13,030

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1991 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Los Estados Contables se encuentran ajustados por inflación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" - 551 del Banco Central de la República Argentina. Los mismos se exponen de acuerdo con los lineamientos de la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las normas del Banco Central de la República Argentina.

2. Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad, siendo los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados para su preparación, los que se describen a continuación:

a. **Activos y Pasivos Monetarios**

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Han sido valuados al tipo de cambio de cierre vendedor en el mercado libre de cambios, correspondiente al último día hábil del ejercicio.

c. **Títulos Públicos Con Cotización**

• en australes:

Se encuentran valuados a su valor de cotización, correspondiente al último día hábil del ejercicio, en el Mercado de Valores de Buenos Aires, excepto la tenencia de Bonos de Inversión y Crecimiento proveniente del canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 del Poder Ejecutivo Nacional, la que ha sido valuada a su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas hasta el cierre del ejercicio), de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina, dado su carácter de inversión permanente. El efecto de aplicar el valor técnico mencionado en reemplazo del valor de cotización de la citada serie de títulos, asciende a millones de ₳ 49.

• en moneda extranjera:

Los Bónex adquiridos en el mercado se encuentran valuados a su valor de cotización, correspondiente al último día hábil del ejercicio en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

Los Bónex adquiridos con fondos de depósitos en moneda extranjera Comunicación "A" 1493 se encuentran valuados a su valor de cotización en dólares estadounidenses, correspondiente al último día hábil del ejercicio, en el Mercado de Valores de Buenos Aires, convertidos a australes de acuerdo con lo indicado en el punto 2.b. precedente.

d. Devengamiento de Ajustes, Intereses y Diferencias de Cotización

En las operaciones en moneda extranjera, en títulos públicos, en australes con cláusula de ajuste de capital o aquellas en las que las tasas hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, el devengamiento de ajustes, diferencias de cotización e intereses se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos; para los superiores a 92 días se aplica el devengamiento exponencial.

A partir del 1/4/91 se aplican, para el devengamiento de las operaciones activas y pasivas con cláusulas de corrección monetaria o actualización del capital, las disposiciones de la Ley 23.928, del Decreto reglamentario 529/91 y de la Comunicación "A" 1827 y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

e. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes de uso y diversos se encuentran valuados a su costo de adquisición o valor técnico reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Los bienes son depreciados por el método de línea recta durante la vida útil asignada a los mismos.

Los valores residuales reexpresados de los bienes de uso y diversos no exceden, en su conjunto, el mayor entre el valor neto de realización y el de utilización económica.

f. **Bienes Intangibles**

Se encuentran valuados a su costo, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

El rubro incluye principalmente los siguientes conceptos:

— Quebrantos provenientes de la venta de inmuebles de la Entidad, cuya activación fue realizada de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" — 1054 del Banco Central de la República Argentina, por millones de ₳ 10.009, neto de amortizaciones acumuladas.

— Gastos de organización, por millones de ₳ 704.- netos de amortizaciones acumuladas, correspondientes a la instalación de la Sucursal en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tucumán), según Resolución Nº 67 del 16 de febrero de 1989 del Banco Central de la República Argentina.

Al cierre del ejercicio anterior dichos conceptos ascendían a millones de ₳ 14.090 y millones de ₳ 1.035, respectivamente, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

También se incluyen en este rubro desembolsos efectuados en concepto de compensaciones e indemnizaciones, para la reestructuración del plantel del personal del Banco con motivo del proceso de reorganización administrativa, por millones de ₳ 517, netos de amortizaciones acumuladas, los que fueron diferidos en el presente ejercicio de conformidad con las disposiciones de la comunicación A "1879" y A "1899" del Banco Central de la República Argentina.

El valor asignado a las partidas que componen el rubro es amortizado linealmente en un lapso que no supera los 60 meses.

g. **Patrimonio Neto**

Los saldos iniciales, los movimientos producidos durante el ejercicio y las cuentas de resultado del ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre del mismo. El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con las operaciones de intermediación financiera se halla imputado a la cuenta "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", en tanto que el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos no relacionados con operaciones de intermediación financiera se encuentra imputado en la cuenta "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

NOTA II: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de octubre de 1991, la Entidad posee los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

a. **Hipotecas de la cartera líquida**

Caucionadas a favor del Banco Central de la República Argentina, en garantía de préstamos recibidos de esa Institución por millones de ₳ 667 conforme al régimen de la Comunicación "A" 955.

b. **Depósitos en el Banco Central de la República Argentina**

Constituidos en función de las disposiciones y por los importes, en concepto de capitales y ajustes devengados a cobrar al 31 de octubre de 1991, que se indican a continuación:

	Millones de ₳
— Depósito indisponible adquisición Suc. Tucumán	5.689

Adicionalmente, este depósito se encuentra afectado en garantía del préstamo recibido conforme a la comunicación A "1638" del Banco Central de la República Argentina.

Al cierre del ejercicio anterior, el total de bienes de disponibilidad restringida reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, ascendía a millones de ₳ 21.402.

NOTA III: CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Su monto fue calculado de acuerdo con lo establecido en el inciso f) del art. 17 de la Ley Nº 19.322, vigente, no dándose efecto a lo dispuesto en la Com. "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, sobre la cual el banco interpuso oportunamente recursos administrativos de reconsideración e inició, con fecha 15 de diciembre de 1987, demanda por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal.

Por resolución judicial del 1 de setiembre de 1988, se dispuso la suspensión provisoria de los efectos de la citada norma.

NOTA IV: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de octubre de 1991 la Entidad posee un quebranto acumulado en el impuesto a las ganancias de aproximadamente millones de ₳ 18.605, el que podrá ser compensado con futuras utilidades impositivas.

NOTA V: RESOLUCION Nº 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

El banco en su carácter de agente de mercado abierto y en cumplimiento del art. 126 C.1 y C.2 de la resolución mencionada acredita los siguientes requisitos patrimoniales:

	Equivalente en ₳ al 31/10/91
— Patrimonio Neto Mínimo exigido en bónex al 31/3/91	13.539.660.000
— Contrapartida Neta Mínima exigida en bónex al 31/3/91	9.025.537.356

El inmueble que está afectado a la contrapartida del patrimonio neto exigible y que se halla contabilizado en el capítulo H Bienes de Uso del Balance general es el siguiente:

Ubicación	Valor ₳ al 31/10/91	Datos Catastrales Circ.	Secc.	Man.	Parcela
Esmeralda Nº 31/41/43/53	22.212.313.894	14	1	9	13a

NOTA VI: RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

No existen otras restricciones más que la que impone la constitución de la reserva legal correspondiente al 20% de las utilidades expresadas en moneda de cierre más los ajustes de ejercicios anteriores y la dispuesta por la Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al efecto resultante de aplicar el valor técnico para la valuación de los Bonos de Inversión y Crecimiento mencionado en la nota I.2.c.

NOTA VII: AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde al diferimiento en el rubro bienes intangibles de las erogaciones efectivizadas durante el mes de octubre de 1990, en concepto de compensaciones e indemnizaciones al personal, por millones de ₳ 149.

NOTA VIII: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

JUAN CARLOS ROSA, Contador General. — LUIS POSSE, Vicepresidente. — ALEJANDRO E. L. LAURENCE, Presidente.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9/12/91. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (socio). — Dr. Miguel C. Blanco - Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 56 Fº 8. — Mario E. Troiani - Síndico - Por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
BANCO LINIERS S. A.
Esmeralda 33
Buenos Aires

1— ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los balances generales de BANCO LINIERS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1990 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas I a VIII y anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y proyecto de distribución de utilidades que los complementan.

2— ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyeron los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1.

3— DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO LINIERS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de octubre de 1991 y al 31 de octubre de 1990, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el tratamiento contable del resultado proveniente de la venta de inmuebles y el diferimiento de quebrantos originados en compensaciones e indemnizaciones al personal, mencionados en la Nota I.2.f. a los estados contables, con normas contables profesionales.

Tanto las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina como las normas contables profesionales fueron aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

4— INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

2. Al 31 de octubre de 1991 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 635.678.120, no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1991 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con lo mencionado en la nota III a los estados contables.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). — Dr. Miguel C. Blanco - Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 56 Fº 8 - Registro de Asoc. de Prof. Universitarios - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 31/3/92. Legalización Nº 377642 T.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. BLANCO MIGUEL CARLOS tiene registrada en este consejo profesional en la matrícula de CP al Tº 56 Fº 8 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se Publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal. A partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 6604

NMB POSTBANK GROEP n. v. (NMB BANK) SUCURSAL ARGENTINA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes) Comparativo

ACTIVO	Al 31/12/91	Al 31/12/90
A. DISPONIBILIDADES	1.718.-	8.340.-
— Efectivo y Oro	760.-	
— Bancos y Corresponsales	958.-	8.340.-
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	11.418.-	17.185.-
— Con cotización	11.418.-	17.185.-
C. PRESTAMOS (Anexo B)	129.641.-	112.748.-
— Adelantos		10.116.-
— Créditos Documentarios	242.-	
— Otros Préstamos en moneda extranjera	104.249.-	22.367.-
— Títulos Públicos	7.184.-	2.782.-
— Otros Préstamos - Sector financ.	12.677.-	40.183.-
— O. Préstamos ajustable cláusula dólar		32.891.-
— Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	5.289.-	4.409.-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	69.-	57.301.-
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones		3.333.-
— Compras a término		52.442.-
— Diversos	69.-	1.526.-
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	12.577.-	
— Otras	12.577.-	
G. CREDITOS DIVERSOS	2.398.-	2.186.-
— Pagos efectuados por Adelantado	247.-	152.-
— Deudores varios	2.073.-	1.912.-
— Otros	78.-	122.-
H. BIENES DE USO (Anexo D)	5.236.-	3.798.-
I. BIENES DIVERSOS		
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.991.-	3.984.-
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		17.-
TOTAL DEL ACTIVO	166.048.-	205.559.-
PASIVO		
L. DEPOSITOS	651.-	280.-
— Cuentas Corrientes	24.-	174.-
— Otras cuentas a la vista	310.-	
— Plazo fijo	89.-	
— Otros Depósitos Cheques Propios	228.-	106.-
— Ajustes, intereses y diferencia de cotización dev. a pagar		
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	25.387	72.398
— Aceptaciones pases y préstamos títulos públicos entre terceros		3.333.-
— Bco. Central de la República Argentina		58.-
— Otros Bancos y Organismos Internac.	700.-	17.480.-
— Acreedores por compra a término		50.229.-
— Ventas a término		
— Cob. y otras operac. por cta. terc.	39.-	
— Títulos Públicos		
— Diversas	509.-	1.126.-
— Corresponsalía - Nuestra cuenta	23.888.-	
— Ajustes, intereses y dif. de cotiz.	251.-	172.-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	3.870.-	11.766.-
— Remunerac. y cargas sociales a pagar	322;-	1.062.-
— Impuestos a pagar	821.-	2.664.-
— Acreedores varios	1.904.-	7.561.-
— Otras	823.-	479.-
Ñ. PREVISIONES		
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
Total Pasivo	29.908	84.444
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL	62.008.-	62.008.-
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS		
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	58.979.-	58.979.-
Sub-Total	120.987.-	120.987.-
S. RESERVAS DE UTILIDADES	25.-	
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	15.128.-	128.-
Subtotal	136.140.-	121.115.-
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	166.048.-	205.559.-
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utiliz.)	14.187.-	4.761.-
— Garantías recibidas	7.685.-	15.657.-
— Otras garantías otorgadas	5.479.-	19.860.-
— Valores en custodia	237.906.-	532.-
— Valores al cobro	7.031.-	82.662.-
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad		20.-
TOTAL	272.288.-	123.492.-

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes) Comparativo

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL 31/12/91	TOTAL 31/12/90
A. INGRESOS FINANCIEROS	137.533.-	55.031.-	192.564.-	193.200.-
— Intereses por disponibilidades				
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	133.154.-	14.964.-	148.118.-	138.603.-
— Resultado por locación financiera				
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	4.379.-	4.284.-	8.663.-	16.284.-
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		35.783.-	35.783.-	38.313.-
B. EGRESOS FINANCIEROS	(64.812.-)	(15.642.-)	(80.454.-)	(133.203.-)
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(58.588.)	(4.881.-)	(63.439.-)	(108.124.-)
— Cuenta regulación monetaria				
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	(745.-)		(745.-)	(7.099.-)
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(5.509.-)	(1.458.-)	(6.967.-)	(4.254.-)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		(9.303.-)	(9.303-)	(13.726.-)
— Primas por pases pasivos con el s. financ.				
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD				
D. INGRESOS POR SERVICIOS	3.662.-	15.481.-	19.143.-	13.615.-
— Comisiones	3.661.-	14.516.-	18.177.-	12.133.-
— Otros	1.-	965.-	966.-	1.482.-
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.413.-)	(2.618.-)	(4.031-)	(2.614.-)
— Comisiones	(1.161-)	(1.567.-)	(2.728.-)	(1.676.-)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(252.-)	(1.051.-)	(1.303.-)	(938.-)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(41.394.-)	(20.036.-)	(61.430.-)	(39.915.-)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL 31/12/91	TOTAL 31/12/90
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	(52.773.-)		(52.773.-)	(40.529.-)
— Remuneraciones y cargas sociales	(26.807.-)		(26.807.-)	(20.185.-)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(2.961.-)		(2.961.-)	(3.232.-)
— Depreciación de bienes de uso	(1.055.-)		(1.055.-)	(679.-)
— Otros	(8.367.-)		(8.367.-)	(6.831.-)
— Alquileres	(2.982.-)		(2.982.-)	(3.274.-)
— Impuestos	(5.706.-)		(5.706.-)	(2.955.-)
— Electricidad y comunicaciones	(4.895.-)		(4.895.-)	(3.373.-)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(19.197.-)	32.216.-	13.019.-	(9.446.-)
H. UTILIDADES DIVERSAS	5.814.-		5.814.-	17.-
— Utilidad por op. con bs. uso y div.	2.-		2.-	
— Previsiones desafectadas				
— Otros Resultados por Opciones	5.396.-		5.396.-	
— Otros	416.-		416.-	17.-
I. PERDIDAS DIVERSAS	(7.272)		(7.272)	(269)
— Ajustes e int. por obligaciones diversas	(1.525.-)		(1.525.-)	(114.-)
— Intereses punit. y cargos a favor de BCRA	(6.-)		(6.-)	(128.-)
— Donaciones	(12.-)		(12.-)	
— Impuesto a los ingresos brutos	143.-		143.-	
— Otros Resultados por Opciones	(5.837.-)		(5.837)	
— Otras	(35.-)		(35.-)	(27.-)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	3.764.-		3.764.-	9.826.-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(16.891.-)	32.216.-	15.325.-	128.-
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(300.-)		(300.-)	
RESULTADO NETO DEL PERIODO	(17.191.-)	32.216.-	15.025.-	128.-

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

Rubros	Importe en millones de Australes		
	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Totales
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	851.-		851.-
TITULOS PUBLICOS	11.418.-		11.418.-
PRESTAMOS	116.854.-		116.854.-
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	69.-		69.-
CREDITOS DIVERSOS	1.802.-		1.802.-
TOTAL	130.994.-		130.994.-
PASIVO			
DEPOSITOS	310.-		310.-
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	24.399.-		24.399.-
OBLIGACIONES DIVERSAS	231.-		231.-
TOTAL	24.940.-		24.940.-
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	14.187.-		14.87.-
— Garantías recibidas	7.685.-		7.685.-
— Garantías otorgadas	889.-		889.-
— Valores en custodia	231.967.-		231.967.-
— Valores al cobro	7.031.-		7.031.-
TOTAL	261.759.-		261.759

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

1 — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

El Banco presenta sus Estados Contables reexpresados en moneda constante (entendiéndose por tal moneda de cierre del periodo) de acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y siguiendo la metodología establecida por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Los mismos se exponen de acuerdo con los lineamientos de las resoluciones técnicas Nº 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1990 presentados a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda constante del 31 de diciembre de 1991.

A los fines de la reexpresión se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables, son los siguientes:

a) Activos y Pasivos expuestos a la inflación: no han sido reexpresados.

b) Activos y Pasivos no expuestos a la inflación: se reexpresaron al 31-12-91 utilizando coeficientes de ajuste elaborados sobre la base del índice de precios al por mayor nivel general publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

c) Activos y Pasivos en moneda extranjera: han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil cambiario del periodo.

d) Títulos Públicos y participación en otras sociedades: han sido valuados de acuerdo al valor de cotización al cierre.

e) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

f) Bienes de Uso y Diversos: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del periodo. La depreciación de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o en su caso el de utilización monetaria.

g) Bienes Intangibles: los valores de costo originales han sido reexpresados al cierre del periodo. La amortización de los bienes se efectúa a partir del mes de su incorporación en función de los meses de vida útil asignados, fijados en 60.

h) Patrimonio Neto:
Capital Social: no hubo variaciones con respecto al valor de inicio del ejercicio.

Ajustes al Patrimonio: comprende la diferencia entre el capital reexpresado en moneda constante y su valor nominal.

i) Cuentas de Resultados: los valores nominales de las cuentas de resultados del periodo se reexpresaron en moneda constante.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se determinan aplicando al activo-pasivo monetario neto al inicio de cada mes la variación en el coeficiente mencionado. Los resultados monetarios de cada mes se actualizan hasta el cierre del periodo.

2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Bonos Externos Serie 1984 depositados en garantía en la cuenta 301 de la Caja de Valores S.A. por un total de V$R 736.875 (equivalentes a V$N 1.965.000) más el cupón Nº 14 que representa USD 277.458, inmovilizados en la Caja de Valores S.A.

3 — INVERSIONES EXTRANJERAS

La sucursal se encuentra encuadrada en la Ley Nº 21.382 de inversiones extranjeras como sucursal local de empresa de capital extranjero.

4 — CAPITAL INTEGRADO

El capital integrado asignado a la sucursal asciende a millones de australes 62.008, de los cuales millones de australes 1.952 han sido inscriptos en la Inspección General de Justicia el 16 de febrero de 1990, estando pendientes de inscripción los aportes restantes por millones de australes 60.056.

5 — CONTRIBUCION AL I.S.S.B.

Los importes devengados a favor del I.S.S.B. han sido calculados de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.322.

6 — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio.

7 — PATRIMONIO NETO MINIMO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA

Al 31 de diciembre de 1991, la Entidad cumple con las exigencias establecidas por la Resolución Nº 147, art. 126, ptos. c.1 y c.2 de la Comisión Nacional de Valores, respecto del patrimonio neto mínimo (millones de ₳ 13.151 y contrapartida neta mínima (millones de ₳ 8.766), necesarios para actuar como Agente de Mercado Abierto.

Dicha contrapartida neta mínima se encuentra compuesta a la fecha por un valor nominal residual de 736.875 dólares de Bonos Externos de la República Argentina Serie 1984, más el cupón Nº 14 que representa USD 277.458 inmovilizados en la Caja de Valores S.A.

8 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por este impuesto surge de la determinación efectuada de acuerdo con las normas impositivas vigentes al cierre de ejercicio.

El importe resultante al 31 de diciembre de 1991 se halla neto del impuesto sobre los activos.

9 — ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Se presenta sólo el estado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991 debido a que el banco inició sus actividades en el año 1990.

10 — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe / dictamen de fecha 31/1/92. FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, C.P.C.E. C.F. T° 2 F° 6.— HECTOR E. FILGUEIRA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. CAP. FED. T° XXXVII F° 29

N. M. B. POSTBANK GROEP nv; CLAUDIA G. de BELGRANO, Gerente de Contaduría.— CARLOS D. CALDAPT Gerente de Operaciones.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al señor Gerente General
del NMB Postbank Groep N. V.
Sucursal Argentina
25 de Mayo 140 Piso 8º
Buenos Aires

Hemos examinado los Balances Generales del NMB Postbank Groep N. V. (Suc. Argentina) al 31 de Diciembre de 1991 y 1990 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados en esas fechas y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de diciembre de 1991, con sus respectivos Anexos A, B, C, D, E, G, H, K y Notas de 1 a 10.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyeron los procedimientos mínimos de Auditoría establecidos por la norma CONAU 1-30 del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del NMB Postbank Groep N. V. (Suc. Argentina) al 31 de diciembre de 1991 y 1990, así como los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados en esas fechas y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, con las normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a. Las cifras de los estados contables surgen de los registros de contabilidad llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b. Al 31 de diciembre de 1991, no existían deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según surge de los registros contables a dicha fecha.

c. Los importes devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, en virtud de lo establecido por la Ley Nº 19.322, e incluidos en el estado de resultados del ejercicio, han sido razonablemente calculados de acuerdo con la mencionada ley.

Buenos Aires, 31 de enero de 1992.— FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, C.P.C.E. C.F. T° 2 F° 6.— HECTOR E. FILGUEIRA (Socio). Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. T° XXXVII F° 29

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 31/3/92. Legalización Nº 296.205 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. FILGUEIRA HECTOR ERNESTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al T° 37 F° 29 encontrándose plenamente habilitado como tal. —Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.). Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 - Capital Federal, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 6530

—ACLARACION—

CAJA DE CREDITO VARELA COOPERATIVA LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL:
31 DE DICIEMBRE DE 1991

En la edición del 23 de marzo de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En las **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

1. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

DONDE DICE: ... Dicha metodología en esta ejercicio ...

DEBE DECIR: ... Dicha metodología en este ejercicio ...

DONDE DICE: a) ... a la cuenta "Ajuste de Reexpresión de las Partidas".

DEBE DECIR: .a) ... a la cuenta "Ajuste por Reexpresión de las Partidas".

DONDE DICE: c) Los Activos en moneda de extranjera ...

DEBE DECIR: c) Los Activos en moneda extranjera ...

En el **INFORME DEL SINDICO**

DONDE DICE: ..., cúmplese informar a los Señores Asociados ...

DEBE DECIR: ..., cúmpleme informar a los Señores Asociados ...

En el **DICTAMEN DEL AUDITOR**

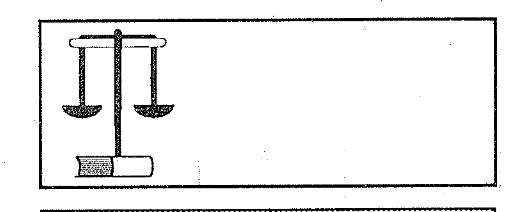
DONDE DICE: 1 - ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

DEBE DECIR: 1 - ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Nº 4686

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría única, notifica por el presente al Sr. Jorge Alfredo Guilhamelau, la sentencia dictada en autos "AYALA ELCIRA MARIA c/ GUILHAMELAU JORGE ALFREDO s/ Ejecución hipotecaria". Buenos Aires, abril 19 de 1989. Fallo: I) mandando llevar adelante la ejecución por la cantidad de australes para adquirir 7740 dólares estadounidenses con más los intereses pertinentes —que se fijarán y tratarán en la etapa de liquidación— y las costas del juicio (art. 558 del C.P.C.C.). II) regulando en diecisiete mil quinientos australes los honorario del letrado apoderado de la parte actora Dr. Enrique Marcelo Marengo (arts. 6, 7, 9, 40, 47 y cc. de la ley 21.839). Juan Carlos Ocampo. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1992.
María Jorge de Simonetti, secretaria
e. 7/4 Nº 6576 v. 8/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a Bruno Spagnoli y Emilia Beatriz Napoli a fin de comparezcan a estar a derecho, en los autos "BANCO ALAS COOP. LTDO. c/ SPAGNOLI, BRUNO y otra s/ Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al defensor Oficial. publíquese por dos días. Jorge Nelson Pastorini, Juez.
En Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 7/4 Nº 583 v. 8/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal, cita por un (1) día a Nelson García Blanco para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que lo corresponda en el juicio "GOBIERNO DE LA NACION c/NELSON GARCIA BLANCO s/ ejecución" (Expte. Nº 18.369) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (1) día.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Elida Zamora, secretaria
e. 7/4 Nº 584 v. 7/4/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

//nos Aires, 25 de febrero de 1992.- "Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 31, en autos caratulados : "ATLAS, MONICA ALICIA s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. Nº 283.456/89, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana ATLAS MONICA ALICIA M.I.: 17.068.202 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría- Juez Federal ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones, Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º, 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Atlas, Mónica Alicia, M/I/: 17.068.202, clase: 1957. Fiscalía, 17 de noviembre de 1989. Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 328 v. 7/4/92

//nos Aires, 25 de febrero de 1992.- "Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 15, en autos caratulados: "BARAJOVICH, JOSEFA s/ infracción art. 8º, ley 346 (vig. por ley 23.059) Expte. Nº 295.917/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana Barajovich, Josefa M.I/ 0.373.183 clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, por haber adquirido la mencionada ciudadana nacionalidad israelí. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones, Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º, 2º de la ley 23.059 y las disposiciones legales vigentes del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Barajovich, Josefa, M/I. 0.373.183, clase: 1930. Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 331 v. 7/4/92

//nos Aires, 27 de febrero de 1992.- "Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en autos caratulados : "FRYD, PEDRO s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 338.067/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano FRYD PEDRO M.I.: 4.613.864 clase: 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Fryd Pedro, M.I. 4.613.864, clase 1937. Fiscalía, 15 de octubre de 1991."- Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 334 v. 7/4/92

//nos Aires, 28 de febrero de 1992.- "Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en autos caratulados : "SZLIFMAN MARCELO DANIEL s/infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 338.066/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano SZLIFMAN MARCELO DANIEL, M.I.: 12.013.340 clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Szlifman Marcelo Daniel, M.I. 12.013.340, clase 1956. Fiscalía, 14 de octubre de 1991. Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 337 v. 7/4/92

//nos Aires, 28 de febrero de 1992.- "Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 31, en autos caratulados : "JANA, BEATRIZ s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 337.996/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana JANA BEATRIZ, M.I.: 1.658.271, clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, 14 del decreto Nº 3213/84, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Jana Beatriz M.I. 1.658.271, clase: 1927. Fiscalía, 15 de noviembre de 1991. Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 340 v. 7/4/92

//nos Aires, 27 de febrero de 1992.- Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en autos caratulados : "KOVACS BARATH, GIZELLA s/ infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 336.912/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana KOVACS BARATH GIZELLA, M.I.: 3.585.844, clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal.- Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Kovacs Barath Gizella, M.I. 3.585.844, clase: 1926. Fiscalía, 14 de octubre de 1991. Fdo: Roberto A. Amallo- Fiscal Electoral.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 7/4 Nº 343 v. 7/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por ocho días la solicitud de rehabilitación formulada por el incidentista en el expediente Nº 59.934 caratulado "S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA s/Quiebra s/Incidente de Rehabilitación Promovido por: Goransky, Jacob" (art. 188, ley 11.719).
Buenos Aires, 27 marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/4 Nº 6562 v. 20/4/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por un día la conclusión por avenimiento de la quiebra caratulada "JOSE MARIA PAZ s/Quiebra" (Expte. 42.622). Se publica por un día.
Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/4 Nº 6730 v. 7/4/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre hace saber que con fecha 28 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de "GRANJA SAN CAYETANO S. R. L.", con domicilio en Pizarro 6411 Capital Federal. Síndico designado Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Avda. Cabildo 978, 3º "E". Plazo para la verificación ante el Síndico: 8 de abril de 1992. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 4 de mayo y 26 de mayo de 1992 respectivamente. Junta de acreedores: 17 de junio de 1992 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7º Piso). Fecha de audiencia de explicaciones de los administradores de la fallida: 24 de abril de 1992, a las 11:30 hs. Marcelo Félix Blastre. Secretario". El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/4 Nº 585 v. 13/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de "BOLSALONA SAICIF", decretada el día 3 de marzo de 1992, síndico designado Domingo Aiello con domicilio constituido en Talcahuano 945 piso 5 dto. "A", a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 15 de mayo de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 9 de junio de 1992 y 1) de julio de 1992 respectivamente. En su caso, designar audiencia para la Junta de Acreedores el día 6 de agosto de 1992 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias sita en Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencias de explicaciones el día 13 de abril de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida W. Roesli, Ana Nelly E. R. de Rubio, Horacio W. Rubio, Luis María de Ritis, Adrián Mateo Ocampo, Orlando Pérez Carlos Tacchi. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Cap. Fed. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y pongan a disposición del síndico los libros papeles documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben los pagos y/o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, 26 marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 7/4 Nº 586 v. 13/4/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "CERAM LOZ S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto intimar al fallido y/o administradores de la Sociedad concursada, para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, de acuerdo con la resolución de fecha 10 de marzo de 1992 que ordena la medida.
Buenos Aires, 23 marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/4 Nº 587 v. 13/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48 en autos: "AGROCERCO S. R. L." s/quiebra, Expte. Nº 17.246/88, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Arenales 1662, 3º piso, Of. "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/9/92, a las 9.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con a contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado
Buenos Aires, marzo 30 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/4 Nº 588 v. 13/4/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION ROSARIO

Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial 10ma. Nominación Rosario, Provincia de Santa Fe - Secretaría única, hace saber la declaración de quiebra de PRODUCTOS MONTI S. R. L. Se ha fijado hasta el día 6 de mayo de 1992 la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico concursal - Dr. Manuel Andrés Jáuregui - Córdoba 1365 1er. piso - Rosario, los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Igualmente se hace saber que se ha fijado el día 13 de julio de 1992 a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará en las oficinas del Juzgado. Publíquese por 5 días.
Rosario, marzo 24 de 1992.
Eduardo Oroño, secretario subgte.
e. 7/4 Nº 589 v. 13/4/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Feria de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral, Tribunal Colegiado y Registro Público de Comercio de los Tribunales de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/quiebra", (Expte. No. 731-Año 1991), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe 16 de Enero de 1992 ... Resuelvo: 1ro.) Declarar en estado de quiebra al "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A." con domicilio social en calle Tucumán Nº 2545 de esta ciudad de Santa Fe, inscripto en el Registro Público de Comercio de Santa Fe originariamente el Nº 5 Fº 106 L. 1ro "Estatutos" el 1/4/39; con adecuación a la ley 19.550, al Nº 162 Fº 37 L. 2do, "Estatutos", el 22/4/1977; y con Fusión por Absorción al Nro. 95. F 48, L 6 de "Estatutos", al 31/8/1989. 2do.) Designar Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, aceptándose para su representación en la causa al Sr. Horacio Jaime Vidales, con domicilio constituido ad litem en calle Tucumán 2435 piso 1ro., Of. 10 de esta ciudad. 3ro.) Decretar la inhibición general de la fallida ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos. Sin perjuicio de lo que luego se requerirá en relación a lo anterior y de acuerdo a las constancias hasta ahora existentes en autos, tal disposición comprende a los respectivos registros de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Esperanza y Rafaela, todos de la Provincia de Santa Fe; San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires; Capital Federal; Córdoba; Río Tercero, Jesús María, Villa María, Laguna Larga, San Francisco y Villa Carlos Paz de la Pcia. de Córdoba; Paraná de la Pcia. de Entre Ríos. A los fines mencionados se librarán los oficios y exhortos que fueran menester. 4to.) Intímese a la fallida para que dentro del término de dos días entregue al Síndico los bienes de aquella que no estuvieran ya en poder de éste, así como los libros de comercio y documentación contable. 5to.) Disponer que los terceros que tengan en su poder bienes o documentos de propiedad de la fallida, los entreguen de inmediato al Síndico, bajo los apercibimientos de ley. 6to.) Intímese el cumplimiento de los elementos faltantes, de conformidad con las disposiciones del art. 93 de la LC. 7mo.) Prohibir a los terceros hacer pagos a la quebrada, los que serán ineficaces. 8vo.) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, que deberá ser entregada al Síndico. A sus efectos ofíciese a Encotel Casa Central y demás sucursales donde existan asientos de negocios de la fallida. 9no.) Disponer que se oficie a la Policía Federal, Policía Aeronáutica, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Dirección General de Migraciones, a los fines de los arts. 26, 107 y cc de la ley 19.551. A sus efectos, por el momento y sin perjuicio de lo que pueda luego informar ampliatoriamente la Sindicatura, las medidas comprenderán a los integrantes del Directorio que obran denunciados en autos (fs. 369 vta.) 10mo.) Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 10/4/92 para presentar al Síndico sus peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 11mo.) Designar el 23/6/92 como fecha a los efectos concursales correspondientes. 12do.) Hacer saber al Síndico que deberá presentar los informes individuales y general hasta los días 6/5/92 y 28/5/92 respectivamente. 13ro.) Disponer publicar los edictos mandados por el art. 97 de la LC. en el Boletín Oficial de esta Provincia y diario "El Litoral" de esta ciudad. Intimar al Síndico a que en el término de 24 horas bajo apercibimientos de ley denuncie en forma la totalidad de los lugares donde se encuentran o funcionaban sucursales de la fallida. Sin perjuicio de ello y en base a los elementos hasta ahora obrantes en la presente, se ordene la publicación de edictos en los Boletines Oficiales de la Nación y de las Pcias. de San Juan, Córdoba, Corrientes, Neuquén, Tucumán, Chubut, Salta, Buenos Aires, Jujuy, Entre Ríos y Santiago del Estero. Que igualmente se publicarán edictos en diarios de circulación masiva de las ciudades de San Juan (Pcia. de San Juan); Marcos Juarez, Río Cuarto, Bel Ville, Villa María, Leones, Córdoba, San Francisco, Río Tercero, Jesús María, Laguna Larga y Villa Carlos Paz de la Pcia. de Córdoba; Corrientes de la Pcia. del mismo nombre; de Rosario, Rafaela, Venado Tuerto y Esperanza de la Pcia. de Santa Fe; San Miguel del Tucumán, de la Pcia. de Tucumán; Comodoro Rivadavia de la Pcia. de Chubut; Salta, de la Pcia. del mismo nombre; Mar del Plata, Junín, San Isidro y La Plata de la Pcia. de Buenos Aires; Ciudad de Buenos Aires; Paraná de la Pcia. de Entre Ríos y Santiago del Estero de la Pcia. del mismo nombre. A los efectos correspondientes, líbrense exhortos con las formalidades de ley a las sedes judiciales correspondientes, a Jueces de igual grado y clase. Requiérase del Síndico Liquidador aportar fondos de la fallida necesarios para las publicaciones dentro del término de 24 horas en lo relativo a esta sede; como los que sean necesarios para las distintas jurisdicciones y al momento de diligenciarse las mismas, los oficios y exhortos a remitirse. De no existir tales fondos, deberá la sindicatura procurar lo pertinente para dar efectivo cumplimiento a las disposiciones aludidas y según finalidad legal. 14to.) Notificar a la Dirección Provincial de Rentas a sus efectos. 15to.) Oficiar a los Registros de Procesos Concursales de las Jurisdicciones correspondientes y a los demás registros pertinentes. 16to.) Comunicar oportunamente a los señores Jueces que intervengan en causas tramitadas contra la fallida, para que dispongan la inmediata suspensión de sus tramitaciones, incluso los actos de ejecución forzada, remitiéndose las mismas al Juzgado donde se encuentra radicada la presente quiebra, y salvo las excepciones de ley 19.551. 17mo.) Intímese a los representantes estatutarios de la entidad quebrada, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en estos actuados, bajo apercibimientos de tenérseles por constituidos en la Secretaría del Juzgado. 18vo.) Fórmese legajo de copias. Hágase saber, insértese y archívese". Fdo. Liliana Mabel Díaz - Secretaria - Juan de Dios Moscoso - Juez. "Santa Fe, 20 de enero de 1992, se ha dispuesto lo siguiente: 1ro.) En relación al escrito de cargo n. 166, atento haberse acompañado por la Sindicatura la Nómina de Sucursales de la fallida, se debe disponer que las anotaciones ordenadas en el punto 3ro. de la parte resolutiva de la Sentencia de fecha 16/1/92, lo sea también en los respectivos registros que corresponden a las ciudades y jurisdicciones de: Venado Tuerto,

(Prov. de Santa Fe); Junín, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata y Olivos (Prov. de Buenos Aires); Bell Ville, Leones, Marcos Juárez y Río Cuarto (Prov. de Córdoba); Corrientes; San Salvador de Jujuy; Neuquén; Salta; San Juan; Santiago del Estero y San Miguel del Tucumán. 2do.) Ordenar que se publiquen los edictos mandados por el punto 13o. de la Resolución anterior y con iguales disposiciones en las jurisdicciones de las ciudades de Lomas de Zamora, Luján y Olivos (Prov. de Buenos Aires); San Salvador de Jujuy y Neuquén. 3) Publicar Edictos ampliatorios del punto 10mo. del auto de apertura haciendo saber a los acreedores que el domicilio autorizado para quien hace de Síndico, Inventariador y Liquidador, reciba los pedidos de verificación de créditos es de calle Tucumán 2540 de esta Ciudad .... Firmado Juan de Dios Moscoso: Juez. Liliana Díaz; Secretaria".

Secretaría, 19 de febrero de 1992.

Carlos O. Buzzani, secretario.

e. 7/4 Nº 590 v. 13/4/92

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina de Césaris de Dos Santos Freire, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 731 año 1991), en fecha 17 de marzo de 1992 se ha dispuesto lo siguiente: "Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: 1.- Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 15 de mayo de 1992 para presentar al Síndico los pedidos de verificación así como los títulos pertinentes. 2.- Señalar el día 17 de junio de 1992 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales de cada crédito. 3.- Fijar el día 10 de julio de 1992 o el día hábil inmediato siguiente si resultare inhábil, para la presentación del Informe General y establecer que el plazo para formular observaciones al Informe (art. 41 L. C.) será de diez días hábiles a partir de la fecha señalada anteriormente. 4.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de esta Provincia y en el diario de publicaciones legales de las provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto de fecha 20 de enero de 1992 y en diarios de circulación masiva en las jurisdicciones individualizadas en dichas resoluciones. Firmado: María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire: Juez. Carlos Buzzani: Secretario". Edicto exento de reposiciones fiscales, gastos Art. 175 Ley Nº 19.551.

Santa Fe, 23 de marzo de 1992.

Carlos O. Buzzani, secretario

e. 7/4 Nº 591 v. 13/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/4/92 - Vence: 9/4/92

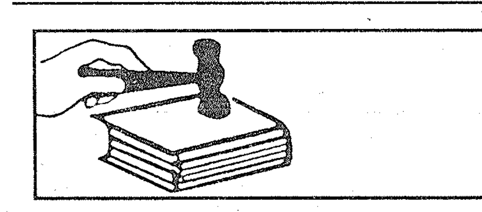
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27.03.92	PABLO ANTONIO TEULY	6416
3	5	Marcela L. Alessandro	30.03.92	JOSE CARMONA Y MARIA ELENA GALLEGO de CARMONA	6330
5	9	M. Celia García Zubillaga	25.03.92	MARIA CECILIA BAUTISTA	6322
5	9	M. Celia García Zubillaga	03.02.92	HIRANT MARKAR BARSAMYAN	6363
6	UNICA	Juan L. Arito	18.03.92	ENRIQUE BLECH	6337
6		Juan L. Arito	30.03.92	FRANCISCO JAVIER FORTEZA y ELSA HERMINIA GALCERAN CALVO Viuda de FORTEZA	6480
6		Juan L. Arito	18.03.92	VICTOR DANIEL PUGLIESE	6485
11	22	María Isabel Benavente	23.03.92	CLARA RABOVICH de MINYERSKY	6362
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.03.92	FELIPE FELIX ALVAREZ	6328
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27.03.92	ALBERTO SERVERA	6313
19	37	Alejandro G. Petrucci	13.03.92	MANUEL GAGO	6310
21	41	Luis Guillermo Köhler	02.03.92	MARIA CONCEPCION SUAREZ	6466
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.03.92	DONATO PETRELLA y LILIA IRMA HUERTAS DE PETRELLAS	6478
24	48	José María Perrone	17.03.92	JOSE EDUARDO GALLETTI	6384
24	48	José María Perrone	26.03.92	LUCIA ARTESE de GIRARDI	6483
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17.03.92	JUSTO RAMON CASTRO	6447
28	55	Mónica C. Fernández	24.03.92	JULIO OSCAR GUIDO	6296
28	55	Mónica C. Fernández	18.03.92	ODETTE CATALINA GRACIANA ALBERTA SAINT BEAT DE MINIERI	6358
29	UNICA	Vilma G. Greco	26.03.92	RAFAEL FERNANDEZ	6323
29	57	Vilma G. Greco	26.03.92	PEDRO FERNANDEZ	6413
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	10.03.92	MARTIRE ANGELA	6387
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	25.03.92	JOSE MASELLO	6298
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	25.03.92	DELFINA DEL VALLE BONEL	6390
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30.03.92	DELIA ISLA	6412
33	UNICA	Fabián H. Zampone	26.03.92	ANTONIO FISHKEL	6410
34		José María Pérez	27.03.92	NELLY MAGDALENA MEO	6414
36	66	Guillermo Valentini	24.03.92	MARIA VIDAURRE	6297
36	66	Guillermo Valentini	25.03.92	JACOBO KAZ	6411
36	66	Guillermo Valentini	27.03.92	ANA DOLORES CHAO	6426
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	20.03.92	MENAFRA IRENE	6241
39		Horacio Sterin Carmona	27.03.92	SCINTILLA DAIDI	6354
39	69	Horacio Sterin Carmona	21.11.91	JUAN FRANCISCO TRINCHITELLA	6377
42		Julio Speroni	20.03.92	VICENTE NATALIO COSCARELLI	6271
42	UNICA	Julio Speroni	26.03.92	RICARDO MAXIMO GAMBLE	6353
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	27.03.92	FLORENTINO MARTIN OBARRIO Y MARIA SARA VAZQUEZ	6295
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	27.03.92	MARIA SANTA CAROLA GIACCHE	6324
44		Fernando O. Galán	23.03.92	ERNESTO VIGO	6367
45	UNICA	Marisa S. Sorini	25.03.92	JUAN CARLOS ANDRES LA BANDA	6464
48		Ana María Himschoot	23.03.92	HERIBERTO AGUSTIN ONETO	6350
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	13.03.92	EULOGIO DELFOR CARRIZO	6329
54		Paula I. Stanislavsky	30.03.92	ANA MOHAMED	6281
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19.03.92	LETICIA MEZRAB	6435
60	UNICA	Enrique C. Virto	18.03.92	CATALINA TALPAI	6391
62	UNICA	Mirta L. Alchini	31.03.92	ABRAHAM KRASELNIK	6294
72	102	Daniel H. Russo	17.03.92	ULISES SEVILLA	6361
73		Dolores Miguens	30.03.92	CESAR COZZI GAINZA	6276
75	UNICA	María Inés Lezama	09.03.92	ANTONIO CERROTTA	6379
78	108	Isabel E. Núñez	26.03.92	LAPENTA CARMELO LUIS ANGEL y ORSETTI EMILIA JOSEFA	6321
90	4	Martín Alejandro Christello	25.03.92	CAROLINA DONEGA	6245
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	19.03.92	MARIA HERMINIA LAMBERT DE AZZATI	6344
94		Ricardo A. Busto	06.03.92	NORBERTO GONZALEZ	6394
94	11	Ricardo A. Busto	13.03.92	ROSA SASSON	6427
95		Gustavo Caramelo	17.03.92	TERESA CRIADO	6396
99		Marta N. Coccia	24.03.92	DELIA BLANCA DE CESARE Viuda DE TIBALDI	6351
103	UNICA	Luis José Carballido	05.03.92	BERTA GAVENSKY o BRETA GAWENSKY	6509
103	39	Luis José Carballido	23.03.92	ANTONIA ESPAÑOL	6313
103	39	Luis José Carballido	20.03.92	CHISTE CARLOS FRANCISCO y HERRERA DE CHISTE AGUSTINA FRANCISCA	6347
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24.03.92	OSCAR DEL ROSARIO SILVA	6444
107		Eduardo A. Maggiora	25.03.92	ROSA MARIA JULIA CASTAGNETO	6319

e. 7/4 Nº 60 v. 9/4/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Alfredo Antonio Bruno - Martillero Público - Lima 571 1º C, Capital, T. E. 381-3919/0130; Judicial; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número treinta y uno a cargo del Doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría Número sesenta y uno, a cargo del Doctor Ricardo Adolfo Leyba, sito en la calle Uruguay 714, quinto piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "MATTANO, AIMAR ANGEL y otra c/OLIVEIRA OSNI F. s/Ejec. cobro alquileres", Expediente Nº 192.385/1988, que el Martillero Público D. Alfredo A. Bruno rematará el día 10 de abril de 1992 a las 14,30 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" sito en la calle Humberto Primo 2042, Planta baja, Capital, los siguientes bienes: lote uno; un escritorio de madera de aproximadamente 1,80 x 1,00 x 1,00. Lote dos; un sillón de cuero, con base metálica giratoria. Lote tres; treinta y tres bolsas de polietileno, conteniendo monedas de colección de aleación bronce, con características de tener un mate en relieve y un mapa de la República Argentina, pesa aproximadamente 2 kg. y 1/2 cada una; se calculan 500 monedas por bolsa. Lote cuatro; tres pares de tablas de esquiar marca Rossingnol nuevas de 1,70 x 1,80 x 1,90 aproximadamente. Lote cinco; un fichero metálico 4 cajones. Lote seis; una biblioteca con estantes. Lote siete; una biblioteca con estantes. Lote ocho; un mueble bajo con dos puertas corredizas y estantes. Lote nueve; un mueble bajo con dos puertas corredizas y estantes, puerta deteriorada. Lote diez; cuatro cestos de basura. Lote once; un mueble de madera bajo de seis puertas con deterioro; Lote doce; un fichero de madera de cuatro cajones. Lote trece: un fichero metálico de cuatro cajones. Lote catorce; un mueble bajo de dos puertas corredizas y una puerta superior. Lote quince; un escritorio de madera antiguo de siete cajones, deteriorado. Lote dieciséis; un escritorio de madera de tres cajones. Lote diecisiete; una biblioteca forma irregular de tres estantes. Lote dieciocho un escritorio de fórmica de cuatro cajones. Lote diecinueve: un escritorio de madera de seis cajones, lateral suelto. Lote veinte; dos sillones de cuerina, base metálica, uno con deterioros. Lote veintiuno; un perchero metálico deteriorado. Lote veintidós; setenta copas grabadas algunas con deterioros e incompletas. Lote veintitrés; dos trofeos grabados. Lote veinticuatro; un mueble antiguo de dos puertas, persianas madera. Los bienes descriptos se encuentran depositados en el Salón de Remates San Cayetano, calle Humberto Primo 2042, planta baja, Capital, y sus datos individualizantes son los que expresan los mandamientos de embargos fojas 136 y 169 Expte. 192385/88; Condiciones de remate; sin base, contado y al mejor postor en dinero efectivo, 30 % seña 10 % comisión. Entrega inmediata previo pago total de la compra. Estando los bienes exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, corriendo por cuenta del comprador el retiro de los mismos, todo bajo apercibimiento. En caso de comprar en comisión el adquirente denunciará su comitente acorde al artículo 571 del CPCC. y 580 y 584 del CPCC. Días de exhibición 8 y 9 de abril 1992, 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Humberto Primo 2042, PB, Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento artículo 133 CPCC. El Martillero actuante está facultado y autorizado para requerir el auxilio de la fuerza pública y a los efectos del mantenimiento del orden. Informe: Martillero actuante. Lugar de remate y exhibición.

Buenos Aires, 1 de abril de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 7/4 Nº 7029 v. 8/4/92

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39; Secretaría única sito en la calle Paraguay 1457 3º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "SANCHEZ ROBERTO OSCAR c/IRIARTE MARGARITA y otro s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 52.971/90 que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel: 72-0619) Rematará el 23 de abril de 1992 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 16, 17 y 18 de marzo de 1992 de 15 a 17 hs., ubicado sobre la Diagonal 18 Nº 243 U. F. 18 del 2º piso Dto. 18; entre las calles 39 y 40 de la Localidad balnearia de Santa Teresita, (Ex Pdo. de Gral. Lavalle), hoy Pdo. Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires cuya nomenclatura catastral es: Circ.: IV; Secc.: J; Mza.: 109; Parcela: 7. Subparcela: 18. Matrícula: 9051/18. Superficie total del polígono y la U. F. s/Títulos: 28,69 m². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por la demandada en forma temporal s/Fs. 96. Adeuda a: Municipalidad: s/Fs. 75 $ 297,18 al 29/4/91. Rentas: s/Fs. 73 $ 261,44 al 30/4/91. Expensas s/Fs. 79 $ 180 al 9/12/91. Base: $ 4.335. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad-litem. (Arts. 579, 580 y 571 del Código Procesal). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, por 2 días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 7/4 Nº 6672 v. 8/4/92

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, autorizante, sito en la calle Uruguay 714, 4º Piso, comunica por dos días en los autos "TULIPANO ANDRES c/AMATO, ALBERTO s/Cobro de alquileres, Expte. 153.177/87, que el Martillero Fortunato Saladino rematará el día 14 de abril de 1992, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042 de Capital Federal, el 50 % Indiviso del inmueble ubicado en calle Joaquín V. González Nº 881, de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cuyo terreno mide 8,66 m² de Frente, por 27,56 m² de Fondo, siendo el total de mts.² 238,67, lindando por su frente al sur con la calle Joaquín V. González entre José María Moreno y Alcorta; por el O. con fondos de lotes 13, 14 y 15; por el E. con lote 11; Por el contrafrente al N. con fondo del lote 19, todos en su misma manzana; Título agregado en autos. Nomenclatura catastral: Circ. III; Lote 12, Secc. H; Manzana 505. Partida 17.615. Deudas: O. S. N. $ 944,7955.- a la 3ra. cuota del 1991; Alumbrado y conservación de la vía pública y Limpieza $ 667,1566.- del 86 al 91, y Rentas del 84 al 89 $ 422,036. Todas sujetas a reajustes. Se halla inscripta en el dominio de La Plata 27/1/77 bajo el Nº 585 del Registro del Partido de Morón, Partida Inmobiliaria Nº 101-17.615. La vivienda está ocupada por el deudor y su familia, esposa y tres hijos. Base $ 7.000.-, por el 50 % indiviso, seña 30 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % del total, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto por el Art. 580/84 del C. Proc. Se visita los días 9 y 10 de abril de 1992, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 7/4 Nº 6765 v. 8/4/92

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del doctor Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, comunica por dos días en el juicio Sociedad Militar "SEGURO DE VIDA c/LOGIUDICE, MARIA GABRIELA s/Ejecutivo—", hipotecario—, expediente Nº 210.406 (Reservado), sito en el edificio de la Avda. Callao 635, piso 6, Capital Federal, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el 29 de abril de 1992, a las 9.30, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar (84), Provincia de Buenos Aires, designado en el plano característica 84-71-76, número diez, de la manzana 309, parcela 10. Matrícula Nº 3.628. Partida Nº 156.837. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI. Sección G. Manzana 30 G. Quinta treinta, Parque "Los robles del monarca". Consta de living con chimenea, comedor; dos dormitorios; baño; cocina. Las habitaciones tienen placards. A un costado existe una galería abierta pero techada. Hay pileta de natación; toilette y su respectivo vestuario. Existe un quincho con parrilla todo esto techado en paja. Amplio jardín. Desocupado. Superficie: 735 mts.². Base: $ 15.262,85. Seña: 30 $. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el supuesto de que el comprador por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 581 y 584 del Código Procesal. Visitas: días 22, 23, 24 y 25 de abril, de 10 a 13. Deudas: Impuesto Inmobiliario: $ 769,60. Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 537,40. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 7/4 Nº 6750 v. 8/4/92

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90 comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOCIEDAD MEDICA BANFIELD S. A. y Otro s/Ejecución prendaria", expte. Nº 14.118/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 5 de mayo de 1992 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo tipo II Furgón, año 1985, motor Nº BZ509022, chassis Nº BAWZZZ21ZFR000257, dominio B 2.039.202. El automotor presenta el motor suelto y desarmado; picaduras varias; paragolpe trasero suelto; espejos exter. rotos; 4 ctas. en mal estado, sin auxil. ni htas; falta radio y una escob. limpiaparabr. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 7/4 Nº 6752 v. 8/4/92

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 2º piso, comunica por (3) tres días en el juicio "BLANCO MARTINEZ PARDO S. A. c/OLCESE FELIX EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 046.330 que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 15 de abril de 1992, a las 11,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital, al contado y mejor postor el siguiente bien: Una granja denominada "HIPER", con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en dos lotes Nos. 3 y 4 —de la fracción IV— de la localidad de Gral. Rodríguez, Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, cada uno de ellos con cien metros de frente por ciento cuarenta y uno con sesenta metros de fondo, o sea 14.164 metros cuadrados, con frente a la calle s/n. (Hoy de Los Correntinos). Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. M., Fracción IV, Parcela 3 y 4. Partidas Nos. 54.923 y 54.924. Inscriptos en el Registro de la propiedad bajo matrículas 27.910 y 27.911 del Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, constancias del plano municipal obrante en autos y del que surge que se compone de (7) siete tinglados para aves con sus correspondientes silos, para mantenimiento y conservación de alimentos. (3) tres galpones para depósitos —vivienda—, torre para tanque de agua, propiedad prefabricada, quincho y parrilla. Total de metros cubiertos: 4552,92. Estado de ocupación: Por la granja Hiper exhibiendo un contrato a nombre de Rubén Emiliani, abonando un alquiler de ₳ 3.500.000.- ($ 350.-) con una duración de (5) cinco años a partir del 10 de agosto de 1990 —con opción de (5) cinco años más—. Estado de la propiedad: buena. Base: $ 40.000.- Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Deudas: Fs. 158, Rentas ₳ 669.816 ($ 66,981). Fs. 161 ₳ 943.170, ($ 94,317). Fs. 154. Municipales ₳ 3.913.961, ($ 391.396). Fs. 155, ₳ 2.756.306 ($ 275,630). Se aclara las medidas son Ad-Corpus. El bien podrá visitarse todos los días de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Al lugar se llega, partiendo de la ciudad de Pilar por la Ruta Nº 24, hacia Gral. Rodríguez y después de pasar la Usina de S. E. G. B. A. y la fábrica de ladrillos huecos, doblar a la derecha, transitar 12 cuadras aproximadamente y doblar nuevamente a la derecha. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los días ... del mes de abril de 1992.
Marta Susana Gastaldi, secretario.

e. 7/4 Nº 6749 v. 9/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en "CITIBANK N. A. c/NUÑEZ NORMA FRANCISCA s/Ejecutivo", Expte. Nº 50.307, que el 13 de abril de 1992 a las 10 hs. en Humberto Primo 2042, Horacio Taranco rematará los bienes que se exhiben en el mismo lugar los días previos de 9 a 12 horas y son: T. V. Color "Sharp" Ic Soud Stato. Video reproductor modelo VCP-180. Sin base. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 9 de marzo a las 13,30 hs. en el Juzgado, y si las hubiere el acto público de su apertura se hará el 10 de abril a las 12 horas.

Buenos Aires, abril 1º de 1992.
Francisco A. Gardinieri, secretario.

e. 7/4 Nº 6771 v. 7/4/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 6º, comunica por 2 días en autos "BRACCIO FLAVIO HUGO c/SARRAGUIA CABRERA MIRTO NELSON s/Ejecutivo", Exp. 51.165, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día 15 de abril de 1992 a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingó 802/808 esq. Gaspar Melchor Jovellanos, cuyo terreno según título de Fs. 24 vta. mide 7,65 m. fte. NO línea E-M, 4,02 ochava al N. línea M-N, 15,00 m. otro frente al NE línea D-N, 10,43 m. costado SE línea F-D y 17,80 costado SO Línea F-E, Superficie aproximada 182,51 m². -Ad-Corpus-. Nomenclatura catastral: Circ. 3, Sección 8, Manzana 5, Parcela 1 a.- La edificación existente es antigua, en regular estado de conservación, local negocio (casa de comida), dos baños, cocina y una habitación. Se encuentra ocupado por Antonio Rivas y Rodolfo A. Cano, como inquilinos de acuerdo con el contrato de locación agregados en autos desde el 4/8/89 al 4/8/94. Condiciones de venta Contado y al mejor postor. Base pesos siete mil ($ 7.000,00.-) Seña 20 %, comisión 4 %, todo en efectivo, sellado de Ley 5 por mil.- Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. de Proc.- El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente, dentro del 3er. día de efectuado el remate. Las deudas atrasadas con la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, obran en autos a Fs. 134 y las de Obras Sanitarias de la Nación a Fs. 133. Conforme lo prescribe el art. 570 Cód. Proc. y el art. 104 del Reglamento para la Justicia serán admitidos ofertas bajo sobre hasta el día 14/4/92 a las 12,00 horas y deberán cumplir los requisitos establecidos en la mencionada acordada. La apertura de los sobre se efectuará en la audiencia mencionada a la que deberá comparecer el martillero designado y los oferentes que así lo desearan. Visitas días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos aires, 26 de marzo de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 7/4 Nº 6759 v. 8/4/92

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foigel López y de la Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao 635, Piso 4º de Cap. comunica por dos (2) días en los autos: "URUGUAY, COOP. DE CRED. c/ARISTOLITE, ALICIA LILIANA s/Ejec.", (Exp.: 41300) que el Martillero Juan Martín Legorburu (T. 69-4822) rematará el día 13 de abril de 1992, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El departamento ubicado en la calle José Bonifacio 3986, Piso 2º, Dep. "C" al frente entre las calles Martínez Castro y Laguna de esta Capital. El departamento consta: un ambiente amplio con

balcón al frente, cocina tipo kichinet, baño con bañera en muy buen estado. Sup. total 27 m² con 92 dm². Porcentual 3 con 62 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sección 54, Manzana 132, Parcela 11. Desocupado. Deudas O. S. N. Fs. 219. $ 7.16. Municip. Fs. 220/225. Exp.: Fs. 215 todo sujeto a reajustes y actualizaciones. Base: U$S 17.000 dólares. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. El departamento se puede visitar los días 9 - 10 - 11 de abril entre las 15 y 18 hs. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre en los términos del Art. 62 del C. P. hasta 3 días antes de la fecha designada para la subasta, los sobres presentados serán abiertos el día anterior a la fecha del Remate a las 12 hs. ante el Martillero y los interesados hágase saber. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta Capital.

Buenos Aires, 1º de abril de 1992.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/4 Nº 6731 v. 8/4/92

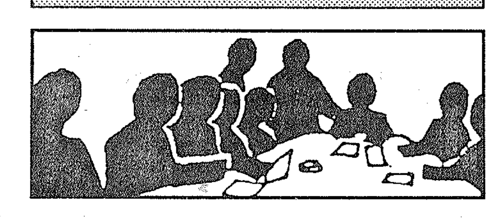
Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, de la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por un día en el juicio "SOCIEDAD MILITAR 'SEGURO DE VIDA' c/FLORES DE VERA NATALIA EMILIA s/Ejec. prend.", expediente Nº 19.051, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 29 de abril de 1992, a las 9, un automotor marca Ford, modelo Taunus GXL, año 1977, motor a nafta marca Ford DTBL 28.662, chasis marca Ford Nº KA 52 TB 20253; dominio C 816991, uso particular, en mal estado de conservación. Se exhibe en el edificio sito en Av. Córdoba Nº 1666, 3er. subsuelo, los días 22, 23 y 24 de abril, en el horario de 9 a 12. Base: $ 1.484,48. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien se entrega en el estado en que se encuentra previo pago total del precio. Sellado Fiscal: 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas: Municipalidad (gravamen a la radicación de vehículos) $ 111,69.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/4 Nº 6753 v. 7/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARFIN
S.A.
Registro Nº 43.233

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1992, a las 11.35 horas, en la calle Leandro N. Alem 1110, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio Social cerrado el 30 de noviembre de 1991. Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de nueve (9) Directores Titulares y Suplentes en los términos del Art. 8 del Estatuto por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5585 v. 7/4/92

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI
S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 15 hs. en Sarmiento 944, Piso 12º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de un director y Síndico.
3º) Consideración de la reforma estatutaria para prescindir de la sindicatura conforme disposiciones del artículo 284 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5516 v. 7/4/92

AGRO-URANGA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1992 a las 19 horas, en la calle Montevideo 1053 - 6º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores - Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6372 v. 10/4/92

"B"

BAPTISTA GAGO Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de abril de 1992, en la Avda. Vélez Sársfield 1545 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Aumento del capital, emisión de acciones y reforma de los estatutos.
7º) Traslado de la sociedad.
8º) Aprobación enajenación de bienes.

El Directorio
e. 3/4 Nº 6217 v. 9/4/92

BANCO PATRICIOS
Banco el Hogar de Parque Patricios Coop. Ltdo.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1992, a las 20 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Dos Delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de Tres Delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio Nº 59. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo Contable. Distribución de Excedentes.
5º) Lectura del Artículo 10 de la Ley 21.526 sobre Régimen Inhabilitados.
6º) Elección de Seis Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios por vencimiento de mandato y elección de Cuatro Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato. Elección de Tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y elección de Tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 6/4 Nº 6407 v. 10/4/92

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en día 24 de abril de 1992, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.

El Secretario Honorario
e. 30/3 Nº 3035 v. 10/4/92

CESPEDES Y PEONA CONSTRUCCIONES NAVALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 24 del mes de abril de 1992 a las 15 horas, en Montevideo 1330 P. B. Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron que hasta el presente no se consideraran los balances y demás documentación de los ejercicios cerrados con posterioridad al 31.12.91.
3º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1986, 1987, 1988, 1989, 1990.
4º) Capitalización de las integraciones para futuros aumentos de capital.
5º) Tratamiento a brindar a las cuentas de los accionistas.
6º) Prescindencia de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.
7º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos.
8º) Cambio de denominación social.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5667 v. 7/4/92

CITTADELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1992, a las 17 horas, en la calle Avda. Juan B. Justo 5790, Capital, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 18 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 2/4 Nº 5909 v. 8/4/92

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 15.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Documentación Contable, Informe del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31/12/91. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un Ejercicio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas Clase A, B y C. Modificación de las Condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase A de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 16.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase A. Modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase B de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 17.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase B. Modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas Preferidos de la Clase C de COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A., a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en el edificio de la Avenida de Mayo 701, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dolarización del rescate de las Acciones Preferidas de la Clase C. modificación de las condiciones de emisión dispuestas por la Asamblea Extraordinaria del 8/11/90.
3º) Conformidad con la distribución de dividendos del ejercicio cerrado al 31/12/91.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 2/4 Nº 5984 v. 8/4/92

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
S.A.
Registro 100.500

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Av. Corrientes 2348, el día 27 de abril de 1992 a las 12.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documento art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Renovación de autoridades.

El Directorio
e. 3/4 Nº 6067 v. 9/4/92

COFIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 23 de abril de 1992 a las 10.00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º oficina 20 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo el 15 de abril de 1992, a las 18.00 horas.

e. 3/4 Nº 6157 v. 9/4/92

CASAS VIEJAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de abril de 1992 a las 10 horas en la sede social de Avda. Corrientes 378 - Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1988, el 30 de junio de 1989, el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
3º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de directores para un nuevo período estatutario.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6247 v. 10/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO
S. A. M. I. C. I. y F.
Nº de Registro: 1341

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de abril de 1992 a las 11 horas en la sede social San Martín 66 esc. 513 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 3º y 7º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 14 de abril de 1992.

e. 6/4 Nº 6274 v. 10/4/92

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá efecto el día 24 de abril de 1992, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555 - 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la adecuación del Estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 2128/91 de fecha 10 de octubre de 1991 sobre la conversión de Australes a Pesos y modificación del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1 por acción.
3º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones de las mismas.
4º) Consideración del depósito en garantía de la gestión de los Direotores.
5º) Consideración de la reforma de los artículos 5º, 6º y 12º del Estatuto Social conforme a lo que se resuelve al tratarse los puntos b), c) y d).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 6/4 Nº 6455 v. 10/4/92

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria de la Confederación Nacional de Beneficencia que se realizará el día 22 de abril a las 15,30 horas en nuestra Sede Social con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre lo actuado en relación con la denuncia presentada por la Sra. de Chaponick ante la Inspección de Justicia.
2º) Disponer lo que corresponda sobre dicho asunto.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
La Presidenta
e. 6/4 Nº 5957 v. 8/4/92

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1992, a las 19 horas, en la calle Tucumán 1455, 5º Piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el Artículo 36 del Reglamento.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6318 v. 10/4/92

CUPRIFERA ARGENTINA
I. C. y M. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUPRIFERA ARGENTINA I. C. y M. S. A. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1992 a las 15 hs. en Lavalle 1171, 6º piso, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la petición de quiebra de la sociedad efectuada por el Directorio y decisión respecto de la continuidad de su trámite.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6312 v. 10/4/92

"D"

DEPOSITO TROLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1992 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Trole 163 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 243, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5706 v. 7/4/92

DR. LAZAR Y CIA.
S. A. QUIMICA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1992, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación remuneraciones de Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 20 de abril de 1992 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1/4 Nº 5522 v. 7/4/92

DIHELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 24 de abril de 1992 a las 16 hs. en el local de la sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Reforma de Estatutos de la Sociedad.
a) ampliación a dos años de duración del mandato del directorio y sindicatura.
b) disminución a tres la cantidad mínima de integrantes del directorio.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6448 v. 10/4/92

DIHELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de abril de 1992, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/1991. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Retribuciones al Directorio (Ley 19.550, art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos de acuerdo a los Estatutos.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6450 v. 10/4/92

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992, a celebrarse en la sede social, Tucumán Nº 540, piso 22 of. "G", de esta Capital, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6289 v. 10/4/92

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convoc. para el 23/4/92 a las 15 hs. en Paraná 768 8º Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones Presidencia;
2º) Adecuación Estatutos;
3º) Doc. Contable al 31/5/91;
4º) Aumento de Capital;
5º) Gestión Directores y Síndicos;
6º) Renuncia Directorio;
7º) Elección Directorio y Sindicatura;
8º) Remuneración Contador Certificante al 31/5/91;
9º) Designación Contador Certificante al 31/5/92;
10º) Designación accionistas firma acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6417 v. 10/4/92

"E"

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1992 a las 18:00 horas, en el Local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

El Vicepresidente
e. 1/4 Nº 5746 v. 7/4/92

E.C.R. COMPUTACION
S.A.I.C.
Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de

1992, a las 15.00 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la actualización contable Resolución Técnica Nº 6, al 31 de diciembre de 1991 y su destino.
3º) Aprobación remuneración de directores, según artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1991.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 6066 v. 9/4/92

ENAMOUR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 24 de abril de 1992, en Lynch 3471 de Capital Federal, a las 19.00 y 20.00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Designación y remoción de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el nuevo periodo estatutario y fijación de su retribución.

El Presidente
e. 3/4 Nº 6153 v. 9/4/92

EDITORIAL TROQUEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 10 horas, en el local social, Dr. Enrique Finochietto 473 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 - Ley 19.550);
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6400 v. 10/4/92

"F"

FAGLU
S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1992, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 20 de abril de 1992 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1/4 Nº 5523 v. 7/4/92

"G"

GRANOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1992, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 13 de abril de 1992, inclusive.

e. 6/4 Nº 6406 v. 10/4/92

"H"

HOMO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992 a las 20 horas, en la calle Junín 357 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de Síndicos, Titular, y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 6326 v. 10/4/92

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1992, a las 16 horas, en el local social de San Martín 66 - of. 316 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance general, estado de resultados, anexos e informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Utilidades del ejercicio.
3º) Aumento del capital social Artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La Apoderada - El Presidente
e. 2/4 Nº 5914 v. 8/4/92

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º convocatoria para el 29 de abril de 1992 a las 17,30 horas y 18,30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 995, Piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el tercer ejercicio económico finalizado el 31/12/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5735 v. 7/4/92

ITALGERENT SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992 en la sede social de 25 de Mayo 552 1er. Piso Capital Federal a las 9.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas Técnico Administrativas.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5894 v. 8/4/92

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Registro Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 14 horas, en Paraguay 1591 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 2/4 Nº 5916 v. 8/4/92

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, en primera convocatoria a las 9 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a 10,00 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y gestión del Directorio y Síndico por el mismo periodo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la Reserva Legal.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6484 v. 10/4/92

"J"

JET
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de JET S. A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 24 de abril de 1992, a las 15 horas, en la sede de la calle Vélez Sarsfield 674, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación mencionada en el artículo 234 del Decreto Ley 19.550/70.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Aumento del Capital Social al quíntuplo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo 23 de 1992.

El Vicepresidente
e. 2/4 Nº 5832 v. 8/4/92

"L"

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 13.393

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 11.00 horas en local social de Av. L. N. Alem 1110, piso 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1), Ley Nº 19.550, del Ejercicio Social cerrado el 30 de noviembre de 1991. Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Elección de nueve (9) Directores Titulares y Suplentes, en los términos del Art. 9 del Estatuto, por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión con Viviendas Integrales S. A.
8º) Consideración del balance consolidado de fusión al 30 de noviembre de 1991.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5586 v. 7/4/92

LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. DE MICROOMNIBUS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. DE MICROOMNIBUS" a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1992, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de 9 directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y tres miembros titulares y un suplente del consejo de vigilancia por el término de un año.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5801 v. 8/4/92

"LL"

LLAO LLAO HOLDING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de abril de 1992, a las 10.00 horas en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 832, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
2º) Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia, (artículo 197 de la ley 19.550).
3º) Reforma integral del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos.
5º) Reestructuración del Directorio y Sindicatura. Designación de Directores. Designación de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
El Abogado
e. 3/4 Nº 6167 v. 9/4/92

"M"

MAGNASCO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de MAGNASCO HNOS. S. A. a la 1ra. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1992, a las 9,00 horas en la sede social Pte. Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para convocar a Asamblea para la consideración de los temas que se indican en la presente.
3º) Consideración de la Actualización de los Valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de septiembre de 1991.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19.550 correspondientes al Sexto Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1991.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 1/4 Nº 5571 v. 7/4/92

MICROMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S.A. de T. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1992, a las 19.00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de 4 directores titulares por el término de 2 años y 3 miembros titulares y 2 suplentes del consejo de vigilancia por el término de 2 años.
El Directorio
e. 3/4 Nº 6128 v. 9/4/92

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea a celebrarse el día 24 de abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, Piso 10mo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31.12.91.
3º) Consideración del resultado positivo del ejercicio social cerrado el 31.12.91, y de su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, por $ 1.516.727, sobre limite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley No. 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/92 y determinación de su retribución.
11) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción.
12) Modificación del artículo 5to. del Estatuto Social, elevando el valor nominal de las acciones a $ 0,10.
13) Canje de las acciones en circulación.
A los efectos de considerar los puntos 12) y 13) del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Extraordinaria.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, Piso 10mo, Capital Federal hasta el 20 de abril de 1992, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 6/4 Nº 6378 v. 10/4/92

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Abril de 1992, a las 18,00 horas, en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, ejercicio cerrado el 31.12.91.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6290 v. 10/4/92

MOLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de abril de 1992, a las 10 horas, en la Sede Social sita en la calle Alsina 2041. En caso de no haber quórum, para la primer convocatoria se cita a la segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo lugar para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Su retribución.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato hasta el cierre del próximo ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, hasta el cierre del próximo ejercicio.
La Presidenta
e. 6/4 Nº 6490 v. 10/4/92

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la actuación de los Directores por el ejercicio referido.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea de Accionistas del 17 de abril de 1991.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1992.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6246 v. 10/4/92

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1992, a las 16 horas, en la sede social Reconquista 336, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste del Capital". Aumento del capital y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste del Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social con efectos al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la ley 19.550.
4º) Modificación del Estatuto Social por modificaciones del Capital, conforme con lo resuelto en los puntos 2 y 3 precedentes.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6248 v. 10/4/92

"O"

OCHO REALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 11 horas en la sede social de Avda. Corrientes 378 - Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1987, 31 de Diciembre de 1989 y 31 de Diciembre de 1990.
3º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de directores para un nuevo período estatutario.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6244 v. 10/4/92

ORGANIZACION GRAN SUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992 a las 13 horas en Florida 142, 3º piso, "D", Capital Federal, que no es el local social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración aumento de capital social a $ 1.000, y emisión de acciones resuelto por la asamblea del 22 de septiembre de 1989. Conversión y canje de acciones por fijación de su valor nominal en $ 1. Aumento de capital de $ 1.000 a $ 10.000, es decir en $ 9.000, y consiguiente emisión de acciones ordinarias al portador de un voto para ofrecer en suscripción.
3º) Reforma del Estatuto Social. Consideración de lo resuelto en la asamblea del 22 de septiembre de 1989 en relación con el tema.
4º) Renuncia de directores. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplimentar con el art. 236 ley 19.550 en Florida 142, 3º piso, "D", de 12 a 17 horas y hasta el 24 de abril de 1992, a las 17 horas.
e. 6/4 Nº 6279 v. 10/4/92

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1992 a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 31/10/1991.
2º) Adecuación del Capital de POLLEDO AGROPECUARIA S. A. y LA ALICIA S. A. que se encuentra expresado en australes a pesos; modificación de los artículos de los estatutos de las sociedades mencionadas.
3º) Designación de Directores y Síndicos de POLLEDO AGROPECUARIA S. A.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
El Vicepresidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 16 de abril de 1992 inclusive; (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 2/4 Nº 5781 v. 8/4/92

PANGEA
S.A.
Registro Nº 66.451

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social, calle Viamonte 1453, 9º Piso, Of. 60, Capital Federal,

para el día 22 de abril de 1992 a las 11.00 horas. Si a la hora señalada no se reuniera el quórum necesario para sesionar, la misma queda convocada en segunda convocatoria para las 12.00 horas del mismo día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el 13º ejercicio económico iniciado el 1º de setiembre de 1990 y finalizado el 31 de agosto de 1991; aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de director suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones con tres días de anticipación.

e. 3/4 Nº 6195 v. 9/4/92

PERINOTTI
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PERINOTTI S.A. para el día 21 de abril de 1992, a las 15.00 horas en Uruguay 385, oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la presentación del Directorio solicitando el Concurso preventivo de la sociedad ante el Juez competente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 3/4 Nº 6162 v. 9/4/92

PANAMERICANA AUTOCINES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Abril de 1992, a las 11 horas en Lavalle 869 (Altos), a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6454 v. 10/4/92

"Q"

QUILLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen Nro. 723 piso 6to. oficina 44 de la Capital Federal, el día 20 de abril de 1992, a las 18.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1990 y el 31 de agosto de 1991.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución a Directorio y Síndicos.
6º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente, por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio
e. 3/4 Nº 6079 v. 9/4/92

"R"

RADO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 21 de abril de 1992 a las 20 y 21 horas respectivamente, en Tonelero 7133, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Soberana Asamblea General Extraordinaria.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
4º) Rendición de cuentas por la Administración desde el último balance, sometiéndose a consideración lo actuado por los administradores.
5º) Informe del Síndico y aprobación de su gestión.
6º) Consideración del estado de disolución del ente societario.
7º) Designación de liquidadores, si correspondiera, y determinación de susatribuciones.
8º) Autorización para la homologación judicial. Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19.550.

El Socio Comanditario
e. 2/4 Nº 5960 v. 8/4/92

"S"

SALADERO LA CAPITAL
S. A. C. I. F. y A.
Reg. 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 10 horas en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio 31.12.91;
3º) Consideración resultados del ejercicio. Honorarios directorio s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios síndico;
4º) Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura;
5º) Fijación del No. de directores y su elección;
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5557 v. 7/4/92

SANBLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANBLE SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 10 horas, en Av. de Mayo 1365 1º piso Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Conversión de las acciones nominativas no endosables al portador.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5652 v. 7/4/92

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17º inc. d) del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el 20 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en su sede social, calle Marcelo T. de Alvear 684, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar la deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora;
2º) Prórroga anticipada del plazo de duración de la Sociedad, atento a la formalización de contratos de largo plazo en materia de privatizaciones. Reforma del artículo 3º del Estatuto Social;
3º) Adecuación del valor nominal de las acciones de australes 10.000.- en circulación, al nuevo signo monetario (peso) con arreglo a la Ley Nº 23.928 art. 12 y Decreto Nº 2128 y modificación del valor nominal de la acción de pesos 1.- a pesos 10.- Reforma del artículo 5º del Estatuto Social;
4º) Canje general de láminas en circulación en virtud de lo que se resuelva en el punto anterior. Particularidades y oportunidad;
5º) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social;
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 13 de abril de 1992, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 y 13.00 a 17.00 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 3/4 Nº 6035 v. 9/4/92

"T"

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1992 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales;
3º) Destino de los resultados;
4º) Elección de Directores y Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5548 v. 7/4/92

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 25/4/92 a las 18.00 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31/12/91.-,
2º) Designación Síndicos.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5745 v. 7/4/92

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992 a las 17 hs. en la calle Echenagucia 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios terminados el 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
2º) Aprobación de los honorarios cobrados por directores en concepto de asesoramiento comercial y técnico durante el ejercicio terminado el 31/12/90.
3º) Corrección en el monto del Resultado venta bienes de uso del Balance General al 31/12/90.
4º) Aprobación de los honorarios cobrados por directores en concepto de asesoramiento comercial y técnico durante el ejercicio terminado el 31/12/91.
5º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1991.
6º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
7º) Elección de Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Director
e. 2/4 Nº 5805 v. 8/4/92

TRANSPORTES SANTA FE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1992, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de seis directores titulares por el término de dos años, cuatro directores suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
Buenos Aires, marzo 25 de 1992.

El Representante
e. 2/4 Nº 5955 v. 8/4/92

TUCUMAN FLAKES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 10 horas, en el local sito en Av. de Mayo 1285, 1er. piso, of. "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria tardía.
3º) Aprobación de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Cuadro de Resultados y Anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
5º) Aprobación y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
7º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas conforme a lo prescripto por el art. 261 Ley 19.550.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares.
9º) Designación del Síndico Titular y Suplente, y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 243 Ley 19.550, se cita a los señores accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 11 horas.

e. 2/4 Nº 5962 v. 8/4/92

TIERRAS GUARUMBA S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 12 horas en la sede social de Avda. Corrientes 378 - Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados 30 de junio de 1988, el 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
3º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores para un nuevo período estatutario.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6242 v. 10/4/92

TORRE ESMERALDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "TORRE ESMERALDA S. A." a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 21 de Abril de 1992 a las 15 horas en la Sede Social de la Sociedad sita en Ecuador 397 - 2º Piso - Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de la Documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios cerrados al día 31 de diciembre de 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
4º) Designación de Directores por el término de 1 (un) año.
5º) Designación de Síndicos por el término de 1 año.
6º) Cambio de Domicilio legal de la Sociedad.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 6/4 Nº 6381 v. 10/4/92

TRANSPORTES OLIVOS S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 30 de Abril de 1992, en Ramón Freire 4192, Buenos Aires a las 10 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los documentos fijados en el artículo 234 inciso 1 del Decreto ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Actualización contable Resolución General 5/88 de la Inspección General de Justicia.
4º) Distribución de utilidades y consideración remuneración del Sr. Síndico.
5º) Elección de un nuevo Directorio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 2447 v. 10/4/92

"V"

VALOR S. A.C. I. F. y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 32, para el día 26 de abril de 1992 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
4º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/4 Nº 5724 v. 7/4/92

"W"

WINTER SERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 16 horas en 25 de Mayo 749, 3º "12" Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Remuneración según Art. 261, 3º párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 5938 v. 8/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Abraham Negocios e Industrias S. A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que Gladys Magdalena Fascio, domiciliada en Av. Corrientes 1835, Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Graciela Córdoba, domiciliada en La Rioja 781, Capital Federal, el negocio de rotisería, comidas para llevar, productos alimenticios, bebidas en general envasadas, kiosco, artículos de limpieza, sito en AV. CORRIENTES 1835, Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5672 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "As Burgas S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 273, P. B. "C", Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de bebidas en general envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5739, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el edicto Nº 2462 publicado del 25/3/92 al 31/3/92 por haber cambiado denominación del comprador.

e. 1/4 Nº 5593 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, "C", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "As Burgas S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, "Casa para fiestas privadas" sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el edicto Nº 2463 publicado del 25/3/92 al 31/3/92 por haber cambiado denominación del comprador.

e. 1/4 Nº 5596 v. 7/4/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Eustaquio Rolón Peralta, domiciliado en Rivadavia 8608, Capital Federal, vende a Ema Benjamina Rivero, domiciliada en Virrey Liniers 957/59, Florida (Buenos Aires), el negocio de "Elaboración y venta de masas, bombonería. Elaboración y venta de emparedados y venta de pan", sito en AV. RIVADAVIA 8608, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5592 v. 7/4/92

Jorge Antonio Segura, Escribano, Registro número 471, con domicilio en Viamonte 927 3º "B", hace saber por cinco días que Lidia Ovana, domiciliada en la calle Cordero 1718 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, vende a Sonia Cornejo de Mariscal y José Daniel Mariscal, domiciliados en Cabildo 957 segundo "B", Capital Federal, el negocio de Quiosco y Anexos, de AVENIDA CONGRESO 1862, Capital. Oposiciones de Ley en Avenida Congreso 1862, Capital Federal.

e. 6/4 Nº 6284 v. 10/4/92

"C"

César Augusto Lozada Martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Edgardo Rodolfo Pasqualino domiciliado en la calle Núñez Nº 6335 Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería mecánica para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" sito en la calle CAZADORES Nº 1969, de esta Capital Federal a la señora Ana María Iammatteo de Iaquinta domiciliada en la calle Llavallol Nº 4577, de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 6/4 Nº 6432 v. 10/4/92

"D"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público), Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: Mónica Cristina Feller, dom. Dean Funes 964 Cap., vende a Rubén Oscar Rotela y Juan Carlos Romero, domic. A. L. Palacios 787 Lanús O, negocio Elaboración de Productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc. (500170) denominado "La Platense", sito calle DEAN FUNES Nº 964 de esta ciudad. Reclamos término Ley, n/oficinas.

e. 6/4 Nº 6492 v. 10/4/92

"E"

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que José Javier Urrengoechea domiciliado en Caig 97 Avellaneda vende a Carlos Alberto Santomé domiciliado en España 1470 4º "B" Florida su negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en ESMERALDA 280, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 30 de marzo de 1992.

e. 6/4 Nº 6376 v. 10/4/92

Marta Beatriz Nakic de Ronzoni, domiciliada en Humahuaca Nº 4653, 6º A, Capital avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio del negocio ubicado en ESTADO DE ISRAEL Nº 4731, Capital, cuyo objeto es: Comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artículos de perfumería y tocador, de artículos personales y para regalos a María Mirtha Correa de Prodanov, domiciliada en Independencia Nº 2135, 7º C, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en domicilio de Humahuaca Nº 4653, 6º A, Capital Federal.

e. 1/4 Nº 5737 v. 7/4/92

"F"

Daniel Fernández e Hijos, martilleros públicos, con oficinas en Av. Córdoba 2734, 3º "9", Capital, avisan que Santos Diez, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 1548, 3º, Cap. Fed. y Manuel Suárez, representado por su apoderado Miguel Suárez, domiciliado en Argerich 5594, Cap. Fed. venden a Nicolás Rodríguez, domiciliado en Cerviño 4490, 4º 26, Cap. Fed. su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas situado en FITZ ROY 1715, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/4 Nº 6156 v. 9/4/92

Francisco Dionisio Vallone, Osvaldo Julio Jaeger y Jorge Villanueva con domicilio en la calle Alsina 1495, 4º 4 de Cap. Fed. han acordado la transferencia del fondo de comercio con giro de Balkan Papelería Comercial en FLORIDA 683 LOCAL 27 de Cap. Fed. a Ricardo Salas y Alicia Gerola de Salas con domicilio en Florida 683 Cap. Fed. Se reciben oposiciones de ley en Alsina 1495 4º 4 de Cap. Fed. y se publica el presente por el término de 5 días.

e. 3/4 Nº 6207 v. 9/4/92

"G"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Gustavo José Barceló vende a Mirta Lidia Borelli su negocio de Panadería, sito en la calle GRITO DE ASENCIO Nº 3536/38, de Capital Federal. Domicilio vendedor: mismo negocio. Domicilio compradora: Dr. L. Belaustegui 2965, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/4 Nº 6348 v. 10/4/92

"H"

Pedro Muñiz & Cía., martilleros y balanceadores públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa que: con su intervención el señor Gilberto Fabián Pelluchon, domiciliado en la Av. Rivadavia Nº 2982, 13 "C", de esta Capital Federal, vende al señor Manuel Menéndez García, domiciliado en la calle Pasco Nº 1071, 2 "E", de esta Capital Federal, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado "Lalín", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 699, esquina CHACABUCO, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/4 Nº 5660 v. 7/4/92

"I"

David Claudio Fromer (Contador Público), domiciliado en Yatay 754 Capital Federal anuncia, que los señores Juan Nicolás Galimberti y Raquel Alicia Pereyra de Galimberti, domiciliados en Rivera 266 Lomas de Zamora venden libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de Garaje Comercial, sito en la calle ITUZAINGO 760 de la Capital Federal a la Señora María del Carmen Albor Senra domiciliada en la calle 11 de Setiembre 3316 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Yatay 754 de Capital Federal.

e. 2/4 Nº 5932 v. 8/4/92

"J"

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficina Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Gregorio de Caria, domiciliado en Azcuénaga 231, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, vende a Alfredo Navigante y Augusto Alejandro Navigante, domiciliados en Lavalleja 1085, Capital, (604065), Servicio de engrase y/o lavado manual de automoviles y (604070) Garaje Comercial, JULIAN ALVAREZ 1061 P.B., Capital Federal. Este Edicto rectifica al Nº 73.976 de fecha 2/10 al 8/10 1991. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 3/4 Nº 6087 v. 9/4/92

Cesáreo Losada y Cía. S. A. (Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Paraná 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T. E. 49-6046: Avisan que "La Cometa Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a Jaime Enriquez C. I. 5.299.343 P. F. Francisco Lama C. I. Nº 5.780.027 P. F. y José Fondo Raiño con C. I. 5.128.300 P. F. el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), Expediente Nº 12.646/77 ubicado en esta ciudad, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI

Nº 5502 esquina MIRALLA Nº 1105. Domicilio vendedora mismo negocio. Domicilio compradores Juan Bautista Alberdi 5674 Capital. Reclamaciones de Ley n/oficinas.
e. 6/4 Nº 6405 v. 10/4/92

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Nélida Torres de Arias, domiciliada en Jean Jaurés 886, piso 1er "3", Cap. Vende a Adalberto Omar Fuentes, domiciliado en Avda. Santa Fe 3978, Cap.; negocio de comercio minorista: despacho de pan (202006), masas (202007), galletitas (202005), bombonería (202004), sito en MIGUELETES 696, Cap. domicilio parte. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 1/4 Nº 5720 v. 7/4/92

Jesús Veloso y Amparo Bouzas de Veloso, ambos con domicilio legal en Matheu 1585, Capital, transfieren el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en MATHEU 1585/87 a Ricardo Veloso con domicilio en Pozos 256, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 2/4 Nº 5812 v. 8/4/92

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Ramón Armando Sanchez, domiciliado en Venezuela 3155 4º "E" Florida vende a Luis Sebastián Losada domiciliado en Pedro Morán 4756 7º "B" Cap. su negocio de Bar-Casa de Lunch, despacho de bebidas sito en MONTEVIDEO 370, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/4 Nº 6374 v. 10/4/92

"P"

Isaac Sabaj, Martillero Público, con of. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Félix Benito y Luis Benito con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1536, Cap. vende a Angel Hugo Rodriguez con domicilio en Lugones 1795, Cap. su hotel (S. S. C.) capacidad 19 hab. sito en PIEDRAS 915/17 PB. 1º piso y entrepiso, Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of. Término legal.
e. 1/4 Nº 5654 v. 7/4/92

"R"

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficina Avda. Rivadavia 6001, Capital avisa: Hamad Mohamad Dib y Eduardo Daniel Saleh, domiciliados en Ramón L. Falcón 2460, Capital, venden a Herleina S. R. L. (E.F.) domiciliada en Montevideo Nº 595 7º B, Capital, negocio Garaje Comercial RAMON L. FALCON 2460, Capital. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 3/4 Nº 6086 v. 9/4/92

"S"

"Abraham Negocios e Industrias S. A.", representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que Marcelo Néstor Mirra Buonomano, domiciliado en Bucarelli 3346, piso 3º, Depto. "15" de Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de kiosco sito en SUBTERRANEOS DE BS. AS., LINEA "C", ESTACION AV. DE MAYO, Local "1", de Capital Federal, a Susana Martha Francesquini y Rosa María Francesquini, domiciliadas en Güemes 3066, piso 9º, Dpto. "20" de Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 1/4 Nº 5670 v. 7/4/92

Pedro D. Vilarino Contador Público To. 167 Fo. 180 avisa que Fewas S. R. L. con domicilio en Salvador María del Carril 4151 Capital vendió a Reinaldo Marcos Toso con domicilio en Juramento 3170 Piso 13 Dto. "A" de Capital el 4 de diciembre de 1991 el geriátrico sito en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 4151, Capital libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones y reclamos de ley únicamente en el mismo negocio.
e. 2/4 Nº 5793 v. 8/4/92

José M. Roca, Martillero, con oficinas en la calle, Rivadavia Nº 1255 P. 3º 304, Capital: avisa que el Sr. Luciano Barreira, domiciliado, en la calle Ciudad de La Paz Nº 2820 Capital, vende su negocio, de Café Bar / Sandwichería, 203.003, Parrilla. 203.009. Restaurant, Pizzería. 203.001, despacho de Bebidas. 203. 004, con 2) mesas de billar, y afines, situado en la calle SALTA Nº 1391, Capital, libre de toda deuda, y gravámenes, embargos al Sr. Eliseo Serantes, y al Sr. Eugenio Roca, ambos domiciliados, en la calle Frenchs Nº 2120, de la localidad de San Antonio de Padua. Pcia. Bs. Aires, quienes se hacen cargo de tres personas, y sus antigüedades y lo compran en comisión, para sí, para otros, o para la formación de una sociedad. Hbt. Nº 64662/91, Rclms. ley domicilio, partes, ntras. oficinas.
e. 6/4 Nº 6451 v. 10/4/92

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital, avisa: que María Celia Beatriz Russo de Lescano domiciliada en Juana Azurduy 2384 9º "A" Cap. vende a María Inés Daverio domiciliada en Av. del Libertador 884 4º "24" su negocio de Bar - Café - Casa de Lunch, despacho de bebidas sito en SAN MARTIN 561, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/4 Nº 6375 v. 10/4/92

"T"

Isaac Sabaj, Martillero Público, con of. en Tucumán 881, P. B. 3 Cap., avisa que Silveria Rolón con domicilio en Talcahuano 451, 3º "E", Cap. vende a Alberto Gunter, con domicilio en Montevideo 1019, Dpto. 8, Cap. su hotel alojamiento sito en TALCAHUANO 451 Dpto. "E" Piso 3º, Cap. Libre de deuda. Reclamos n/of.
e. 1/4 Nº 5653 v. 7/4/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Queda nula y sin efecto venta efectuada por José María Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio, domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970 Cap., a "Caris S. R. L." (en form.) domic. Av. Córdoba 4761 P. 11º "A" Cap., negocio Despacho de pan, elaboración y vta. de emparedados, fca. de masas y facturas, casa de comidas, fiambrería y quesería, denominado "Caris", sito TTE. GRAL. J. D. PERON 970 Cap., publicada del 12 al 18/3/1992. Recibo Nº 3683. Reclamos en Tte. Gral. J. D. Perón 970 de esta ciudad.
e. 6/4 Nº 6487 v. 10/4/92

"V"

Miguel Angel Sciangulla, domiciliado en Alegre 2763, Monte Grande vende a Julio Fernández domiciliada en Caseros 3543, Capital Federal su quiosco sito en VICTOR MARTINEZ 53 - Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" - Capital Federal.
e. 6/4 Nº 6364 v. 10/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLON
Compañía de Seguros Generales S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 15 de enero de 1991 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 11.401.000.000 representado por 11.401.000.000 acciones ordinarias al portador de un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. También dispuso el canje de las 1250 acciones nominativas no endosables en circulación a la fecha por igual número de acciones al portador que ahora se emiten. Para la suscripción de las acciones por aumento de capital por ₳ 11.400.998.750, los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 días a partir de la última publicación de este aviso, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, (1035) Capital Federal. Asimismo, y a partir del vencimiento indicado, la entidad procederá al canje de las acciones nominativas en circulación (₳ 1.250) por acciones al portador.
El Directorio
e. 6/4 Nº 6456 v. 8/4/92

"D"

DIPASA
Distribuidora Industrializadora Productos Argentinos S.A.

En la Asamblea General Extraordinaria del 25 de marzo de 1992 de DIPASA - DISTRIBUIDORA INDUSTRIALIZADORA PRODUCTOS ARGENTINOS S.A. con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1965 bajo el Nº 2386 al Fº 400 del Lº 59 Tº "A" de Estatutos ha resuelto fusionarse a partir del 1º de mayo de 1992 con Industria de Laminado Plástico Decorativo S.A., con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de abril de 1991 bajo el Nº 2211 del Lº 109 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con Resinfor S.A. con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1975 bajo el Nº 3611 al Fº 459 del Lº 83 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y con Proarmet S.A. con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1982 bajo el Nº 1315 del Lº 96 Tº "A" de Sociedades Anónimas. Proarmet S.A. fusionará por absorción a las otras compañías.
El Directorio
e. 3/4 Nº 6199 v. 7/4/92

"I"

ISABELLO Y RUSSO
S. A.

Infórmase en los términos del artículo 204 Ley 19.550 que, "ISABELLO Y RUSSO S. A." domiciliada en Av. Coronel Roca 3100, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/3/1950 bajo el número 249 Fº 428 Lº 48 Tº A de E. N., mediante resolución de Asamblea Extraordinaria del 27/9/1991 aprobó la reducción de capital con efecto al 1/9/1991, capital anterior a la reducción ₳ 1.600.-, importe de la reducción ₳ 160.-, capital posterior ₳ 1.440.-, Valores del activo y pasivo anteriores a la reducción del capital respectivamente: ₳ 13.294.788.107 y ₳ 438.206.620. Valores del activo y pasivo posteriores a la reducción, respectivamente ₳ 12.009.129.958 y ₳ 438.206.620. Reforma artículo 4º como sigue: "El capital social es de ₳ 1.440 representado por 1.440 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una" Ejercicios de oposiciones en Avenida Coronel Roca 3100, Capital Federal.
El Presidente
e. 6/4 Nº 6340 v. 8/4/92

INDUSTRIA DE LAMINADO PLASTICO DECORATIVO
S. A.

En la Asamblea General Extraordinaria del 25 de marzo de 1992, de INDUSTRIA DE LAMINADO PLASTICO DECORATIVO S.A., con domicilio en Gualeguaychú 2257 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de abril de 1991 bajo el Nº 2211 del Lº 109 Tº "A" de Sociedades Anónimas ha resuelto fusionarse a partir del 1º de mayo de 1992, con DIPASA - DISTRIBUIDORA INDUSTRIALIZADORA PRODUCTOS ARGENTINOS SA., con domicilio en Gualeguaychú 2257 Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1965 bajo el Nº 2386 al Fº 400 del Lº 59 Tº "A" de Estatutos, con Resinfor S.A., con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1975 bajo el Nº 3611 al Fº 459 del Lº 83 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y con Proarmet S.A., con domicilio en Santo Tomé 4276 de la Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1982, bajo el Nº 1315 del Lº 96 Tº "A" de Sociedades Anónimas. Proarmet S.A. fusionará por absorción a las otras compañías.
El Directorio
e. 3/4 Nº 6197 v. 7/4/92

"M"

MABRASA
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/12/91, en la sociedad MABRASA S. A., se procedió a aumentar el capital a la suma de ₳ 10.000.000.- ($ hoy $ 1.000.-), los accionistas ausentes podrán ejercer el derecho de opción, a fin de acrecer su tenencia en la proporción a su suscripción. Deberán comunicarlo dentro del plazo estipulado, art. 194 LS en la sede social.
La Autorizada
e. 6/4 Nº 6462 v. 8/4/92

"P"

PROARMET
S. A.

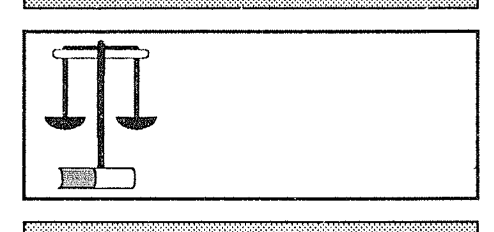
En la Asamblea General Extraordinaria del 25 de marzo de 1992 de PROARMET S.A., con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1982, bajo el Nº 1315 del Lº 96 Tº "A" de Sociedades Anónimas, ha resuelto fusionarse a partir del 1º de mayo de 1992 con Dipasa — Distribuidora Industrializadora Productos Argentinos S.A. con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1965 bajo el Nº 2386 al Fº 400 del Lº 59 Tº "A" de Estatutos, con Industria de Laminado Plástico Decorativo S.A. con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de abril de 1991 bajo el Nº 2211 del Lº 109 Tº "A" de Sociedades Anónimas y con Resinfor S.A., con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1975 bajo el Nº 3611 al Fº 459 del Lº 83 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Proarmet S.A. fusionará por absorción a las otras compañías.
El Directorio
e. 3/4 Nº 6196 v. 7/4/92

"R"

RESINFOR
S. A.

En la Asamblea General Extraordinaria del 25 de marzo de 1992 de RESINFOR S.A. con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1975 bajo el Nº 3611 al Fº 459 del Lº 83 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ha resuelto fusionarse a partir del 1º de mayo de 1992 con Industria de Laminado Plástico Decorativo S.A., con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de abril de 1991 bajo el Nº 2211 del Lº 109 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con Dipasa — Distribuidora Industrializadora Productos Argentinos S.A. con domicilio en Gualeguaychú 2257, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1965 bajo el Nº 2386 al Fº 400 del Lº 59 Tº "A" de Estatutos y con Proarmet S.A. con domicilio en Santo Tomé 4276, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1982, bajo el Nº 1315 del Lº 96 Tº "A" de Sociedades Anónimas. Proarmet S.A. fusionará por absorción a las otras compañías.
El Directorio
e. 3/4 Nº 6198 v. 7/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARIA MAGNACCA DE GOMEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18-3-92 al 20-3-92.
e. 6/4 Nº 2221 v. 8/4/92

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos de don AMELIO ORTIZ, CESAR PASTOR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3/92 al 23/3/92.
e. 3/4 Nº 2275 v. 7/4/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, secretaría Nº 91 cita a José Mariano Díaz para que comparezca a estar a derecho en autos: "CORBALAN DE MARTEL MARIA JOSEFINA c/ MOLTONI, ALEJANDRO P. s/ Daños y perjuicios", y conteste demanda dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de nombrársele a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Fdo. Dra. Ana R. Cusnir. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 6/4 Nº 6388 v. 7/4/92

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ISMAEL BURGUBURU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 19-3-92.
e. 6/4 Nº 2048 v. 8/4/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica a cargo del suscripto, cita y emplaza a herederos y acreedores de GUILLERMO RAUL WELSH, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3/92 al 23/3/92.
e. 3/4 Nº 4086 v. 7/4/92

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Sec. Nº 11, cita a JUAN JOSE DANZA y CATALINA VASILE DE ALANIZ a fin de que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente, en los autos "KARDOS, JULIO c/ RENOU, PIERRE s/ Ejecutivo". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 6/4 Nº 6386 v. 7/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 15 días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. s/Cancelación de pagarés", que se ha decretado la cancelación de los pagarés de ENTEL, numerados como 3-26 Gis. y 4-26 Gis. por ₳ 100.000.000.- ($ 10.000.-) cada uno, cuyo vencimiento operó el 4-2-91.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/4 Nº 6233 v. 27/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. JOSE RAúL ESCUREDO, habiéndose designado síndico al Dr. Martín Augusto Tamini con domicilio en la calle Pringles 335 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 3 de septiembre de 1992 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/4 Nº 5959 v. 8/4/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, Dr. Jorge J. Fargas, hace conocer que el 13/2/92 decretó el concurso civil de GUSTAVO EDUARDO MARADINI DRAGO, designándose Síndico al Dr. Francisco Miguel Gago, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1455 - piso 13º - Dpto "E", intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 6/5/92 en el domicilio del Síndico, quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22/5/92 y 16/6/92 respectivamente. La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 7/7/92 a las 10 hs. en la sede del Juzgado sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Cap. Fed., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo conforme lo dispuesto el art. 97 - 3º párrafo de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/4 Nº 556 v. 8/4/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en la quiebra de "TARICA ALEJANDRA FABIANA" por resolución de fs. 84 se postergó la Junta de Acreedores fijándose nueva fecha para el día 6 de mayo de 1992 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/4 Nº 557 v. 8/4/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra CASA ARTETA S. A. C. I. F. I. I. y E. síndico: Héctor López con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Perón 1509, piso 9º de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 21 de mayo de 1992. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición del tribunal los libros, bienes y documentos de la sociedad. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 hs pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración se señala la audiencia del día 12 de agosto de 1992 a las 8.00 horas, a los fines de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/4 Nº 558 v. 8/4/92

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nro. 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. comunica en los autos "POSTIGLIONE, RAUL DIEGO s/Concurso Civil Liquidatorio" por cinco días que se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/4 Nº 568 v. 9/4/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1991 se le ha decretado la quiebra a: "OPTICAS ARGENTINAS S.R.L." habiendo sido designado síndico el Dr. Adelfos J. Brenca, con domicilio constituido en la calle Suipacha 1172, 3º Piso "H", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10/4/92. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1/7/92 a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los 15/5/92 y 9/6/92, respectivamente. Asimismo a fs. 44 vta. se ha fijado la audiencia de explicaciones a la que deberá comparecer el representante legal de la fallida para el día 20 de mayo de 1992, a las 11 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus socios gerentes en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 5º LC).
Buenos Aires, 17 marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario
e. 1/4 Nº 545 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "L' PARC S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 14 de febrero de 1992, se ha decretado la quiebra de "L' PARC S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 698, Libro 98 - Tomo "A", de Sociedades Anónimas, el 28/2/1983). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímese también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 24 de abril de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado, Dr. Ernesto Julio Lerner, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 790, piso 2º, de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/4 Nº 546 v. 7/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que en los autos "I. Z. A. INDUSTRIA ZEMELMAN AMERICANAS S. A.", se ha declarado la quiebra con fecha 17 de febrero de 1992. Fíjase plazo hasta el día 11 de mayo de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Hugo Gerardo Lancman, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 30 de julio de 1992, a las 10 horas. Intímase a la fallida a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 3º al 5º del art. 11º Ley Concursal, en tres días y a que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95 inc. 4º L. C.) y abstenerse de salir del país al fallido sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.). Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/4 Nº 576 v. 10/4/92

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1992 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de GASPAR JORGE PATANIAN. Síndico el Dr. Néstor Julio Gavino, con domicilio constituido en Paraguay nº 1484 piso 4º, depto. F, Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1992. Intímase al concursado a cumplimentar los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación; b) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal. c) Presente en el término de tres días los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley de concursos. Intímase a los terceros que tengan bienes o documentación del concursado a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 12 de agosto de 1992 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 6/4 Nº 577 v. 10/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 cita a OSCAR R. MILLERA a fin que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos caratulados "INCOPLAST S. A. s/Quiebra s/inc. de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 6/4 Nº 578 v. 7/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3ero de Cap. Fed., hace saber que en los autos "VIÑAS DE AMERICA S. A. s/Quiebra", con fecha 3 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a VIÑAS DE AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, Contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Montevideo 666, piso 7º de Cap. Fed., hasta el día 11 de agosto de 1992. Se fijan los días 2 y 23 de septiembre de 1992 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 respectivamente (Ley 19.551). La Junta de acreedores en caso de corresponder se realizará el día 14 de octubre de 1992, a las 8 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima por la presente a la fallida para que: a) Satisfaga los requisitos dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 de la L. C., en cinco días, y en igual plazo, de corresponder los establecidos en los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Ponga sus bienes a disposición del Juzgado, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata, y segura posesión del mismo. d) Para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable de la sociedad en el plazo de 24 hs. d) Constituya domicilio legal en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma a que los ponga a disposición de la sindicatura. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/4 Nº 559 v. 8/4/92

Nº 17

El Juzgado Nacional Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS MITRE S. R. L." con fecha 28 de febrero de 1992 habiéndose designado síndico a la contadora Graciela C. Emanuelli, con domicilio en la Av. Córdoba 850, p. 7º ante quien los acreedores deberán presentar solicitud de verificación de sus créditos, hasta el 18 de mayo del cte. El síndico presentará el informe individual sobre los créditos el 9 de junio y el informe general el 1º de julio de 1992. La junta de acreedores se celebrará el 7 de agosto de 1992 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen los bienes de propiedad de aquélla a la Síndico. Se intima a la fallida a que entregue sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, Talcahuano 550, p. 6º. Publíquese por cinco días .
Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/4 Nº 579 v. 10/4/92

Nº 20

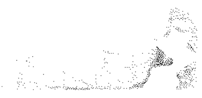
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados:"DECO-TEC S.A. s/ Quiebra" con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766 4to. piso of. 28, quien presentará los informes previstos por los Art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/5/92 y 19/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 3/8/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora par a que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc,. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario
e. 1/4 Nº 547 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "RUSSO MIGUEL JORGE" con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Roberto Oscar Claverie con domicilio en la calle Uruguay 705 2do. piso, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26/5/92 y 18/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 31/7/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/4 Nº 548 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por 5 días que en los autos caratulados ZORI DE SANTOMARUO MERCEDES SUSANA s/Quiebra se ha decretado, con fecha 10 de marzo de 1992, la quiebra de MERCEDES SUSANA ZORI DE SANTOMAURO, habiendo sido designado Síndico el Contador Hersz Tewel Wagner, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2621, 8º "88", ante quienes deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 15/6/92. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6/7/92 y 11/8/92 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 1/9/92 a las 10.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dnetro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/4 Nº 571 v. 9/4/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de AGROPARMA S. R. L. El síndico es el Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio constituido en Vidal 3375, piso 2º dto. "7", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de Julio de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 23 de Setiembre de 1992, a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes documentados de la misma a poner a disposición del Juzgado prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en



el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas, para que se someta al art. 197 de esa ley.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/4 Nº 572 v. 9/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica que se ha declaro abierto el concurso preventivo de TERENZIANI, HUMBERTO NOE (L.E. 5.571.715), con negocio de florería en la Avda. Díaz Velez 4444, de esta ciudad. Intímase a los acreedores para que, hasta el 16 de junio de 1992, presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Cdor. Mario Chejfec, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 5º, of. 62, de esta Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 4 de setiembre de 1992, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de esta ciudad, o en el lugar que oportunamente se indique, haciéndose saber a los acreedores que deberán concurrir a esta Junta con antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal. El Síndico presentará el informe que prescribe el art. 35 L. L., hasta el día 7 del mes de julio de 1992; y el informe general previsto por el art. 40 de la L. C., el día 13 del mes de agosto de 1992. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/4 Nº 6014 v. 9/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en autos "CAJA DE CREDITO ALVEAR COOP. LTDA., s/ Quiebra, c/ KEHOE WILSON EDUARDO y otros, s/ordinario", cita a estar a derecho a Atilano Adrián Maló, para que comparezca, a los fines de contestar demanda entablada en su contra, a tomar la intervención que le corresponda en el pleito dentro de los quince días siguientes a la última publicación bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/4 Nº 580 v. 7/4/92

JUZGADO NACIONAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA SANTA ROSA - LA PAMPA

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº 3 de Santa Rosa, La Pampa, a cargo de la Dra. Amelia Jofré de Ozino Caligaris, Secretaría Unica de la Dra. Elena Victoria Fresco, sito en Avenida Roca Nº 165 comunica por el término de cinco (5) días que en los Autos caratulados: "CARNES PAMPEANAS S.A. s/ Concurso Preventivo" —Expte. Nº 768/91— se ha dispuesto la apertura del Concurso preventivo con fecha 11 de marzo de 1992, habiéndose designado Síndico al Contador Público Ricardo J. Telleriarte, con domicilio en calle Perú 675 de Santa Rosa, La Pampa. Los acreedores podrán presentar directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y de los títulos justificativos de los mismos hasta el día 12 de junio de 1992. La Junta que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren en la Sede del Tribunal el día 1ero. de septiembre de 1992 a las 09,00 hs. Se ha fijado como Fecha de presentación informe individual del Síndico (Art. 35 L.C.), el día 3 de julio de 1992 e Informe General (Art. 40 L.C.) el 10 de agosto de 1992. Fecha de la presentación en concurso 13 de diciembre de 1991. El presente deberá publicarse por 5 días.
Elena Victoria Fresco, secretaria
e. 1/4 Nº 5588 v. 7/4/92

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL TRENQUE LAUQUEN

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Marchabalo, Secretaría Unica de la Dra. Susana Salvatierra, hace saber por cinco (5) días que se ha ordenado la liquidación judicial forzosa de "LA PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. s/Liquidación Judicial Ley 20.091", con domicilio en Oro y Villegas de la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, siendo sus liquidadores designados por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina (DNI. 11.026.844), Francisco Miguel Talento Cutrin (LE. 6.082.325) y Jorge Antonio Bahillo (LE .8.298.021), con domicilio legal constituido en Oro y Villegas, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en Oro y Villegas de Trenque Lauquen o en Avda. Córdoba 629 Piso 6º de la Capital Federal, hasta el día 20 de julio de 1992. La liquidadora deberá presentar el informe individual de créditos el día 17 de agosto de 1992 y el general el día 7 de septiembre de 1992. Intímase a la deudora para que: 1) Cumpla lo previsto por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos dentro del quinto día; 2) entregue a la liquidadora dentro de las 24 hs. sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes, al menos indicando el lugar de su ubicación, 3) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, pesando igual carga para sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de cinco días. Asimismo prohíbeseles hacer pagos a la insolvente, bajo pena de ineficacia.
Trenque Lauquen, 26 de marzo de 1992.
Susana Salvatierra, abogada-secretaria.
e. 6/4 Nº 581 v. 10/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/4/92 - Vence: 7/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	06.03.92	BEATRIZ RICCITELLI y/o RICCTTELLI	5865
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	16.03.92	VICENTE ALONSO GARCIA	5940
5	9	M. Celia García Zubillaga	03.03.92	CAMILO ALFREDO BOCHONS	5939
6	12	Juan L. Arito	09.03.92	ADELA ELENA BIANCHINI DE ELOY	5868
11	UNICA	María Isabel Benavente	25.03.92	JOSE GONZALEZ	5853
13	UNICA	Gustavo Torrent	03.03.92	ALBERTO VAZQUEZ y MAGDALENA CLEMENTINA COPELLO	5952
13	26	Gustavo Torrent	10.03.92	DELIA ROSA COPPOLA	5966
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12.12.91	VICTORINO ORIELLO y JUDITH DOMINGA de ORIELLO	5785
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.03.92	JOSE ANTONIO VAZQUEZ	5849
19	37	Alejandro G. Petrucci	25.03.92	ANTONIO GIANNINI	5942
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.91	MARTA ROSA SALOME ALDAO	5949
27	UNICA	Roberto Parrilli	03.03.92	BALBINA FERNANDEZ DE BRAÑA	5831
27	53	Roberto Parrilli	24.03.92	ELSA ANA ROSA LARDANI y ANTONIO JOSE ANDRES MOTTO	5965
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	26.02.92	CLEMENTE SANCHEZ	5827
33	63	Fabián H. Zampone	23.03.92	MARIA OTILIA ETCHART DE ALBIN	5784
36		Guillermo Valentini	26.03.92	LUIS O GINO O LUIS GINO BIONDO	5919
37	67	Gustavo Daniele	19.03.92	JACOBO GRINES	5917
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	18.03.92	MARIA DEL CARMEN SOLIS	5791
41	71	Jose Antonio Charlín	21.02.92	JULIA CELIA DARHANPE	5862
42	72	Julio Carlos Speroni	23.03.92	CAYETANO CAPUTO	5779
45	75	Marisa S. Sorini	20.03.92	PABLO PEDRO PLA	5777
45		Marisa S. Sorini	17.03.92	MURUA FRANCISCA	5941
52		Silvia N. de Pinto	25.03.92	ISABEL MERCEDES ANA MAFFIA	5937
54	84	Paula I. Stanislavsky	20.03.92	ADORACION ITURRIAGA o ADORACION ITURRIAGA de TAVERSO	5886
55	85	Olga María Schelotto	18.03.92	FRANCISCO GONZALEZ	5861
57	87	Carlos R. Garibaldi	24.02.92	JUAN CARLOS MANUEL BOSCH	5783
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	18.03.92	ADELINA ELENA NOSENZO	5885
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	ROSA PELUSO y MARIA JOSEFA o JOSEFINA CELANO de MATTIA	5857
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	18.03.92	PAULA TOSTO	5969
78		Isabel E. Nuñez	17.03.92	ERNESTO BONIFACIO LISSARRAGUE	5776
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23.03.92	MIGUEL JOSE ARIZAGA	5768
80	110	María Elena Ucar	09.03.92	ANGELA SARACENO DE SABATINI	5866
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10.03.92	TOMAS LOZADA	5769
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17.03.92	CLAUDIO VELA	5856
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18.02.92	MARIA AGATA JUANA PRINI	5911
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20.03.92	SAMUEL RYDZ	5954
94		Ricardo A. Busto	24.03.92	ROQUE BRACCIA	5825
96	25	Eduardo Parody	17.02.92	ISABEL FUSARO	5923
98	UNICA	Jose Luis González	17.03.92	MARTA EVA KORIN	5860
101	UNICA	María Isabel Millán	23.03.92	GUERRINO RAFAEL COGO	5888
101		María Isabel Millán	18.03.92	ALFREDO ASOREY	5837
109		María Teresa Tibau	13.03.92	GERARDO SPERDUTO	5967

e. 3/4 Nº 58 v. 7/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

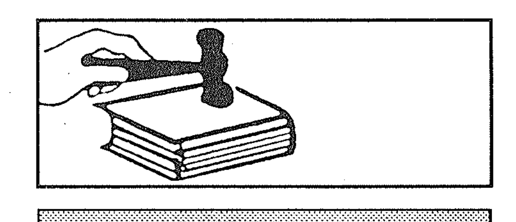
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/4/92 - Vence: 8/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25.03.92	TERESA TORTI	6077
2		Gustavo E. Toledo	13.03.92	JUAN MERIP	6047
11	22	Maria Isabel Benavente	16.03.92	EMILIO ROLDAN	6181
13		Gustavo Torrent	23.03.92	LUIS JUAN VICENTE GARCIA	6149
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	24.03.92	ANTONIA ESTER SAADI DE CARRASELA	6097
16	31	Luis P. Fasanelli	26.03.92	AUGUSTO MARIA CONTE MAC DONELL	6019
22	43	Fernando L. Spano	31.12.91	FLABIANO DE LA ROSA IGLESIAS	6078
24	48	José Maria Perrone	17.03.92	CANDIDA FLOR MONTERO	6046
29	UNICA	Vilma G. Greco	23.03.92	BENITA BLANCO DE RODRIGUEZ	6060
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	13.03.92	RAMON RODRIGUEZ	6027
33	63	Fabián H. Zampone	09.03.92	CARMEN PICCA DE ROMANELLO	6175
36	66	Guillermo Valentini	27.03.92	MARIA CONSOLACION LOPEZ	6205
40	70	Carlos E. Antonelli	27.02.92	AVELINO RODRIGUEZ	6034
40	70	Carlos E. Antonelli	07.02.92	ESTER CURTI	6192
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	23.03.92	ALBERTO ENRIQUE BOTTO	6133
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	23.03.92	ABRAHAM WICHMACKI	6188
45	75	Marisa S. Sorini	30.03.92	JULIO KVIATEK	6107
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	19.03.92	ARMANDO ENRIQUE BOGANI	6088
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	24.03.92	ALEJANDRO JULIO CESAR IRUSTA	6216
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	03.03.92	MARIA ADELINA ALVAREZ	6063
52		Silvia N. de Pinto	10.02.92	NICOLAS EDUARDO CATALDI	6202
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19.03.92	SUSANA MARIA AYARRAGARAY	6008
52	82	Silvia N. de Pinto	24.03.92	ROBERTO JOSE LACIVITA y DELIA HAYDEE ALSINA de LACIVITA	6072
53		Elsa Miranda	03.03.92	OSVALDO ANGEL CARBONE	6045
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23.03.92	ETELVINO VILLANUEVA GONZALEZ	6068
58	88	Viviana Fernández Seoane	16.08.91	MARIA ESTHER FERREIRO	6048
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	25.03.92	GERON, ERNESTO LUIS Y DIAZ, CARMEN	6145
61	91	Eduardo J. Gorris	28.02.92	DIAZ CARMEN ROMUALDA	6179
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	17.03.92	MARIA RAQUEL GARCIA DE BERNASCHINA	6020
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	27.02.92	EDUARDO OUTON	6138
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	27.02.92	LUISA JOSEFA MARTINO	6139
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	03.11.91	CLARISA CARMEN OUTON	6140
65		Enzo M. Mazzardi	19.03.92	JOSE VICTORIO PEDEVILLA	6108
65		Enzo M. Mazzardi	12.03.92	ENRIQUE SCHARGORODSKY	6193
68	98	Patricia Barbieri	26.03.92	ANTONIA GUGLIEIMI	6165
68	98	Patricia Barbieri	16.03.92	GARCIA, BLANCA IRIS	6172
71	101	Susana A. Nóvile	23.03.92	JUANA ROSA CIDE y ANGEL ARTEAGA	6049
74	104	Juan A. Casas	16.03.92	ALFREDO JOSE BISSO, y NILDA CLARA BISSO	6203
75	105	Maria Inés Lezama	12.03.92	CAYETANO GIOIA	6051
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	23.03.92	ANA BARONE	6223
79		Ana Maria Kruls de Molina Portela	18.03.92	MARIA GRASSO de FIGUEIRAS	6144
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	18.03.92	ELVIRA LOPEZ de JORGE y FRANCISCO JORGE	6000
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	18.03.92	ALBERTO LUCIANO RONDANO	6201
95	21	Gustavo Caramelo	12.03.92	ANGELA FERNANDEZ	6082
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	10.03.92	JOSE IANNELLO	6023
101		Maria Isabel Millán	28.02.92	DONATO RODOLFO ABIUSSO	6001
104	UNICA	Ramiro E. Rodriguez	09.03.92	JOSE OSCAR FERRI	5995
104		Ramiro E. Rodriguez	26.03.92	CARLOS NORBERTO DEL MAZO	6011
104	42	Ramiro E. Rodriguez	19.03.92	LLOPIS ENRIQUE	6111
104	42	Ramiro E. Rodriguez	19.03.92	CARMEN LLOPIS	6122
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.03.92	LUIS EMILIO ALESSANDRIA	6148
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.03.92	LUIS MARTIN LEVI y ELENA MARIA COLOMBINI	6206
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.03.92	CIPRIANA MARIA MILAGROS ALONSO de GARCIA	6228
109		Maria Teresa Tibau	27.03.92	DELICIA MARGARITA SASTRE de GARCIA	6221
110	60	Maria Clara Lagache	26.03.92	JUSTA GABANES de MONTI	6080
110		Maria Clara Lagache	26.03.92	ERCILIA ESPERANZA VAZQUEZ de SASTRE	6224

e. 6/4 Nº 59 v. 8/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 3º Capital Federal, comunica por dos dias en el juicio "ESTEVE ELOINA DOLORES s/Suc. Vacante" Expte. Nº 252.597 que el martillero Eduardo Saravia rematará el dia martes 14 de abril de 1992 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 49 del piso 3º de la finca calle Maipú 349/59/65/71 (con acceso por el Nº 359) Capital Federal, que tiene una superficie de 37,14 m² cubierta propia. Se compone de hall de entrada, pasillo, (donde hay un artefacto de cocina y una pileta), dos habitaciones y baño en buen estado de conservación. Ocupada por una persona por préstamo que le hiciera un familiar de la causante. Deudas: a la M.C.B.A. al 25/10/91 $ 413,25; a Ob. San. al 13/11/91 $ 291,85 y por expensas comunes al 14/6/91 $ 1.024,58. Las deudas por imp. municipales, de Obras Sanitarias, asi como la de expensas comunes estarán a cargo de la parte vendedora hasta la fecha de aprobación de la subasta y de allí en más lo estarán a cargo del comprador. Si el producido del remate fuere insuficiente para satisfacer las deudas por tales conceptos y no existieren otros fondos, el comprador deberá abonar el remanente. Será condición de venta que la transmisión de dominio se formalice por escritura pública la que será otorgada por el escribano que designe la vendedora. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,5%. Base $ 8.000.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 6/4 Nº 6510 v. 7/4/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaria Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunica por 3 dias en autos "GALLEGO ANTONIO C. y otros c/SORHOUET RAUL A., s/ejecución hipotecaria", expte. 191.320, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el dia 13 de abril de 1992, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle 136-Ituzaingó Nº 2435, de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. II, Sección I, Manzana 74, Parcela 16, y mide 10 m. de frente al SE por 30 m. de fondo. Superficie 300 m². Tiene edificación que consta de local, jardín, vivienda de 2 habitaciones, baño, pequeña cocina y comedor; y departamento al fondo que consta de hall, un dormitorio, cocina y baño. Ocupado por el propietario y su grupo familiar, según consta en autos. Visitar dias hábiles de 15 a 16 horas. Conforme cláusula 6º del contrato de mutuo, el deudor deberá entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez dias de aprobado judicialmente el remate. El inmueble adeuda por Impto. Inmobiliario años 84/1991 cuota 5, un total de $ 967,70 al 29/11/91 según informe de fs. 84; y por Impto. Municipal años 1987 a 1991 $ 842,88 al 11/11/91 según liquidación de fs. 89. Venta al contado y mejor postor. Base $ 27.446,64. Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor, en Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el dia anterior al del efectivo pago.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/4 Nº 5996 v. 7/4/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36; Secretaria Unica sito en la calle Uruguay 714 P. B. Capital Federal, comunica por 3 dias en los autos "LOMBARDI PABLO A. c/YAQUINO PASCUAL E. s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 163.993/88; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724/0076) rematará el 14 de abril de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los dias 9, 10 y 13 de abril 1992 de 17,30 a 19,30 hs., ubicado sobre la calle Vidal Nº 3686 Unidad 7, piso 3º entre las de Jaramillo y Av. Republiqueta, de esta Capital Federal, cuya nomenclatura catastral es: Circ.: 16; Secc.: 43; Mza.: 140; Parcela: 31. Superficie Total de la U. F s/título: 57,75 m². Porcentual: 13,97. Matricula: 16-23660/7. El inmueble consta de: 3 ambientes, con balcón, baño y

cocina, acceso por escalera, en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar s/fs. 189. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Adeuda a: O. S. N.: fs 170/71 $ 4.929,07 al 20/5/91. M. C. A.: fs. 135, $ 12,22 al 26/9/90. Expensas: No obra en autos informe sobre deudas de expensas comunes ante el silencio guardado por el representante legal del Consorcio, pese haberse formulado el pedido de informes previsto por el art. 576 inc. 2º del Cód. Procesal, en reiteradas oportunidades. Hágase saber al que resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Asimismo, y para el supuesto de efectuar la compra en comisión, dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 571. Base: $ 8.484. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero por 3 días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 3/4 Nº 6044 v. 7/4/92

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, comunica por tres días en los autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LEIVA, RAUL y Otra s/ejec. prendaria", Expte. Nº 39651/83 que el martillero D. Rodolfo Parodi subastará el día jueves 30 de abril de 1992 a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, modelo 20-TC-655, Nº 0023390, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Base: $ 247,69. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 26 de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 3/4 Nº 6113 v. 7/4/92

Nº 79

En Provincia de Misiones (Depto. San Pedro) Subasta Judicial campo de 31.498 hectáreas libre de ocupantes - en tres (-3-) fracciones. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, con asiento en Tucumán 1393, piso 1º, Capital Federal, hace saber por Tres (3) días que en autos "ANDREUCCI, ORLANDO c/OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 25.092 "RESERVADO", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T. 35-8961, rematará el día 14 de abril de 1992, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la totalidad del inmueble hipotecado que consta de tres fracciones de campo sitas en la Provincia de Misiones, Departamento Guaraní, hoy San Pedro, designadas en el plano a que se hace referencia en el título de propiedad con los números III, IV y V, compuesta cada fracción de la siguiente superficie: Lote III: diez mil cuatrocientos noventa y nueve Hectáreas, noventa y nueve Areas, sesenta Centiáreas; Lote IV: diez mil quinientos una Hectáreas, treinta y seis Areas, cuarenta y seis Centiáreas; Lote V: diez mil cuatrocientos noventa y ocho Hectáreas, cincuenta y seis Areas, noventa centiareas. Se accede al campo, el que es conocido como "Obraje Esmeralda", desde la Localidad de San Pedro por Ruta Nacional Nº 14 y luego la Ruta Provincial Nº 16 hasta Paraje Esmeralda. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia del Juzgado de Paz de San Pedro, Provincia de Misiones, las fracciones se encuentran desocupadas. El título de propiedad corre agregado a fs. 111/114 vta. Por informes de fs. 319/19 vta. se adeuda a la Dirección General de Rentas ₳ 2.574.668.017,00 al 31/7/91; y a la Municipalidad de San Pedro según informe resumen de fs. 321, ₳ 4.218.605.744,00 al 20/7/91.- Base: 700.000 dólares estadounidenses, cada fracción.- Salen a la venta en forma separada y sucesiva. Al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los CINCO días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Ptos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Ptos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimientos. Se deja constancia que la adquisición por parte de eventuales compradores, es "ad-referendum" de la Superintendencia Nacional de Fronteras, en mérito a la normativa aludida a fs. 381. Las personas asistentes a la subasta deberán ser identificadas previamente (nombre y apellido, número de documento y domicilio).

Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 6/4 Nº 6352 v. 8/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación judicial s/ inc. subasta inmueble sito en Cerrito 1202, unidad funcional 1, de Rosario, Pcia. de Santa Fe" (Exp. 45.686), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el lunes 13 de abril de 1992, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, calle Mitre 2090, esquina Cerrito 1202, destinado a local comercial en dos plantas, con 2 oficinas y 2 baños, frente de blindex (12 mts.), dos líneas telefónicas, cuatro equipos de aire acondicionado, 3 muebles empotrados, 3 muebles mostrador, 7 escritorios, 17 sillas, 5 sillones, 4 archivos, 3 máquinas de escribir, 4 máquinas de calcular, 6 mesas p/máq. de escribir, 3 estanterías metálicas y 1 de madera, y demás bienes inventariados. Superficie total 148,78 mc. Porcentual 9,9 %. Ocupado por el Sr. Julio A. Valdez, quien fuera notificado judicialmente para desocupar el inmueble. Base en block US$ 27.000. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/4 Nº 549 v. 7/4/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, de Capital Federal, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, interinamente a mi cargo (Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 9º piso), comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALCALAO S.A. s/Ejecución Prenadaria - Expte. Nº 58.995", que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 15 de abril de 1992, a las 09,05 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Automotor marca Peugeot, patente C. 1.163.739, modelo 505 SR5V, año 83, tipo sedan, motor Nº 396.129; chasis Nº 2.012.276, con 4 cubiertas en buen estado, con herramienta sacarrueda, con crique, con radio, con pasacasette marca Philco, con antena, abolladuras en el paragolpe trasero, tapa de baúl a la altura de la cerradura, paragolpe del lado trasero izquierdo rajado, faro de luz de giro izquierdo rajado el acrílico, pintura del techo a la altura de la antena saltada y picada, tapizado en buen estado de uso, con todos sus accesorios de fábrica en estado general bueno (acta de fs. 23); el que se encuentra y exhibe en E. Finocchietto 2165, de Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 13 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.151,06. Comisión: 10%. En dinero efectivo. El bien se entregará previo pago total del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero (Acordada Cám. Com. del 13/12/89), hasta dos días antes del que se fije para el remate en la Sala Tribunal o domicilio del Martillero. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11.00 horas, en presencia del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 6/4 Nº 6515 v. 7/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, interinamente a mi cargo (Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 9º piso), comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ALCALAO S.A. s/Ejecución Prendaria - Expte. Nº 58.996" que el Martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 15 de abril de 1992, a las 09.00 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Automotor, marca Daihatsu, patente número C. 1.127.841, modelo 10L Delta, año 83, tipo camión, motor Nº 0424256, chasis Nº V10-20347, con 6 cubiertas, en buen estado, cubierta de auxilio en buen estado, herramienta sacarrueda, crique, radio sin pasacasette, marca original de fábrica, con antena, abolladura en guardabarro, puerta y cubreguardabarro delantero izquierdo, raspones varios en la caja, tanque del combustible abollado, pequeño golpe en guardabarro trasero lado izquierdo, abolladura al frente con raspones en el paragolpes delantero, roto el faro de luz de giro izquierdo lado derecho, posee caja térmica marca 3A Macar de chapa con dos puertas traseras, con aire acondicionado de marca original de fábrica, tapizado en buen estado, con todos sus accesorios de fábrica, posee dos golpecitos en su parabrisas, estado general bueno (acta de fs. 23); el que se encuentra y exhibe en E. Finocchietto 2165 de Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 13 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.459,06. Comisión: 10%. En dinero efectivo. El bien se entregará previo pago total del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero (Acordada Cám. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate en la Sala del Tribunal o domicilio del Martillero. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11.00 horas, en presencia del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 27 de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 6/4 Nº 6516 v. 7/4/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en la Av. Callao Nº 635, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BIELOPOLSKY JORGE RUBEN c/ VILLA HORACIO ARNALDO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 51.819 que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de abril de 1992 a las 10 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en Asamblea Nº 890/92/94 - Unidad Funcional Nº 12 - Piso 5º, Dto. "B" de esta Ciudad y consta de: un ambiente, con piso de parquet, cocina y baño instalados. Deshabitado. Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc.: 44 - Manz.: 176 - Parc.: 13 - Superficie Total 28 m². 02 dm².- Porcentual 2 con 81 centésimos. Base $ 5.000,00. En caso de no existir postores y pasada media hora del comienzo de la subasta, el bien saldrá a remate con la base reducida en un 25%. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley 0,5% en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: Expensas comunes (fs. 216) $ 1.954,70 - O.S.N. (fs. 219/221) $ 683,65. - Municipal (fs. 246/247) $ 696,85. El bien se exhibe Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. Más datos y constancias en autos o al martillero (982-8664).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 6/4 Nº 6507 v. 7/4/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días, en autos caratulados: CERCA S. C. A. s/quiebra", Expediente 5089, que el Martillero, Horacio Alberto Bielli, rematará el día 9 de abril de 1992, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Vicente López Nº 55/57, esquina Gral. Las Heras Nº 252/256, de la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales Circ. I, Sec. A, Manz. 84, Parc. 7A, que consta con entrada por la esquina donde hay un local de comercio, dividido precariamente del resto del inmueble. Al resto del inmueble se ingresa por la calle Las Heras donde hay una vivienda compuesta de hall de entrada, tres dormitorios, living y comedor, comedor diario, cocina, baño, habitación de servicio, lavadero, patio con aljibe y entrada para vehículos por la calle Vicente López. El frente del edificio es de ladrillo a la vista y los pisos son de mosaico, el baño y la cocina están azulejados, los techos son de chapa y los cielorrasos son de madera. El estado de conservación es regular y su recuperación es totalmente posible. La casa cuenta con una línea de teléfono. El pavimento es de hormigón, el alumbrado público es a gas de mercurio, la casa cuenta con agua corriente, luz eléctrica y existe cloaca y gas natural, si bien estos dos últimos servicios no están conectados. La superficie del terreno es de 267 m2, 15,10 mts. de frente sobre calle Vicente López, 4,64 mts. de ochava y 12 mts. sobre calle Las Heras. La casa está ocupada por la Sra. Adela Perla Muir Vda. de Idiarte y el local por el Sr. Ricardo Barrera. Base de Venta $ 10.000.-, seña 30 %, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta lo que se tendrá por notificado por el ministerio de la ley conforme artículo 580 y 584 del Código Procesal, aun cuando planteen incidentes, y si por tal causa transcurriese entre el remate y el depósito del saldo de precio, un lapso mayor de treinta días devengará un interés equivalente al que cobra el Banco de La Nación Argentina en las operaciones de descuento. Comisión 3 %, sellado 5 ‰ a cada parte interviniente. Días de exhibición: 2, 3, 6, 7 y 8 de abril de 1992 de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Deudas: el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, en caso de comprar en comisión, dentro del tercer día deberá denunciar el comitente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Matilde Ballerini, secretaria.

e. 1/4 Nº 5991 v. 7/4/92

Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 8º, Cap. Fed.; comunica por 5 días en autos "ALELSA S. A. C. I. F. I. y A. s/Quiebra s/Inc. Liquidación del Activo", Expte. 18.199, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 13 de abril de 1992, a las 13 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., "ad corpus" al contado y mejor postor, los siguiente bienes de propiedad de la fallida: A) Inmueble ubicado en la calle Hubac 4728/36 Cap. Fed. Son dos propiedades que se comunican entre sí. Hubac 4738 tiene 10 m. de frente por 33 m. 45 dm. de fondo, lo que da una superficie del terreno de 334 m² 54 dm². Hubac Nº 4736, tiene 10 m. de frente por 43 m. 45 dm. lo que hace una superficie del terreno de 434 m² 45 dm². Entre las dos propiedades su superficie del terreno es de 768 m² 90 dm². En la planta baja se encuentran las siguientes áreas: entrada cubierta, depósito, patio, sanitarios, vestuarios, hall de ingreso, escalera al primer piso. A la izquierda el taller, en donde están las máquinas sopladoras, inyectoras, etc., de donde sale la escalera al entrepiso, continúa con el laboratorio de calidad, donde están las envasadoras. En el primer piso a la calle están las oficinas, hall de exposición, sanitarios y vestuario de mujeres, sala de esterilizado, laboratorios y el acceso a la azotea, donde hay 2 habitaciones en construcción. Tiene entradas para personal, camiones, piso de hormigón y techos de loza y de chapa de zinc. Base $ 80.000.- B) Hubac Nº 4680/82 Cap. Fed., tiene 10 m. de frente por 33 m. 186 mm. de fondo, lo que hace una superficie total de 333 m² 186 m². Es un amplio galpón con baños para hombres y mujeres, con una oficina. Base $ 40.000.- C) Los bienes muebles inventariados a fs. 39/47 con la base obrante a fs. 159 a 161 vta., al contado y mejor postor, destacándose entre otros: 1 Camión marca Dodge, Modelo DP600 Año 1966, motor Perkins Patente B 120.290; las extrusoras marca Plymet, Maquiplast. Extrumac, inyectoras Rosen, molinos de distintos tipos, compresores, máquina Mainer para empacar jeringas, rectificador Hidromatic, esterilizador "QE", tornos Turry, Flaver, rectificadora Mosca, agujereadoras, compresores, soldadoras, escritorios, sillas, etc., etc., Hay catálogo donde constan las bases.- Condiciones para las tres subastas: 1. Para los inmuebles Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley, en el acto de remate. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, denuncia dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del 5º día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de Ley.- 2. Para los bienes muebles, Seña 30%.- Comisión 10%. En el precio de venta se encuentra incluido el I.V.A.- La venta de todos los bienes, se realiza en el estado en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles, será

por cuenta y riesgo de los adquirentes quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designe el martillero. Todos los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal.- Las visitas a los inmuebles y la exhibición de los bienes muebles se realizarán los días 9, 10 y 11 de abril de 1992, de 10 a 15 horas.- Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654, Piso 8º, "D", Te.: 362-6845.

Buenos Aires, marzo 25 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 2/4 Nº 563 v. 8/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, en el juicio caratulado: "ATMA S.A.I.C. s/Quiebra" s/Incidente de Restitución de Inmueble y Realización de Bienes Muebles de la calle General José de San Martín 4660 - Florida - Pcia. de Buenos Aires" (Expediente Nº 19.862); "s/Incidente de Realización de Bienes Muebles ubicados en el Inmueble de la fallida en Avenida Libertador 8036" (Expediente Nº 19.868); y "s/Incidente de Realización de Marcas; Patentes y Diseños Industriales" (Expediente Nº 19.869), que el Martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará en la Corporación de Rematadores, ubicada en la calle Tte. General Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los bienes de la fallida, y según el orden de venta siguiente: A) Día 20 de abril de 1992, a las 11,00 Horas: 1º) Las 720 marcas y patentes "Atma" descriptas a Fs. 7 a 24 del "Expediente Nº 19.869", donde figuran: Clase; Nº de Acta; Resolución y Vencimientos (casi todas ellas entre 1995 y el año 2000). Base: U$S 400.000. Comisión: 5 %. 2º) La línea de producción "Siglo XXI" - Base: U$S 50.000.- Comisión: 6 %.- 3º) La línea de producción para interruptores "Dumeco" - Base: U$S 30.000.- Comisión: 6 %. Cada una de estas dos últimas, como unidad, incluyéndose dentro de la venta: las patentes y marcas pertinentes a cada una de ellas, sus respectivas: Matrices; Moldes y Dispositivos que le correspondan según Fs. 173. Las demás líneas de producción: 4º) Parrillas Grill-Grande y Grill-Chico - 5º) Todos los modelos de planchas: 1089/1090 - 1080/1085 - 1075 - 1095 - 1070 - 1045 - 1050 - 1086.- 6º) Tostadora - 7º) Cafetera - 8º) Lustraspiradora - 9º) Llave Termomagnética - 10º) Estufas - 11º) Llave de 20 ampere - 12º) Llave de 30 ampere - 13º) Llave de 63 ampere - 14º) Llave conmutadora 7788.- 15º) Mininterruptor.- 16º) Perno de ficha.- 17º) Termostato 1188.- 18º) Termostato de paquete.- 19º) Corox. En todos los casos, con sus matrices; moldes y dispositivos que se indican a Fs. 173, a las que deben agregarse 3 matrices más en el Rubro 5º correspondientes a las Planchas, de acuerdo a lo informado a fs. 291 (Expediente Nº 19.862), y cuya síntesis total figura en el Catálogo de Venta que se distribuye. La Descripción de cada una de las matrices; moldes y dispositivos de las Líneas de Producción mencionadas, se encuentran detalladas a Fs. 184 a 226 y 291. Se deja expresamente aclarado, que las ventas de las matrices; moldes y dispositivos de las Líneas descriptas precedentemente, no autoriza en modo alguno el uso de las marcas "Atma". Sin base. Comisión 8 %. 20º) Todos los bienes muebles loteados del Nº 1 al Nº 347 y ubicados en la calle Avenida Gral. José de San Martín 4660 - Florida - Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Comisión 8 %. Entre los principales bienes se encuentran: Balancines; Plegadora; Amoladora; Prensas hidráulicas; Soldadora de punto; Roscadora; Agujereadoras; Fresadoras; Guillotinas;Tornos; Electroerosión; Cepilladora; Rectificadora; Un equipo de Corox: Base: U$S 15.000; Carros hidraúlicos "Elevex"; Elementos de precisión: Mesa de mármol; Tester; Prismas; Pinzas; Compases; Relojes y Calibres "Mituyoto"; Micrómetros. Muebles: Bancos mecánicos; Armarios; ficheros; herramientas; mesas etc. Gran cantidad de repuestos. B) Día 21 de abril de 1992, a las 9,00 Horas: Los bienes loteados Nros.: 348 al 980, correspondiendo a todos los lotes ubicados en Av. de los Constituyentes 4638 de Capital Federal: Nros. 348 al 461 y los ubicados en Av. Libertador 8036 de Capital Federal (entrada por "11 de Setiembre" 4143/77), Lotes Nros.: 462 al 980 (Comprende toda la Planta Baja de dicho inmueble) - Sin base - Comisión 8%. Entre los que principalmente se pueden mencionar: Máquina Electrónica "Ona"; Fresadoras "Deckel", Tornos; Agujereadora; Soldadora; Rectificadoras; Inyectoras; Prensas; Preplastificadora y Pastilladoras "Yoli"; Autoelevador "Elevex". Muebles: Aire Acondicionado; Máquinas de Escribir; Escritorios; Armarios; Mesas de Trabajo; Sillas, etc. repuestos (ubicados en Av. Constituyentes). Lijadoras; Arenadoras; Garlopas; Pulidoras; Básculas; Galvanoplastia; Autoelevador "Elevex"; Equipo de "Rayos X"; Tornos; Limadoras; Prensa; Plegadora-Pestañadora de chapa; Equipos oleo-dinámicos para alimentación hidráulica; Motores; Elementos de precisión: Calibres; Micrómetros; Escuadras; etc. Bombas; etc. Gran cantidad de repuestos y electrodomésticos varios. Muebles; etc. (ubicados en Av. Libertador).- C) Día 22 de abril de 1992, a las 9,00 horas: Los bienes loteados Nros.: 981 al 1505, correspondiente a todos los bienes ubicados desde el primer piso al cuarto piso de Av. Libertador 8036 de Capital Federal (entrada por "11 de Setiembre" 4143/77). Sin base - Comisión: 8%. Entre los que principalmente se encuentran: Remachadoras; Soldadora; Guillotina; Dobladora de papel; Troqueladora; Imprenta; Probadores de alta Tensión; Línea completa para armado de Planchas; Prensa neumáticas; etc. Gran cantidad de electrodomésticos nuevos y lotes importantes de repuestos - Cartonería y Papelería - Muebles: Escritorios; mesas; Armarios; Estanterías; Bibliotecas; Aire-Acondicionados; Exhibidores; Máquinas de Escribir y Calcular; Heladeras - Ventiladores "Bellomo" - Ficheros - etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentran. En Dólares Estadounidenses o en Pesos equitativos al cambio vigentes del Banco Nación vendedor, del día inmediato anterior al fijado para el primer día de subasta. Sin base - salvo las estipuladas precedentemente. Seña: 30%. Comisiones: las fijadas para cada ítem descripto. Sellado de Ley: 0,50 % - El I.V.A. está incluido dentro del previo final de venta. Pago de los saldos de precio: Los compradores de: 1) Las Marcas "Atma"; 2) de todas la Líneas de Producción (Items. 2º al 19º) y los Lotes Nros. 1 al 750, deberán indefectiblemente abonar sus saldos de precio el día 23 de abril de 1992. Los compradores de los lotes 751 al 1505, deberán indefectiblemente abonar sus saldos de precio el día 24 de abril de 1992. En ambos casos en el horario de 10,00 a 17,00 horas - en la calle Talcahuano Nº 481, Piso 3º de Capital Federal. La no concurrencia de los compradores en los días y horario fijado precedentemente, dará automáticamente por perdidas las sumas totales abonadas en el momento del Remate, sin motivo ni excepción alguna. La entrega de los bienes: A) En Avenida General San Martín, Florida, Pcia. de Buenos Aires - Lotes: Nros. 1 al 347: los días: Lunes 27 de abril al 14 de mayo de 1992. B) Los bienes de Avenida Constituyentes 4638 de Capital Federal: Lotes Nros. 348 al 461, los días 15 al 29 de mayo de 1992. C) Los bienes de Avenida Libertador 8036 (Entrada por "11 de Setiembre 4143/77") Lotes Nros. 462 al 1505, los días: 1º de junio al 7 de julio de 1992. En los tres inmuebles: de 9,00 a 17,00 horas. Los horarios de entrega, serán fijados entre el Comprador y el Martillero, en oportunidad del Cobro de Saldos. La no concurrencia por parte del Comprador, al retiro de los bienes en la hora y días pactados, traerá aparejado su reclamo por vía judicial, corriendo el Comprador con todos los gastos efectuados y tomando posesión de sus bienes, a posteriori de la entrega final de todos los Lotes. Asimismo los Compradores deberán tomar por su cuenta y riesgo, los gastos de desarme; acarreo; traslado, etc., de los bienes. Vendiéndose los mismos en el estado en que se encuentran, no se atenderá reclamo alguno, toda vez que los lotes se exhiben con la debida antelación; ni tampoco se aceptarán argumentaciones de posibles errores involuntarios en el Catálogo de Venta. Los adquirentes definitivos pretensores de Planos de las compras de bienes, deberán inexorablemente efectuar su petición y entrega de los Planos por vía judicial, los que actualmente se encuentran bajo custodia y guarda de la Sindicatura actuante. Se deja expresa constancia, que la eventual inexistencia de Planos, no faculta al adquirente de la cosa a formular ningún planteo de naturaleza judicial, habida cuenta que éstas se enajenan, en la forma y estado en que se encuentran. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: A) Bienes de Avenida General San Martín 4660. Florida. Pcia. de Buenos Aires: Los días 4 al 8 de abril de 1992. De 9 a 13 horas. (Lotes: 1 al 347 y Matrices). B) Bienes de Avenida Constituyentes 4638, Capital Federal. Los días: 4 al 8 de abril de 1992, de 14 a 18 horas. (Lotes 348 al 461 y Moldes). C) Bienes de Avenida Del Libertador 8036, Capital Federal (11 de Setiembre Nros. 4143/77), los días: 9 al 14 de abril de 1992, de 12 a 18 horas: (Lotes: 462 al 1505). Los catálogos de venta se entregan únicamente en los lugares de exhibición. A todo evento los interesados deberán remitirse a las constancias de autos que tramitan ante este Tribunal, a los fines que crean pertinentes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/4 Nº 582 v. 10/4/92